

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

LA FAMILIA DE LA CLASE BAJA EN MÉXICO DURANTE LA PRESIDENCIA DEL  
LICENCIADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:  
ANGÉLICA LÓPEZ GONZÁLEZ

ASESOR: DOCTOR AURELIO DE LOS REYES Y GARCÍA ROJAS

CIUDAD UNIVERSITARIA

OCTUBRE 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *DEDICO*

*A la memoria de mi padre,  
a mi madre y a mis hermanos  
porque gracias a su gran apoyo  
logré concluir este trabajo.*

## *AGRADEZCO*

*Mi agradecimiento infinito  
al doctor Aurelio de los Reyes y García Rojas  
por su interés y paciencia en este trabajo,  
y a los doctores María Estela Báez-Villaseñor Moreno y  
Enrique Plascencia de la Parra,  
a la maestra Silvia Isis Saavedra Luna y  
a la licenciada María Paula Noval Morgan  
por haber aceptado formar parte de este trabajo  
y cuyas observaciones me fueron de gran utilidad.*

## Índice

	Página
Introducción.....	4
La presidencia del licenciado Adolfo López Mateos.....	7
1. Primera parte	
Seminario de Historia General de las Artes Plásticas en México.....	11
Archivo General de la Nación.....	12
Inventario.....	12
Concentración.....	14
Fotografías concentradas.....	15
Inventario del material gráfico.....	23
Servicios y obras públicas.....	34
Apoyo para las escuelas.....	37
Abuso de autoridad.....	39
Visas y pasaportes.....	42
Petición económica y préstamo monetario.....	44
Cultura.....	46
Sucesos naturales.....	50
Proyecto para industrializar la “Palmilla” o “Yerba del oso”.....	54
Agradecimientos y felicitaciones para el Presidente López Mateos.....	59
Contestación a las peticiones.....	61
Envío de las peticiones.....	63
2. Segunda parte	
La familia de la clase baja en México durante la presidencia del licenciado Adolfo López Mateos.....	64
Características de las familias	

Lugar de residencia.....	68
Estado civil.....	72
Ocupación.....	76
Número de miembros.....	87
Edades.....	94
Vivienda.....	103
Nivel educativo.....	116
Conclusiones.....	121
Bibliografía.....	128

## INTRODUCCIÓN

El Seminario de Historia General de las Artes Plásticas en México, impartido por el doctor Aurelio de los Reyes y García Rojas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en el séptimo semestre de la Licenciatura en Historia, surgió gracias al convenio que realizó el Archivo General de la Nación (AGN) con la facultad para que los alumnos del seminario, bajo la supervisión del doctor De los Reyes concentraran material gráfico (fotografías, carteles, mapas, croquis y planos, entre otros) ubicado en diversos fondos documentales del archivo, para su posterior traslado al Centro de Información Gráfica del mismo.

A mis compañeros y a mí nos tocó trabajar en la Galería 3, en el Ramo Presidentes del fondo Adolfo López Mateos. Este acervo resguarda la correspondencia recibida por el licenciado durante su gobierno, por lo que lleva su nombre. Su contenido es inmenso y variado, existe información de toda clase y de toda la República mexicana, incluso del extranjero. Encontramos documentación referente a campañas políticas, asuntos de carácter militar, reportes de obras en construcción o ya terminadas, como carreteras, puentes, escuelas, clínicas, hospitales, mercados y centros de recreación, por mencionar algunos temas. También surgieron documentos sobre ecología que hacen referencia a campañas de reforestación que se llevaron a cabo en esa época; además existen registros de agradecimientos, felicitaciones e invitaciones que le fueron hechos al Presidente. Por otra parte, existen escritos que se refieren a terremotos, inundaciones y eclipses; otros informan sobre exposiciones de arte, festivales culturales internacionales, certámenes de belleza y por fortuna, tuvimos contacto con uno que otro proyecto de tecnología. Sin embargo, estos documentos se encuentran ampliamente rebasados por las quejas y peticiones de diversa índole que hacen mexicanos y extranjeros al gobierno de López Mateos. Las quejas se deben a fraudes electorales, abuso de autoridad por parte de gobernadores estatales, presidentes municipales y comisarios ejidales, como asesinatos, robos, despojos, encarcelamientos injustificados, fraudes, etcétera. La ayuda que se solicita es de carácter económico, laboral, educativo, social, político y cultural. Las peticiones más frecuentes se encuentran relacionadas con la instalación de servicios y obras públicas, empleos, viviendas, becas,

pasaportes, visas, cartas de recomendación, permisos, dotación de tierras para cultivo o construcción. También se solicita apoyo económico para cubrir el costo de una enfermedad, estudios, manutención, renta y para adquirir ayuda material, como vehículos, máquinas para coser, sillas de ruedas y televisiones, entre otros.

Antes de continuar con la descripción del material gráfico resulta necesario aclarar que no toda la correspondencia estuvo dirigida al Presidente, ésta también se encontraba dirigida al secretario de la Presidencia, al Director General de la Administración de la Presidencia y a los gobernadores de los estados de la República, entre otros funcionarios, con copia para el mandatario.

El material gráfico que se encontró está constituido por retratos fotográficos, en formatos pequeños y grandes, fotografías familiares, de grupos de personas que habitan en un mismo poblado o ciudad, de políticos en campaña, ex revolucionarios, militares, policías, profesionistas, profesores, estudiantes, empleados públicos, jubilados, campesinos, enfermos, amas de casa, adolescentes, niños, ancianos y del licenciado López Mateos. También se hallaron imágenes de obras y edificios, tanto en construcción como terminados, entre ellos escuelas, carreteras, puentes, clínicas, hospitales, mercados, casas particulares y fotos de paisajes urbanos y rurales, por mencionar algunas.

Con respecto a los carteles, algunos son de carácter publicitario, otros de campañas políticas y del Sector Salud. Los mapas muestran a la República mexicana o sólo a un estado de ella, también señalan municipios, ríos, carreteras, vías férreas, zonas costeras y desérticas, por mencionar algunos ejemplos. En los planos se localizan terrenos y minas y en los croquis aparece la ubicación de poblados, calles, lagos, lagunas, bosques y zonas selváticas, entre otros puntos geográficos. Cabe señalar que estos documentos escritos y gráficos ilustran una gran parte del México de aquellos años.

La razón por la que se envió el material gráfico fue para reforzar e ilustrar el documento escrito, pero sobre todo para demostrar que se estaba diciendo la verdad.

El seminario me brindó la oportunidad de trabajar con fuentes sumamente interesantes y de primera mano, algo diferente a lo que había hecho durante la licenciatura. Para mis trabajos escolares casi siempre me había apoyado en bibliografía o fuentes secundarias, y aunque ocasionalmente había consultado material de archivo no tenía experiencia en el manejo de material gráfico. Al mismo tiempo, me permitió cubrir el Servicio Social y realizar un informe académico por actividad profesional para optar por el título de Licenciada en Historia, motivo al que se debe la presentación de este trabajo.

El Informe académico por actividad profesional se divide en dos partes: la parte técnica y la académica; la primera explica en qué consiste el seminario, describe la labor que se realizó en él, da a conocer el tipo de información encontrada y clasifica temáticamente la información más sobresaliente. La segunda parte, la académica, consiste en una breve investigación del tema que más me interesó durante la revisión del material gráfico, que en este caso fue el de la familia. Mi interés se centró en saber cómo era la familia en esa época, es decir, cómo estaba integrada, qué visión se tenía sobre el matrimonio, cómo vivían sus miembros, cómo eran sus viviendas, cuáles eran sus ocupaciones y sus preocupaciones, en fin, me surgieron muchas preguntas y con el paso del tiempo me di cuenta de que algunas no podían ser contestadas. Al investigar sobre el tema me encontré con que la mayoría de las familias que enviaron cartas y fotografías a la oficina de la presidencia eran de clase baja, por lo que decidí estudiar sólo en ese estrato social.

## LA PRESIDENCIA DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS (1958-1964)

En diciembre de 1958 el licenciado Adolfo López Mateos ocupó la presidencia de la República mexicana. Su política se basó en la continuación del desarrollo económico del país iniciado por su antecesor, Adolfo Ruiz Cortines.<sup>1</sup>

Las condiciones económicas heredadas del sexenio anterior obligaron al Presidente a plantearse dos objetivos esenciales: mantener la estabilidad de la moneda y la estabilidad de los precios.<sup>2</sup>

Con el fin de controlar la producción nacional e impulsar la actividad industrial el gobierno incrementó su participación en la economía en cuatro sectores: eléctrico, siderúrgico, petroquímico y de asistencia social.<sup>3</sup> Con respecto al sector agrícola existió una gran preocupación por producir solamente alimentos básicos: maíz y frijol, para la estabilización de los precios. En las finanzas, se continuó controlando la inflación, se equilibró la balanza de pagos estimulando las exportaciones y restringiendo las importaciones, y se incrementó el financiamiento externo.<sup>4</sup>

En materia laboral Adolfo López Mateos necesitaba una estabilidad social para no frenar su propósito de restablecer económicamente al país, por lo que puso fin a dos conflictos laborales graves: el movimiento de los maestros y la huelga de los ferrocarrileros de 1959 encabezada por Demetrio Vallejo.\* En cierta forma controló a este sector a través de la designación de líderes sindicales, en algunos casos amigos suyos, pero independientes a la CTM, y simpatizantes de una ideología moderada de izquierda como Rafael Galván, líder sindical de los electricistas, otros vinculados a la CTM pero con bases propias como Joaquín Hernández Galicia "La Quina", líder de los petroleros, quien amenazó a sus agremiados con la suspensión de sus derechos

---

<sup>1</sup> Pellicer de Brody, Olga, *El entendimiento con los Estados Unidos y el desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México, 1978, (Serie Historia de la Revolución Mexicana, tomo 23), p. 259.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> *Ibid.* p. 283.

<sup>4</sup> *Ibid.* p. 277.

\* La huelga se debía a que estaban pidiendo mejoras laborales y el restablecimiento de cláusulas laborales que beneficiaban a los ferrocarrileros.

sindicales a todo el que protestara. El gremio de los ferrocarrileros estuvo a cargo de Luis Gómez, muy amigo suyo.<sup>5</sup>

No obstante, el presidente sabía que con la represión no obtendría por completo la paz social que necesitaba por lo que:

Mejorar la situación económica de los obreros se convirtió por consiguiente en un factor importante para el mantenimiento del control en un marco de relativa paz social. López Mateos estimuló así una política de mejoramiento salarial, sobre todo dentro del sector industrial y en las empresas del estado.<sup>6</sup>

También:

[...] creó una nueva institución de seguro social para los trabajadores del Estado, el ISSSTE. En noviembre de 1962 modificó de nueva cuenta el artículo 123 constitucional, pero esta vez en un sentido que todos los trabajadores del país agradecieron: se introdujo el reparto de utilidades a los obreros, se legisló sobre los aumentos periódicos del salario mínimo, y se introdujeron nuevas restricciones y aumentos a la indemnización que los patronos debían dar en caso de despido.<sup>7</sup>

Además se construyeron veinticinco mil apartamentos en Nonoalco Tlatelolco y San Juan de Aragón y la Unidad habitacional Presidente Kennedy, cuyo nombre se debe a que el presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, junto con el presidente de México inauguraron la unidad habitacional.<sup>8</sup>

En materia de salud el Presidente dio un gran impulso al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que permitió la construcción de clínicas, hospitales y el Centro Médico Nacional, de nivel internacional. Además de otras construcciones como casas, centros deportivos, teatros y guarderías, y las unidades habitacionales como la de Santa Fe y la Unidad Independencia.

---

<sup>5</sup> Krauze, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Barcelona, TusQuets Editores, 1997, pp. 257 y 258.

<sup>6</sup> Pellicer de Brody, Olga, *El afianzamiento de la estabilidad política*, México, El Colegio de México, 1978, (Serie Historia de la Revolución Mexicana, tomo 22), p. 216.

<sup>7</sup> Krauze, Enrique, *La presidencia imperial...*, *op. cit.* p. 258.

<sup>8</sup> *Ibid.*

Durante su mandato se erradicó la fiebre amarilla, la viruela, la tifoidea y el paludismo.<sup>9</sup>

Con respecto a la educación, en este período se creó la Comisión Nacional para los Libros de Texto Gratuitos con el objetivo de editar y distribuir los libros para los niños de las escuelas primarias. Se restauró la práctica de los desayunos escolares. Se construyeron varios museos: el de la Ciudad de México, el del Virreinato, el de Historia Natural y el de Antropología e Historia, reconocido entre los mejores del mundo en la época.<sup>10</sup>

En materia agraria, en 1959 se creó el Fondo Nacional de Fomento Ejidal, después se consolidó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), la cual aseguraba precios de garantía a los productos tradicionales del campo mexicano. Adolfo López Mateos reinició el reparto de tierras: “en 21 meses [...] entregó más de tres millones de hectáreas (equivalentes a casi el 25% de las tierras repartidas entre 1940 y 1958)”.<sup>11</sup>

Además del reparto de tierras, también se cancelaron arrendamientos de particulares en zonas ejidales y se organizaron ejidos ganaderos en muchas zonas del país. Con base en un nuevo enfoque de reforma agraria se trataba de llegar a la industrialización de los productos agropecuarios.<sup>12</sup>

El Presidente nacionalizó la industria eléctrica que se encontraba en manos de estadounidenses y belgas, esto se llevó a cabo el 27 de septiembre de 1960.<sup>13</sup>

Con respecto a las relaciones diplomáticas con el extranjero, el Presidente López Mateos trató de que fueran cordiales, aunque el apoyo de México a la Revolución cubana generó algunos roces con los Estados Unidos. El triunfo de la revolución en la isla hizo temer al Gobierno estadounidense que el movimiento se expandiera por el resto de Latinoamérica, por lo que presionó a los Estados de la región para que

---

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 287.

<sup>11</sup> Pellicer de Brody, Olga, *El afianzamiento de la estabilidad política*, op. cit. p. 217.

<sup>12</sup> *Ibid.* pp. 217 y 218.

<sup>13</sup> Krauze, Enrique, *El sexenio de López Mateos*, México, Editorial Clío, 1999, pp. 68 y 69.

rompieran relaciones con Cuba. México se negó porque su política de no intervención y autodeterminación de los pueblos se lo impedía.<sup>14</sup> Sin embargo, John F. Kennedy visitó México en 1962 como muestra de buena voluntad,<sup>15</sup> gesto que culminaría con la devolución a México de El Chemizal,<sup>16</sup> solicitado desde la época porfirista.<sup>17</sup>

Adolfo López Mateos visitó muchos países durante su gobierno, se puede decir que gozaba de una buena relación con el extranjero, viajó a los Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Perú, la India, Japón, Indonesia, Filipinas, Francia, Yugoslavia, los Países Bajos y la entonces República Federal Alemana.<sup>18</sup>

En medio de este panorama histórico se encontraba un gran número de mexicanos que se dirigieron a su presidente, Adolfo López Mateos, quienes serán expuestos en este trabajo.

---

<sup>14</sup> *Ibid.* p. 66

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 82 y 83.

<sup>16</sup> El Chemizal era territorio de México pero en 1868 había quedado en territorio estadounidense debido a un cambio en el curso del Río Bravo.

<sup>17</sup> Krauze, Enrique, *El sexenio de López Mateos*, *op. cit.* pp. 86 y 87.

<sup>18</sup> *Ibid.* p. 84.

## 1. PRIMERA PARTE

### SEMINARIO DE HISTORIA GENERAL DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN MÉXICO

Cuando decidí cursar este seminario no sabía exactamente en qué consistía. Sólo me habían comentado que sería impartido en el Archivo General de la Nación (AGN) y que trabajaríamos con fotografías, algo parecido a realizar prácticas de campo, proyecto que me pareció atractivo porque como mencioné anteriormente, nunca había trabajado con material gráfico.

En la facultad el doctor Aurelio de los Reyes impartió una clase para explicarnos la dinámica del seminario: confirmó que asistiríamos durante dos semestres al AGN para trabajar con fotografías, como me habían informado, pero agregó que también trabajaríamos con carteles, mapas, croquis, planos y todo documento que se refiriera al Arte. Explicó que el objetivo del trabajo era la concentración del material gráfico ubicado en el archivo del licenciado López Mateos para su posterior traslado al Centro de Información Gráfica del mismo archivo. Comentó que los directivos del AGN estaban preocupados por la conservación de esos documentos gráficos que se encontraban en un lugar poco apropiado para ellos.

Para efectuar dicha concentración nos dijo que teníamos que realizar una búsqueda minuciosa del material gráfico en los expedientes, que a la vez se encontraban dentro de cajas de cartón llamadas volúmenes. Los expedientes se componen de la correspondencia que recibió el Presidente de México, de cuyo contenido ya he informado.

Posteriormente el profesor nos informó que levantaríamos un inventario del material gráfico para facilitar nuestra tarea durante el proceso de concentración (ambas actividades: inventario y concentración serán explicadas más adelante). En la misma sesión nos mostró fotografías de la actriz Dolores Del Río, desde su niñez hasta su etapa cinematográfica, y nos habló de la importancia de la imagen, en particular de la fotografía para la interpretación de un hecho histórico. Explicó que una foto puede ayudar a determinar el espacio y el tiempo de un grupo de personas

cuya historia no se encuentra asentada en los documentos escritos, o bien puede confirmar o refutar información histórica asentada en documentos escritos.

## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Al llegar al AGN iniciamos nuestra labor. Al fondo de la galería se encontraba nuestra mesa de trabajo, el profesor nos informó que su anterior grupo había trabajado en ese mismo fondo documental. Sus ex alumnos habían iniciado la búsqueda del material gráfico desde el volumen 1 hasta el 589. Por nuestra parte continuamos con la numeración hasta su término.

También nos pidió tener un extremo cuidado con el material durante la revisión, aclarando que una cantidad considerable de documentos y material gráfico se encontraba en mal estado, que algunos presentaban roturas o enmendaduras y otros estaban compuestos de papel muy frágil; también nos indicó poner atención en el material pequeño, como los retratos, debido a que por su tamaño podían perderse entre los documentos. Con estas advertencias comenzamos la búsqueda.

Al principio nadie localizó material gráfico porque nos deteníamos a leer cuanto documento se nos presentaba y el doctor nos aconsejó no hacerlo, así nunca terminaríamos e insistió que en ese momento nuestro objetivo era la búsqueda del material gráfico. Una vez hallado éste podíamos leer el escrito que lo acompañaba para saber por qué había sido enviado, entre otras cosas. Sin embargo no pasó mucho tiempo antes de que empezaran a aparecer las fotografías y uno que otro plano. El profesor nos preguntaba de manera constante si habíamos encontrado algo, al localizarlo se lo mostrábamos y él nos indicaba qué tomar en cuenta para su inventario y en adelante supervisaba cuidadosamente nuestro trabajo.

## INVENTARIO

Antes de concentrar el material gráfico fue necesario levantarle un inventario para tener el registro del material encontrado y para facilitar su localización cuando se llevara a cabo su concentración; además el inventario sirve como instrumento de consulta para quien se muestre interesado en el tema.

El inventario se realiza en una hoja que proporciona el AGN en la cual se anotan los siguientes datos: el nombre del fondo documental, el número de volumen, de expediente y de fojas que integran el expediente; la fecha y lugar de envío del documento y/o material gráfico. También se hace un resumen de la carta que acompaña al material, que consiste en registrar el nombre del o de los remitentes, su ocupación si la mencionan, el motivo por el cual se escribe, es decir, si se trata de una petición se especifica su carácter, al igual que si se tratara de un informe de trabajo; se informa a quién va dirigida y se da a conocer el tipo y número del material gráfico que se envía.

Más adelante se hace una descripción del material gráfico, si aparece alguna anotación y/o dedicatoria\* ésta se transcribe de manera textual, se registran los datos técnicos. En el caso de las fotografías se indica si es blanco y negro, color, tamaño y autor si es que se menciona, y en el caso de los carteles, croquis y demás documentos gráficos se apunta si fueron realizados a mano o impresos, el tipo de papel y si se trata de un mapa, croquis o plano se escribe su escala, aunque ésta no siempre aparece.

Al reverso del material se anota con lápiz el número de galería, fondo documental, volumen, expediente y el número que le corresponde en caso de ser más de uno, por ejemplo si se enviaron 6 fotografías, de acuerdo con el orden en que fueron encontradas, se registra su número, aunque en ocasiones ya aparecen numeradas. Antes de volver a guardar el material en su expediente se colocan dos separadores para su localización posterior.

Para concluir con el inventario se escribe la fecha de elaboración y el nombre de la persona que lo elaboró, en este caso anoté mi nombre.

---

\* La mayoría de las veces se valora realmente la presencia de estas inscripciones porque aportan información que en ocasiones no se encuentra en el documento como: nombres de personas, direcciones, edades, ocupación y a quién se dirige el escrito, entre otros datos.

## CONCENTRACIÓN

La concentración consiste en extraer la o las fotografías\* de su expediente para colocar en su lugar, como sustituto, un papel al que se le llama testigo, que contiene una descripción lo más exacta posible de ella para que el lector esté bien enterado de su contenido, como si estuviera viendo la imagen. También en el testigo se registra el número de galería, el fondo documental, el número de volumen, de expediente y de foto, si es el caso, y su descripción técnica: medidas, color y autor.

Al reverso de la o de las imágenes se revisa que aparezcan los datos que se anotaron durante el inventario, si no aparecen se registran y se agrega el nombre de la persona que la o las envió, su lugar de residencia y la fecha de envío; enseguida se guardan en un sobre y en un fólder en los que de nuevo se escribe el número de galería, fondo documental, volumen, expediente y la cantidad de fotografías guardadas si es más de una. Para concluir se colocan en una caja en espera de su traslado al Centro de Información Gráfica del AGN.

Aunque esta labor parece sencilla, lo cierto es que no es así porque al igual que el inventario, requirió de gran cuidado. El profesor repartió a cada uno de mis compañeros y a mí un inventario de las fotografías que teníamos que concentrar, se hacía la búsqueda y al localizarlas confrontábamos la información del inventario con la original, es decir, con la fotografía y con su carta para corroborar que coincidieran, de no ser así se levantaba un nuevo inventario y a la vez se hacía la concentración, lo mismo ocurrió con las fotografías que no fueron inventariadas, pues a lo largo de este proceso nos encontramos con imágenes que no habían sido registradas.

Para que se entienda con claridad el tratamiento que se dio al documento y al material gráfico, a continuación presento un inventario del material en el que trabajé durante la fase de inventario y de concentración. Esto permitirá al lector conocer la variedad de información con la que me topé. Primero muestro el inventario de las

---

\* En un principio se pensó en concentrar todo el material gráfico que se encontró en el archivo del licenciado López Mateos (en el que trabajamos el grupo anterior y mi grupo), sin embargo no fue posible porque el proceso resultó ser más laborioso y tardado de lo que se había pensado y, como en ese momento sólo contábamos con un semestre, se decidió concentrar únicamente fotografías. Por fortuna, el resto del material ya fue concentrado y trasladado al Centro de Información Gráfica del AGN.

fotografías concentradas porque los volúmenes donde se hallaban presentan una numeración menor a las cajas del material del cual levanté el inventario.

## FOTOGRAFÍAS CONCENTRADAS

En el volumen 211, expediente: 151.3/1543, con 24 fojas y con fecha del 19 de marzo de 1962 podemos leer que el presidente municipal de Santa Clara Huitziltepec, Puebla, y un representante de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del municipio, suplican al Presidente de México su ayuda para que la Secretaría de Recursos Hidráulicos se haga cargo de la perforación de los pozos artesianos para poder suministrar agua destinada al cultivo, debido que dicha obra requiere de una gran suma de dinero que los habitantes del municipio no pueden pagar debido a que antes ya habían cooperado económicamente para la realización de obras y servicios públicos para beneficio del municipio.

Estas obras fueron: la construcción de un edificio escolar, cuyo costo ascendió a \$ 75,000, de los cuales \$ 50,000 fueron aportados por ellos; también pagaron la cuota que se les fijó para la instalación de luz eléctrica, que fue de \$ 63,000. En la escuela primaria del poblado construyeron un taller de artes y oficios e iniciaron con el embanquetado de la plaza municipal. Envían cinco fotografías de las obras para probar que sí se llevaron a cabo.

La fotografía uno muestra la inauguración de la Escuela Primaria “Aguiles Serdán” en el momento que la revelación de la placa es efectuada por el gobernador de Puebla, quien iba acompañado de cuatro hombres que quizá formaban parte de su gabinete.

En la fotografía dos, escriben: “Escuela Primaria Aquiles Serdán, Santa Clara Huitziltepec, Pue. Enero – 1960. Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos. Gobernador Constitucional del Estado C. Fausto M. Ortega. Construida por el C.A.P.F. y los vecinos del lugar”.<sup>\*</sup> En esta imagen se puede observar que el gobernador de Puebla ha terminado de develar la placa.<sup>1</sup>

---

<sup>\*</sup> En todas las fotografías y documentos citados se respeta la ortografía y redacción original que presentan, así como errores de mecanografía.

<sup>1</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, fotografías 1 y 2 en blanco y negro, miden 8.3x11.5 cms., sin autor.

En la fotografía tres, escriben: “Desplante del local para talleres (ilegible), la Escuela Sta. Clara Huitziltepec, Pue”. Aquí se puede ver que el taller de artes y oficios que han referido en la carta está siendo construido por tres albañiles.

Fotografía cuatro, escriben: “Electrificación de Sta. Clara Huitziltepec, Pue”. Esta imagen indica que el servicio de electricidad fue instalado en el municipio, ya que se pueden observar dos postes de luz eléctrica; al mismo tiempo muestra parte del centro del poblado en donde aparecen el kiosco y la iglesia, seguramente con la intención de presentar el embanquetado del zócalo.<sup>2</sup>

En la fotografía cinco escriben: “Terminación del local de talleres”. En esta última foto podemos ver que el taller para artes y oficios anexado a la escuela primaria “Aguiles Serdán” ha sido terminado.<sup>3</sup>

Vol. 214, exp. 151.3/1796, 14 fojas, 24 de febrero de 1961. El señor José Garduño junto con otros señores ruega al Presidente su ayuda para reactivar la economía de Amealco, Querétaro, para lo cual propone el establecimiento de industrias u otras fuentes de trabajo. También informa que en este municipio sólo se practica la agricultura de temporada, y señala que la escasez de lluvias ha afectado esta actividad y provocado la migración de muchos habitantes a las ciudades en busca de mejores oportunidades laborales. Anexa una fotografía de la visita que realizó el licenciado López Mateos a este lugar.

La fotografía muestra al mandatario introduciéndose a un portón de madera, tosco y sencillo, cubierto con heno. Él viste de manera elegante, usa camisa con corbata, saco oscuro y pañuelo, lo acompañan unos hombres que probablemente son funcionarios de su gobierno.<sup>4</sup>

Vol. 224, exp. 151.3/2876, 14 fojas, 11 de enero de 1963. El gobernador del estado de Querétaro informa al secretario de la Presidencia sobre la determinación que tomó con respecto a las peticiones que le hicieron dos habitantes de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco, Querétaro, que son: instalación de energía eléctrica, dotación de tierras y libertad para designar autoridades en ese poblado.

---

<sup>2</sup> Fotografías 3 y 4 en blanco y negro, miden 11.8x19 cms., sin autor.

<sup>3</sup> Fotografía 5 en blanco y negro, mide 8.5x14 cms., sin autor.

<sup>4</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 8x13.5, autor: Foto Garduño.

El gobernador propone conceder algunas peticiones y ofrecer más servicios públicos a cambio de que los pobladores del municipio se concentren en una zona que él estableció con la ayuda del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, pues comenta que estas personas no viven en comunidad sino de manera disgregada, a tal grado que cada casa se encuentra a una distancia de 700, 800 y hasta 1 500 metros de la siguiente, lo que según él implicaría proporcionar servicios públicos a cada casa, algo imposible de solventar. Cabe destacar que el gobernador tiene la intención de vender los terrenos a los peticionarios para que todos habiten en un lugar céntrico, lo que seguramente no aceptarán.

Añade una foto del lugar para mostrar la distancia que existe entre una casa y otra. Fotografía, textual: “Delegación MPAL. de Santiago Mexquititlán, Municipio de Amealco, Estado de Querétaro, 4,000 habitantes”. Esta toma aérea permite observar la gran separación que existe entre una vivienda y otra.<sup>5</sup>

Vol. 234, exp. 151.3/1-6, legajo 15, 3 fojas, 20 de noviembre de 1960. El Comité Ejecutivo de la Federación de Inquilinos y Colonos A.C. del municipio de Pueblo Nuevo Comaltitlán, Chiapas, solicita ayuda al jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización para que el licenciado López Mateos compre las fincas “Buenos Aires” y “California”, que se encuentran embargadas por el Banco Nacional de Comercio Exterior de Tapachula, Chiapas, para que de esta manera los miembros de dicha federación puedan adquirirlas y pagarlas a plazos o de la forma en que al Presidente resulte más adecuada, aunque aclaran que dicho pago lo efectuarán con el dinero de las ganancias que se obtengan de la explotación de las fincas. Anexan dos fotografías.

Fotografía uno, al reverso: “Cortesía para el C. Lic. Adolfo López Mateos Presidente de la República de parte de la Directiva y Delegado Organizador de la Federación de Inquilinos y Colonos, A.C. 4ª. Oriente N. 13, Villa de Comaltitlán, Pueblo Nuevo Chiapas México. Con respeto y afecto”. Aparece un grupo de 13 personas que se encuentran reunidas en una mesa al aire libre, todos están bien vestidos y extienden sus manos en posición de juramento.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 26.5x21.7 cms., sin autor.

<sup>6</sup> Fotografía 1 en blanco y negro, mide 17.8x12.5 cms., sin autor.

Fotografía dos, al reverso: “Cortesía de la Directiva de la Federación de Inquilinos y Colonos, A.C. Villa Comaltitlán, Mpio de Pueblo Nuevo Chiapas, México. Para el C. Lic. Don Adolfo López Mateos. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Padrino de los Miembros de la Federación. Con todo respeto y afecto que se merece”. Imagen panorámica de un grupo extenso de personas integrado por hombres, mujeres y niños que posan para la fotografía. Con seguridad se trata de los miembros de dicha federación.<sup>7</sup>

Vol. 235, exp. 151.3/1-6, leg. 47, 2 fojas, 12 de agosto de 1962. El presidente del Comité Municipal Pro-Camino Carretero Vecinal y demás firmantes solicitan, entre otras cosas, una máquina al gerente general de la Comisión Nacional de Caminos Vecinales para la rápida construcción de la carretera, que va a comunicar al municipio de La Grandeza, Chiapas, con el municipio de El Porvenir. Argumentan que la apertura de ese camino beneficiará no sólo a La Grandeza sino también al municipio de Bella Vista, pues esa región es rica en café y en otros productos que por falta de comunicación se pierden. Envían siete fotografías del inicio y del término de una parte de la carretera.

La fotografía uno indica el comienzo de la apertura del camino en el que trabajan varios hombres de edad adulta; en la siguiente imagen aparecen los trabajadores limpiando el camino con picos. En la fotografía tres vemos cómo es quitada la tierra del camino. La toma cuatro muestra a los trabajadores jalando y aplanando la tierra; en la fotografía cinco se presenta una parte de la carretera terminada y en las fotografías seis y siete podemos apreciar el término de un tramo extenso de la carretera.<sup>8</sup>

Vol. 244, exp. 151.3/1-10, leg. 27, 5 fojas, 2 de mayo de 1963. Los usuarios del distrito de riego del municipio de Cortázar, Guanajuato, acusan al ingeniero Manuel Aldeco y Cejudo, quien está a cargo de ese distrito, de no repartir el agua como estipula la Ley de Aguas y además afirman que con frecuencia arroja grandes volúmenes de agua a un río sin que ellos puedan aprovecharla para regar sus tierras,

---

<sup>7</sup> Fotografía 2 en blanco y negro, mide 23.6x10.1 cms., sin autor.

<sup>8</sup> Las 7 fotografías son en blanco y negro, miden 13.5x9.5 cms., sin autor.

por lo que piden su destitución. Envían una fotografía del momento en que fue tirada el agua como comprobación de la veracidad de su queja .

Al reverso de la fotografía escriben: “La presente fotografía fue tomada a las diez horas del día 2 del presente mes, que se comprueba que se estaba tirando agua al río sin ser aprovechada para las siembras de los terrenos que ya estaban preparados. Cortázar, Gto. Mayo 2 de 1963”. La imagen presenta una gran cantidad de agua que está siendo arrojada a un río.<sup>9</sup>

Vol. 245, exp. 151.3/1-11, leg. 20, 1 foja, 12 de Marzo de 1962. El presidente del Consejo Municipal de Petatlán, Guerrero, pone a disposición del agente del Ministerio Público Federal de Acapulco, Guerrero, a los señores José Ángel Navarrete Reséndiz y Albino Carranza por estar celebrando una asamblea subversiva en contra del gobierno federal y estatal. Anexa una fotografía de las personas que participaron en la asamblea.

Fotografía de un numeroso grupo de personas en el cual sólo hay dos mujeres; todos posan para la cámara. La mayoría de los hombres usa camisa tipo guayabera y sombrero. Dos hombres son señalados con la letra X, en tinta roja, probablemente se trata de los señores arrestados.<sup>10</sup>

Vol. 246, exp. 151.3/1-11, leg. 30, 4 fojas, 21 de febrero de 1963. El comité de padres de familia de la Escuela Primaria “Héroes ilustres” y vecinos de la colonia con el mismo nombre en Arcelia, Guerrero, notifican al Secretario de Educación Pública sobre el término del campanario de la escuela y le envían una fotografía de la construcción. Solicitan su apoyo para que la escuela “Benito Juárez”, que se ubica en la misma colonia, done una parcela a la escuela que representan para que el ingeniero en agricultura que se encuentra en ese lugar comparta sus conocimientos con los campesinos y con los niños con el fin de que aprendan técnicas para trabajar mejor la tierra.

---

<sup>9</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 9x13 cms., sin autor.

<sup>10</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 20x9 cms., sin autor.

Fotografía del campanario escolar construido con ladrillo, tiene una pequeña puerta de madera y en el techo sobresalen unas vigas de madera que sostienen la campana.<sup>11</sup>

Vol. 246, exp. 151.3/1-11, leg. 36, 1 foja, 10 de julio de 1963. Los agricultores del pueblo de Pololcingo, Guerrero, solicitan a la Secretaría de Recursos Hidráulicos la concesión de dos pozos artesianos o la construcción de una presa. Explican que durante la época de lluvias las aguas del arroyo que atraviesa el pueblo y el valle se desbordan y afectan los sembradíos. Por el contrario, en la época de sequía sufren la escasez de agua para regar las tierras cultivables y para alimentar al ganado. Anexan una fotografía aérea del pueblo.

Fotografía de la vista panorámica de Pololcingo, Guerrero, en donde podemos observar un clima semidesértico con suelo arenoso y vegetación seca. Las viviendas se ubican en zonas altas como montes o cerros.<sup>12</sup>

Vol. 247, exp. 151.3/1-13, leg. 16, 7 fojas, 21 de agosto de 1961. El capitán Joaquín Flores Esponda, del servicio de Vigilancia Federal Forestal de Ciudad Guzmán, Jalisco, informa al gobernador de ese estado sobre la labor que realizó durante la campaña de reforestación en los siguientes poblados de Jalisco: Tamazula, Mazamitla, Quitupan, El Valle de Juárez, El Ejido de Vista Hermosa Tonaya, Tolimán, Totolimispa El Jazmín, Tonila, Tuxpan, Pihuamo y Jiquilpan.

Menciona que repartió árboles a los habitantes de esos lugares y les enseñó cómo debían plantarlos; también los orientó sobre la manera de obtener permisos para aprovechar la madera para uso doméstico y limpia y quema de sus predios con el fin de transformarlos en tierras de cultivo. También comenta que les habló sobre la importancia de cuidar los montes y la manera de evitar incendios; y en el caso de que se presentara alguno, los invitó a combatirlos. Envía doce fotografías de la campaña como informe de trabajo y recomienda que se publiquen para estimular a las personas que han colaborado en ella.

---

<sup>11</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 8.7x12.7 cms., sin autor.

<sup>12</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 13.8x9.8 cms., sin autor.

Fotografías uno y dos, en ambas el capitán Joaquín Flores Esponda, de aproximadamente 45 años de edad y de complejión mediana viste ropa militar y posa para la cámara junto con los habitantes de Pihuamo, Jalisco. Todos cargan arbolitos.

Fotografía tres. Niños y adultos del Ejido de Vista Hermosa, Jalisco, prestan atención al capitán Joaquín Flores.

Fotografías cuatro y cinco. En estas dos imágenes el capitán Flores y un profesor con sus alumnos posan para la cámara mostrando unos arbolitos, en Tolimán, Jalisco.

Fotografía seis. Esta imagen presenta un desfile en el parque de Tamazula, Jalisco, en él marcha una banda de guerra y a un lado se encuentra el capitán Joaquín Flores.

Fotografía siete, indica el momento en que el capitán Flores y unas mujeres jóvenes siembran árboles en Mazamitla, Jalisco.

Fotografías ocho y nueve. En Tonaya, Jalisco, el capitán Flores y unas jóvenes trasladan arbolitos.

Fotografías diez y once, ambas imágenes captan el momento en que los habitantes de Mazamitla, Jalisco, se han acercado a la orilla de un cerro para observar el desfile de los arbolitos, el capitán Flores se encuentra en ese lugar.<sup>13</sup>

Fotografía doce, el capitán Flores Esponda dirige un discurso en la plaza de Tamazula, Jalisco, y es escuchado por cinco mujeres y dos hombres.<sup>14</sup>

Vol. 248, exp. 151.3/1-13, leg. 28, 5 fojas, 3 de septiembre de 1962. El capitán Joaquín Flores Esponda rinde un informe de trabajo de la campaña de reforestación que realizó en diversos poblados del estado de Jalisco. El escrito está dirigido al director técnico de la Unidad Forestal de Atenquinque, Jalisco, y al coordinador del Servicio de Vigilancia Federal Forestal y de Caza de Ciudad Guzmán, Jalisco.

Al igual que en el expediente anterior, el capitán Flores Esponda refiere haber repartido árboles a los habitantes de los lugares que visitó en Jalisco y haber realizado sugerencias y recomendaciones para el cuidado del medio ambiente, cabe

---

<sup>13</sup> Las 11 fotografías son en blanco y negro, miden 6x9 cms., sin autor.

<sup>14</sup> Fotografía 12 en blanco y negro, mide 13x9 cms., sin autor.

aclarar que en este documento sí menciona las recomendaciones para prevenir incendios forestales: pidió apagar cerillos, puros y colillas de cigarros antes de tirarlos, y también apagar fogatas antes de abandonar el lugar. También comunicó a los asistentes que quedaba estrictamente prohibido limpiar lugares accidentados para la actividad agrícola debido a las erosiones y deslaves que esto podía acarrear. Anexa cinco fotografías de los sitios que visitó durante la campaña.

La fotografía uno fue tomada en Jiquilpan, Jalisco, el 22 de julio de 1962, en ella el capitán Flores Esponda aparece dirigiendo un mensaje al auditorio.

Fotografía dos. Imagen que corresponde a la visita que realizó el capitán Flores al poblado de Totolimispa, Jalisco, en donde aparece una mujer joven hablando para la comunidad a través de un micrófono.

Fotografía tres. En el pueblo de Tolimán, Jalisco, el 21 de julio de 1962 el capitán Joaquín Flores preside una ceremonia en honor al árbol a la que asistieron hombres, mujeres y niños de diversas edades.

Fotografía cuatro. En esta imagen podemos ver que un hombre y una mujer están plantando un árbol, ambos se encuentran rodeados por mujeres y niños con árboles pequeños en los brazos, Venustiano Carranza, Jalisco.

La fotografía cinco fue tomada en Tamazula, Jalisco, el 13 de julio de 1962 y muestra a una señora de nombre Laura Acosta Cárdenas sembrando un fresno en honor al Presidente de México; al hacerlo dirigen la mirada hacia la cámara para ser fotografiada. A su lado se encuentran dos mujeres y un hombre observando la escena.<sup>15</sup>

Vol. 248, exp. 151.3/1-14, leg. 1, 2 fojas, 17 de octubre de 1963. El administrador de Telégrafos Nacionales, señor Reinaldo de la Vega Cruz, informa al secretario del Patrimonio Nacional sobre la necesidad de terminar de construir el edificio destinado al Palacio Nacional de Toluca.

Explica que esta construcción se inició desde 1950 y que a mediados del siguiente año fue suspendida; desde esa fecha el gobierno ha gastado en la obra por concepto de alquiler, pago que resulta inútil porque el edificio no se ha aprovechado.

---

<sup>15</sup> Las 5 fotografías son en blanco y negro, miden 15x16 cms., sin autor.

Para mostrar que la información es verídica envía dos fotografías del estado actual de la construcción.

La fotografía uno presenta un edificio en construcción ubicado cerca de una avenida ligeramente transitada por vehículos y transeúntes; cerca del lugar se observan puestos ambulantes.

La fotografía dos muestra otro ángulo del edificio donde podemos ver vendedores ambulantes y personas que pasean en bicicleta.<sup>16</sup>

## INVENTARIO DEL MATERIAL GRÁFICO

Vol. 622, exp. 534.3/222, 10 fojas, 17 de junio de 1959. El señor Mario Romero Lopetegui, presidente municipal de Acapulco, Guerrero, invita al licenciado Donato Miranda Fonseca, secretario de la Presidencia de la República, a la inauguración de la escuela “Apolonio Castillo” que se llevará a cabo el día 20 de junio de 1959. Anexa dos fotografías de la escuela.

La fotografía uno muestra dos imágenes en la misma, es decir, en la parte de arriba de la foto aparece una escuela de moderna edificación y de gran tamaño y abajo podemos observar una cancha de baloncesto.

En la fotografía dos se encuentra de nuevo el edificio escolar. Como fue tomada desde una mayor distancia apreciamos mejor sus alrededores, que son un cerro, viviendas y palmeras, y en la parte frontal el empedrado de la calle.<sup>17</sup>

Vol. 624, exp. 534.3/539, 9 fojas, 1 de diciembre de 1959. El profesor Hilario Sánchez, director de la Escuela Secundaria “Justo Sierra” en Amealco, Querétaro, solicita ayuda económica al licenciado López Mateos debido a que el plantel no cuenta con edificios propios y el pago de los profesores es solventado por los padres de familia, dinero también utilizado para comprar material didáctico. Además informa que existe un gran número de jóvenes que desea ingresar al plantel pero no cuenta con recursos económicos para cubrir el costo del material escolar. Anexa dos fotografías de la visita que realizó el Presidente al municipio.

---

<sup>16</sup> Ambas fotografías son en blanco y negro, miden 21x24 cms., sin autor.

<sup>17</sup> Ambas fotografías son en blanco y negro, miden 9x13 cms., autor: Foto Zavala.

Fotografía uno, textual: "Sr. Lic. Adolfo López Mateos, Pte. De México, alumnos Sec. Suplican acepte este recuerdo de Amealco, Qro. Dic. 1 de 1959". En esta imagen podemos ver que el Presidente llega al pueblo de Amealco acompañado de gente de su gobierno y es recibido por un hombre con su esposa e hijas, quizá se trate del presidente municipal con su familia. El mandatario abraza a una de las niñas y es observado con alegría por las personas que se encuentran a su lado.

Fotografía dos, textual: "Dic. 1/59 Amealco, Qro. Sr. Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de los Estado Unidos Mexicanos, nuestra escuela secundaria en esta población necesita un subsidio para poder subsistir. Nuestra confianza es usted señor presidente, el alumnado". En esta toma el licenciado López Mateos abraza a las dos niñas que aparecen en la foto anterior, los asistentes observan la escena sonrientes.<sup>18</sup>

Vol. 625, exp. 534.3/694, 4 fojas, 5 de febrero de 1960. El señor Alfredo de la Torre Lobato, presidente municipal de Metlatoyuca, Puebla, da a conocer al Presidente de México, a través de once fotografías, su destacado empeño en el mejoramiento del municipio bajo su administración (1957-1960). Las imágenes muestran una serie de construcciones de carácter público.

Fotografía uno, textual: "Escuela rural federal "Mariano Azuela". Ubicada en la ranchería de los planes de este municipio. Construida en el presente periodo 1957-1960". La escuela se encuentra en medio de un campo, es pequeña, tiene una puerta de madera y dos ventanas y se encuentra cercada con una malla de alambre.

Fotografía dos, textual: "Casa del maestro de la Ranchería de los planes, de este municipio. Construida en este periodo 1957-1960". Se trata de una construcción pequeña, similar a la que muestra la foto anterior, en ella se ven tres ventanas y una puerta de madera; se encuentra resguardada por una barda de alambre.<sup>19</sup>

Fotografía tres, textual: "Puente de las Ánimas. Ubicado en la calle Colón, de esta población construido por el H. Ayuntamiento en el periodo 1957-1960. Metlatoyuca, Puebla, Diciembre 25 de 1959". Se observa un puente de concreto con

---

<sup>18</sup> Ambas fotografías son en blanco y negro, miden 18x12.9 cms, sin autor.

<sup>19</sup> Fotografías 1 y 2 en blanco y negro, miden 9x9 cms., sin autor.

dos arcos al centro, a su alrededor podemos ver dos viviendas, árboles y animales que comen en el campo.<sup>20</sup>

Fotografía cuatro, textual: “Puente ubicado en la calle Allende de esta población, construido por el H. Ayuntamiento en el periodo de 1957-1960, Metlaltoyuca, Puebla, dic, 25 de 1959”. Es un puente de concreto que se encuentra en medio de un bonito paisaje que muestra unas cuantas casas de concreto con techos de palma y una cerca de carrizo, en la parte trasera se observa abundante vegetación.<sup>21</sup>

Fotografía cinco, textual: “Centro escolar Aureliana Olivares donado por el Sr. Reyes García Olivares, hijo predilecto de este pueblo. Habiendo tenido un costo esta obra de \$4 000 00. Al lado izquierdo de este centro escolar se encuentra la Escuela Oficial # 53 “Miguel Hidalgo y Costilla” que es la que se ha estado ocupando actualmente. Metlaltoyuca, Pue. Dic. 25 de 1959”. El centro escolar es un edificio grande y moderno con un gran número de ventanas, a su lado se encuentran modestas construcciones. El camino para llegar a la escuela es semidesértico, parece una zona baldía.

Fotografía seis, textual: “Palacio Municipal. Construido por la administración de los periodos 1951-1954, 1954-1957, 1957-1960 con la iniciativa privada y ayuda de los mismos de este municipio. Metlaltoyuca, Pue., dic. 25 de 1959”. El Palacio Municipal es de gran tamaño, está decorado con un gran número de arcos y a su lado se encuentran casas de concreto con techos de palma.

Fotografía siete, textual: “Barda del Panteón municipal 160 metros de barda que resguarda el panteón, al centro y circulado con tela de alambre. Construida por el H. Ayuntamiento en el periodo de 1957-1960. Metlaltoyuca, Pue. Diciembre 25 de 1959”. Adentro del panteón sólo se ven unos cuantos árboles de gran tamaño y fuera de él se encuentra un camino de tierra.

Fotografía ocho, textual: “Vista del Palacio municipal y parque, ubicado en el centro de esta población. Metlaltoyuca, Pue., diciembre 25 de 1959”. Se aprecia una parte del centro del municipio. En primer plano se encuentra un camino árido que quizá es el camino principal del pueblo; a lo lejos podemos ver que el parque está

---

<sup>20</sup> Fotografía 3 en blanco y negro, mide 17x11.7 cms., sin autor.

<sup>21</sup> Fotografía 4 en blanco y negro, mide 17x12 cms., sin autor.

resguardado por una malla de alambre y en el centro se encuentra el kiosco. En último plano aparecen varios edificios que rodean al parque.

Fotografía nueve, textual: “Parque y kiosco, ubicado en el centro de este lugar, construido una parte por el señor Reyes García y la otra por el H. Junta de mejoramiento moral, cívico y material. Metlatoyuca, Pue., dic. 25 de 1959”. De nuevo aparecen el parque y el kiosco, a sus alrededores se pueden observar algunas viviendas, árboles y un camino sin pavimentar.

Fotografía diez, textual: “Centro escolar “Aureliana Olivares”. Vista por la parte de atrás y que fue donada gentilmente por el sr. Reyes García Olivares, hijo predilecto de este pueblo. Metlatoyuca, Pue., dic. 25 de 1959”. En la parte trasera del edificio escolar se encuentran casas de humilde construcción, vegetación y un camino en mal estado.

Fotografía once, textual: “Galera del mercado, en esta población. Donada por el Sr. Reyes García, hijo predilecto de este pueblo. Metlatoyuca, Pue., Dic. 25 de 1959”. La construcción del mercado, es grande y moderna; las personas que en ella se encuentran son de condición humilde.<sup>22</sup>

Vol. 625, exp. 534.3/695, 5 fojas, 8 de junio de 1959. La directora de una escuela particular para niñas pobres en Córdoba, Veracruz, solicita ayuda económica o material al Presidente López Mateos para terminar de construir un edificio escolar. Refiere que el año anterior con apoyo de un particular se compró un terreno para la escuela y construyeron una parte, sin embargo los recursos económicos con los que contaban para el edificio se terminaron, dejando inconclusa la obra. Envía una fotografía de la misma para mostrar el estado actual en que se encuentra.

En la fotografía aparece una construcción de tabique sin terminar, a su lado se encuentran árboles delgados con hojas escasas.<sup>23</sup>

Vol. 685, exp. 544.2/23, leg. 1, 123 fojas, 7 de febrero de 1963, D. F. El licenciado José María Mendoza Mota, presidente del Comité Coordinador de Auscultación Política del PRI, da a conocer al Presidente de México los trabajos que ha realizado

---

<sup>22</sup> De la fotografía 5 a la 11 sus medidas son: 18x13 cms., en blanco y negro, sin autor.

<sup>23</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 8.8x7 cms., sin autor.

dicho comité con el fin de apoyar la campaña política del precandidato doctor Luciano Gómez Nieto, quien está conteniendo para postularse al gobierno del Estado de México. Envía once fotografías de un mitin de orientación política que el doctor Gómez Nieto llevó a cabo en Zumpango de la Laguna, Estado de México.

Fotografía uno, textual: “El Dr. Luciano Gómez Nieto precandidato a la gubernatura del Estado de México llega al Distrito de Zumpango de la Laguna acompañado de su comitiva, para asistir a un mitin de orientación política que tuvo lugar con asistencia de elementos afiliados al Partido de la Revolución Institucional”. La imagen muestra la llegada del doctor Gómez Nieto en un automóvil al Distrito de Zumpango de la Laguna, lo acompaña su comitiva y sus simpatizantes le dan la bienvenida, una mujer lo espera con flores.

Fotografía dos, textual: “El Dr. Luciano Gómez, pre-candidato al gobierno del Estado de México, llega el día 3 del presente al Distrito de Zumpango de la Laguna y es maternalmente abordado por sus numerosos simpatizadores, quienes gustosos le hacen compañía, hasta llevarlo al centro del zócalo de la citada población, en cuyo sitio tuvo lugar un mitin de orientación política, social y cultural”. El precandidato es recibido con alegría por sus seguidores, él y su comitiva, cubiertos con confeti, hacen un recorrido a pie por el poblado.

Fotografía tres, textual: “Fotografía que muestra el estado de orden que guardaron los contingentes que el día 3 del presente asistieron de diferentes poblaciones circunvecinas al Distrito de Zumpango de la Laguna, al mitin de orientación política que en honor del precandidato al Gobierno del Estado de México, Dr. Luciano Gómez Nieto, tuvo lugar en el centro del jardín de aquella población”. Un gran número de hombres de aspecto humilde se ha reunido en el jardín del centro del Distrito de Zumpango de la Laguna para escuchar al doctor Luciano Gómez.

Fotografía cuatro, textual: “Las fuertes vivas del Distrito de Zumpango de la Laguna, que asistieron el día 3 del presente al mitin de orientación política, celebrado en el jardín central de aquella población, escucharon con atención las palabras sinceras de los oradores que representando a sus respectivas poblaciones, dentro del sector obrero, popular y campesino invitaron a los ciudadanos ahí reunidos a secundar la política patriótica y honesta del Sr. Presidente de la República secundada inteligentemente por el señor gobernador del Estado de México el Lic.

Javier Rojo Gómez, Srio. Gral. de la C.N.C. y el Lic. y Gral. Alfonso Corona del Rosal. Pte. Del Ejecutivo Nacional del P.R.I". En el jardín del centro del Distrito de Zumpango de la Laguna se encuentran muchas personas, en su mayoría hombres, escuchando con atención al orador. En la parte trasera podemos observar palmeras y casas de aspecto humilde.

Fotografía cinco, textual: "Aspecto que ofrece el jardín central de la población de Zumpango de la Laguna, con motivo de la celebración de un mitin de orientación política, que tuvo lugar el día 3 del presente en aquella población, con ciudadanos afiliados al Partido Revolucionario Institucional, que tiene el deseo de llevar a su precandidato, Dr. Luciano Gómez Nieto, a ocupar la Primera Magistratura del Edo. de México, para el sexenio 1963-1969". Una gran cantidad de personas de condición humilde asiste al mitin de orientación política y se muestra atenta a las palabras del exponente.

Fotografía seis, Textual: "Otra fotografía que muestra los contingentes que con toda compostura, escuchan a los oradores que durante el mitin celebrado el día 3 del presente en el Distrito de Zumpango de la Laguna, recomendaron unidad entre el pueblo y gobierno, que es el deseo del señor Lic. Don Adolfo López Mateos, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como también recomendaron en sus peroraciones disciplina estricta para con la política patriótica y revolucionaria que hasta hoy viene desarrollando el Gobierno del Edo. de México, en bien de todos los pueblos que forman la entidad federativa". En esta imagen se puede observar que muchos de los asistentes se encuentran distraídos, algunos dirigen sus miradas hacia la cámara, quizá esta actitud se deba a que el mitin ha durado demasiado tiempo.

Fotografía siete, textual: "Durante el mitin de orientación política efectuado el día 3 del presente en el Distrito de Zumpango de la Laguna, el Dr. Luciano Gómez Nieto, escucha con atención las demostraciones de afecto de que lo hacen objeto, los ciudadanos simpatizadores de su campaña política sabrán interpretar fielmente sus deseos, poniendo en manos de un verdadero campesino, como lo es el Dr. Gómez Nieto, los destinos del Edo. de México". La fotografía muestra que la celebración del mitin se lleva a cabo en otra parte del jardín central, ahora se

encuentran en el kiosco donde han puesto mantas y fotos de políticos que forman o formaron parte del PRI.

Fotografía ocho, textual: “Durante el mitin de orientación política, celebrado en el Distrito de Zumpango de la Laguna el día 3 del presente, el pre-candidato al gobierno del Estado Dr. Luciano Gómez Nieto, hizo uso de la palabra para exhortar a los campesinos, obreros y miembros del sector popular ahí reunidos, a que como un solo hombre sigan unificados en torno a la política patriótica y revolucionaria del señor Lic. Don Adolfo López Mateos Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo el Dr. Luciano Gómez Nieto tuvo conceptos elogiosos para la obra desarrollada por el Sr. Gobernador Constitucional del Estado. Durante el acto se escucharon fuertes demostraciones de afecto y simpatía a favor de los sres. Lics. Javier Rojo Gómez y Alfonso Corona del Rosa”. De nuevo aparecen en el kiosco, en este lugar el precandidato Luciano Gómez se encuentra pronunciando un discurso a los asistentes al mitin.

Fotografía nueve, textual: “Fotografía que muestra un aspecto de los vehículos y momentos en que eran abordados por la comitiva que acompañó al precandidato Dr. Luciano Gómez Nieto, después de haber asistido el día 3 del presente a un mitin de orientación política en el Distrito de Zumpango de la Laguna”. Al terminar el mitin el doctor Luciano Gómez y dos personas más abordan un vehículo en medio de la multitud.

Fotografía diez, Textual: “El Dr. Luciano Gómez Nieto pre-candidato al gobierno del Estado de México, con un gesto de satisfacción y de agradecimiento se despide de los ciudadanos concurrentes al mitin de orientación política, efectuado en el distrito de Zumpango el día 3 del presente, ofreciendo a sus simpatizadores que de llagar a ocupar la gobernatura del Estado de México, sabrá interpretar fielmente la sabia política del señor Presidente de la República”. En esta imagen el doctor Gómez Nieto, a bordo de un vehículo, sonríe al despedirse de sus simpatizantes.<sup>24</sup>

Fotografía once, textual: “Ya en su retorno el Sr. Gómez Nieto después de haber asistido al acto político celebrado en la población de Tepetlixpa, pasa a revisar recados del F.D.R. existentes en Distrito de Chalco y a la vez los instruye para la próxima convención que celebrará el PRI oportunamente en la ciudad de Toluca”. En

---

<sup>24</sup> Las 10 fotografías son en blanco y negro, miden 14x9 cms., sin autor.

esta fotografía podemos observar el gran contingente que se utilizó para custodiar al doctor Gómez Nieto con el fin de que abordara su auto sin percance alguno. Es evidente que esta imagen no corresponde a la visita que realizó el precandidato al Distrito de Zumpango de la Laguna, pues como se habrá notado se informa que visitó otro lugar.<sup>25</sup>

Vol. 716, exp. 546.6/103, 1 foja, 4 de agosto de 1958. El señor Darío Adames, presidente de la Comunidad Agraria de Polanco en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, envía una carta a quien corresponda en donde recomienda ampliamente al señor Antonio Frausto Uribe como una persona honrada, trabajadora, de conducta intachable y sin problemas legales. Informa que su recomendado se empleaba como jornalero porque no poseía tierras para cultivar, pero debido a que se encuentra sin trabajo desea enrolarse como bracero para trabajar en los Estados Unidos. Anexa una fotografía del señor Frausto Uribe para que sirva como identificación.

Seguramente esta carta fue enviada para que se otorgara un pasaporte al señor Antonio Frausto, por lo cual se anexó su foto. En esta imagen el señor Frausto Uribe aparece con expresión serena, limpio y aseado, su condición es humilde, viste camisa y chamarra. Su rostro se muestra maltratado, quizá debido a su constante exposición al sol.<sup>26</sup>

Vol. 857, exp. 606.3/135, sin fojas, sin fecha y sin lugar. Croquis que señala una parte del centro de la Ciudad de México como Palacio Nacional, la Avenida 5 de Mayo, la calle de Bolívar y la Cámara de Diputados. Este señalamiento podría tratarse de la ruta de un desfile.<sup>27</sup>

Vol. 860, exp. 606.3/414, 7 fojas, 20 de abril de 1960. El profesor Filiberto I. Pinelo Rodríguez, del Distrito Federal, envía una propuesta al Presidente de México para la estructuración económica del estado de Campeche, su estado natal. En ella propone, entre otras cosas, repoblar la zona sur del estado y explotarla de manera adecuada, ya que posee grandes riquezas naturales que “sometidas a los grandes recursos de

---

<sup>25</sup> La fotografía 11 es en blanco y negro, mide 9x14 cms., sin autor.

<sup>26</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 3.6x4.6 cms., sin autor.

<sup>27</sup> La técnica del croquis es Maduro, mide 50.9x36.7 cms., sin escala y sin autor.

la técnica moderna, en menos de un año sería convertida [...] en el principal granero de la Península”.

Anexa un croquis en el que señala los municipios del estado de Campeche, su zona selvática, zonas baldías, lagos, lagunas y bosques.<sup>28</sup>

Vol. 860, exp. 606.3/436, 2 fojas, 24 de mayo de 1960. El general Eusebio González Saldaña, comandante del Séptimo Batallón de Infantería de Poza Rica, Veracruz, informa al secretario de la Presidencia sobre el estado actual en que se encuentra la región. Asegura que en dicho lugar ya no existen problemas de carácter social, político, agrario ni militar como sucedió con su antecesor quien, debido a sus malas acciones provocó un distanciamiento entre el pueblo y el ejército. Anexa tres fotografías del puente en construcción sobre el río Pánuco.

Fotografía uno. La construcción del puente se encuentra bastante adelantada, en la parte terminada se encuentran varios trabajadores con sus herramientas; alrededor del río se pueden observar árboles y algunas viviendas.

Fotografía dos, al reverso se encuentra escrito lo siguiente: “Puente en construcción sobre el río Pantepec, Poza Rica, Ver. 25 de mayo, 1960 [aparece una firma]”. En esta imagen se puede apreciar que la construcción del puente ha avanzado más y el río se ve más cercano que en la foto anterior.

Fotografía tres, en ésta última toma se puede observar que falta poco para que el puente esté totalmente terminado. Como la foto fue tomada desde otro ángulo, aparecen casas y árboles distintos a los de las imágenes anteriores.<sup>29</sup>

Vol. 860, exp. 606.3/467, 1 foja, 28 de julio de 1960. El señor Galdino Morales Hernández, comandante de la Policía Municipal de Tuxtepec, Oaxaca, informa al gobernador de ese estado sobre el cumplimiento de 13 años de servicio en ese cuerpo policiaco. No comenta más al respecto y anexa una fotografía.

En la fotografía aparecen cuatro policías de mediana edad, cada uno lleva un arma y frente a ellos se encuentra su superior en posición de saludo, todos miran hacia la cámara.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Croquis hecho a mano, con lápiz, en papel bond, tamaño cartulina, sin escala, autor: Filiberto I. Pinelo Rodríguez.

<sup>29</sup> Las 3 fotografías son en blanco y negro, miden 18.8x13.9 cms., sin autor.

Vol. 908, exp. 702.2/3768, 1 foja, 7 de abril de 1960. La señora Paula Treviño, de Monterrey, Nuevo León, solicita al licenciado Donato Miranda Fonseca, secretario de la Presidencia de la República, una recomendación para el licenciado Ignacio Gómez del Campo, que ocupa la Delegación de Industria y Comercio de esa ciudad. Informa que desde hace seis años trabaja para esa dependencia pero que en ese momento le están solicitando una recomendación como la del secretario. Para conseguirla le envía una fotografía de su esposo, el señor Andrés Ibarra Huitrón, quien lo conoció en 1935 cuando trabajó como agente de minería en Taxco, Guerrero.

Para reforzar su petición comenta que su marido falleció y ella se quedó a cargo de la educación de sus dos hijos. La fotografía muestra al señor Andrés Ibarra Huitrón con rostro serio, viste de manera elegante: camisa con corbata y saco, su complexión es robusta y sus facciones son: ojos medianos, cejas pobladas, nariz grande y respingada y boca de mediano tamaño.<sup>31</sup>

Vol. 916, exp. 702.2/4834, 7 fojas, 19 de septiembre de 1961. El joven Isador Dale Córdoba, de 19 años de edad, residente de Shoshoni, Wyoming, Estados Unidos, acaba de terminar sus estudios de secundaria en ese país y pide al Presidente de México su ayuda para prepararse e impartir clases en México, pues está enterado de que en este país hacen falta profesores. Anexa una fotografía de su graduación.

En la fotografía aparece el joven Isador Dale con su padre y su hermano, como se trata del día de su graduación de secundaria, viste una bga negra. Se muestra contento, su complexión es mediana, es muy alto y aparenta tener más edad de la que informa.<sup>32</sup>

Vol. 916, exp. 702.2/4849, 1 foja, 7 de septiembre de 1961. El señor Adalberto Galván Castañeda agradece al secretario de la Presidencia de la República por haberle concedido, por conducto de su sobrina, una credencial como agente confidencial de esa dependencia y envía las cuatro fotografías que le fueron solicitadas.

---

<sup>30</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 18.8x13.9 cms., sin autor.

<sup>31</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 4x6.8 cms., sin autor.

<sup>32</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 13.8x9 cms., sin autor.

Fotografías uno y cuatro, ambas son iguales y muestran al señor Adalberto Galván de frente. Su rostro refleja seriedad, su complexión es robusta, viste camisa con corbata y saco oscuro; usa bigote grande y poblado, perfectamente recortado, sus cejas y ojos son medianos y su nariz es grande y ancha.

Fotografías dos y tres. En las dos el señor Galván Castañeda aparece de perfil, en esta posición se observa que su nariz es recta y su boca grande; usa cabello corto con patilla.<sup>33</sup>

Vol. 923, exp. 702.2/5602, 5 fojas, 28 de octubre de 1963. El joven Pedro Carrillo Pérez, del Valle de Santiago, Guanajuato, solicita al licenciado López Mateos un empleo como alfabetizador, pues informa que durante largo tiempo se dedicó a alfabetizar a niños cuyos padres sólo le pagaban con alimento. Añade una fotografía donde aparece de cuerpo completo.

En la fotografía aparece la siguiente anotación: “Aquí está mi postal, alfabetisé en Magdalena durante unos 8 meses y los padres de familia deseaban el plantel. Muchas gracias les doy a Usted, y a nuestro Gobernador, el motivo por el cual no escribí es muy sencillo, me cobraban 3 pesos para esa pequeña redacción y yo soy pobre, no tengo ni buen trabajo, don Higinio Vázquez, que hizo el favor de escribir esta (ilegible)”. La imagen muestra al joven Pedro Carrillo con rostro serio, de complexión mediana, con ropa limpia y bien planchada, usa traje sastre a rayas y zapatos negros. En la parte trasera se encuentra una cortina grande, lo que hace suponer que fue tomada en un estudio fotográfico.<sup>34</sup>

Vol. 966, exp. 704/316, sin fojas, sin fecha, sin lugar. Cartel del Instituto Mexicano del Seguro Social que promueve la Tercera Semana de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Invita al trabajador a cuidar su salud y aparece la imagen de una persona con bastón. Los colores que se usaron son el amarillo, anaranjado, azul, gris, rojo, verde y violeta.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Las cuatro fotografías son en blanco y negro, miden 4x6.8 cms., sin autor.

<sup>34</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 9.1x13.7 cms., sin autor.

<sup>35</sup> La técnica del cartel es en Off set sobre cartulina, mide 95.8x71.3 cms., sin autor.

El resto del material concentrado e inventariado lo expongo a continuación, aunque de manera distinta. Clasifiqué temáticamente la mayoría de las peticiones encontradas y otra clase de información que me pareció digna de ser mencionada por ser poco común.

## SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS

Una de las peticiones que encontré con frecuencia se refiere a servicios y obras públicas. Son numerosas las personas que solicitan para su comunidad la construcción de carreteras, presas, pozos para irrigar agua para cultivo y centros de recreación; también piden la instalación de servicios de agua potable, luz eléctrica y drenaje, como lo hace la señora Dolores Olvera, del Distrito Federal.

Ella suplica a su mandatario, a nombre de sus vecinos, su ayuda para que se instale drenaje en tres calles de la colonia Argentina Poniente del Distrito Federal, 14 de febrero de 1961:

Estimado señor Presidente.

Me dirijo a usted, con el debido respeto en representación de la Colonia Argentina Pte. Para exponerle nuestro gran problema que consiste en la falta de drenaje, en una cuadra del Rio Parana, el callejón del mismo nombre y una cuadra del Rio Alamo, dichas calles carecen de drenaje desde el año de 1940 [...].<sup>36</sup>

Refiere que la falta de este servicio podría causar la contaminación del agua potable y que ya ha provocado el brote de epidemias y enfermedades:

[...] ya no existen en los patios de las casas lugar donde abrir más posos que en parte habian resuelto el dilema por lo tanto el contenido de dichos posos se estan desalojando a un caño que corre al nivel del piso por lo siguiente estamos expuestos a que hasta se nos contamine el agua potable y que tambien en las casas afectadas ya han brotado varias epidemias en la calle del Rio Alamo tenemos tambien un caso de poliometitis, como usted a de ver en las fotos que le adjunto, como los niños juegan en dicho caño, y hasta llegan a tomar las aguas negras que por el corren.<sup>37</sup>

---

\* Se respeta la ortografía y redacción original que presentan todos los documentos citados, aunque para su mejor entendimiento se hacen las correcciones y aclaraciones necesarias.

<sup>36</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 212, exp. 151.3/1682, 1 foja.

<sup>37</sup> *Ibid.*

Por último, hace saber que están dispuestos a pagar el costo de la instalación de dicho servicio, si se les permite hacerlo a través de abonos:

[...] mucho hemos de suplicarle, nos sea otorgado por su generosidad el drenaje, en cuestión con la salvedad de que podamos pagarlo en boletas.<sup>38</sup>

Envía seis fotografías. Las imágenes uno y cuatro muestran una calle con agua sucia estancada donde juegan niños y transitan varios adultos; las fotografías dos, tres y cinco presentan una calle sin pavimentar y sin embanquetado, en ella caminan niños y adultos y por su indumentaria se puede asegurar que carecen de recursos económicos. La fotografía seis fue tomada desde una altura considerable y en ella se observa una serie de viviendas que, en su mayoría, están construidas con tabique y techadas con lámina de cartón que ponen en evidencia la precaria situación en que viven sus habitantes.<sup>39</sup>

Otra petición de servicios y obras públicas la hacen los habitantes de Celestún, Yucatán. Por segunda vez solicitan la terminación de la carretera Kinchil-Celestún, debido a que la antigua carretera que nombran “camino costero” se encuentra en malas condiciones de tránsito. Asimismo, piden que se continúe con las obras de introducción de agua potable iniciadas desde 1961, 30 de mayo de 1963:

[...] nos dirigimos nuevamente a usted para hacer de su conocimiento e informarle que en virtud que hasta la presente fecha este Pueblo sigue confrontando las necesidades de una buena y segura comunicación, por las deplorables condiciones en que se encuentra el CAMINO COSTERO que nos úne con Sisal, Yuc y de este lugar a Hunucmá y Mérida.

La sed de agua que en estos momentos está sufriendo también este Pueblo por la fuerte sequía que se pulsa y que se prolonga hasta estos días, es por lo que pedimos a usted SR. PRESIDENTE la Feliz realización y Terminación de la construcción del nuevo camino KINCHIL-CELESTUN y terminación de las OBRAS de Introducción de AGUA POTABLE comenzadas en el año de 1961.<sup>40</sup>

Informan que el mal estado en que se encuentra el “camino costero” se debe a las mareas y vientos que azotan la zona y a una gran cantidad de arena arrojada por los

---

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> Las 6 fotografías son en blanco y negro, miden 18x24.6 cms., sin autor.

<sup>40</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 595, exp. 523.7/9, foja 12.

huracanes; no obstante, refieren haber trabajado de manera constante en su apertura dado que es la única vía de comunicación con la capital del estado:

El camino Costero [...] tiende a desaparecer por una de sus partes más próximas a las aguas de la Ciénega y el Mar debido a las mareas y vientos que azotan por este lugar [...], y tramos inmensos de arenales que se formaron a raíz de los huracanes que azotaron ésta costa a fines del año de 1961 y que siempre se a estado trabajando en ellos y todo el camino con el fin de conservar abierta ésta unica vía de comunicación con Mérida.<sup>41</sup>

Asimismo, hacen saber que aunque el problema de escasez de agua potable ha sido parcialmente resuelto con el envío del líquido en carros-tanque, el mal estado en que se encuentra la carretera ha dificultado su llegada:

Este problema del agua lo han resuelto de momento las autoridades con la ayuda del Supremo Gobierno del Estado con la traida desde Mérida de un Carro-tanque con diez toneladas de Agua Potable, pero que con las condiciones en que [se] encuentra actualmente el camino en varias ocasiones a tenido dificultades para llegar a este lugar.<sup>42</sup>

Anexan cuatro fotografías que muestran una serie de vehículos atorados en la carretera debido al exceso de arena.

Fotografía uno, textual: “Camión de Pasaje no pudo pasar. Parte arenales”. En esta imagen podemos observar un camión de pasajeros detenido en la carretera debido a la concentración de una gran cantidad de arena, y mientras que unos señores observan el incidente, otro muestra ante la cámara la situación del vehículo.

Fotografía dos, textual: “Vehículos quedados en el camino. Celestún-Sisal”. Nuevamente vemos cómo dos vehículos se han atorado en la arena. En esta foto se trata de un *jeep* y un camión de redilas, sus conductores esperan abordó.

Fotografía tres, textual: “Vehículos quedados en el camino. Celestún-Sisal”. Se trata de la misma imagen de la foto anterior, sin embargo en ésta aparecen dos *jeeps* atorados en lugar de uno, varios hombres observan el percance.

---

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> *Ibid.*

Fotografía cuatro, textual: “Vehículos en la playa. Caravana de auxilio”. Tres *jeeps* se encuentran formados en la carretera sin poder circular, uno de los conductores se ha recargado en su auto. Al fondo se ve la playa.<sup>43</sup>

## APOYO PARA LAS ESCUELAS

De acuerdo con la correspondencia revisada me di cuenta de que la educación básica se encontraba un tanto descuidada. A través de cartas maestros, padres de familia, alumnos y autoridades locales solicitan para sus escuelas apoyo económico, construcción de planteles, material para construcción, mobiliario, aulas y hubo un caso en que se pidió el envío de un profesor, el cual veremos a continuación:

El presidente del comisariato ejidal del municipio de Huixtla, Chiapas, y demás firmantes, solicitan por segunda vez el envío de un profesor al ejido José María Morelos, pues desde hace mucho tiempo carecen de maestro, 29 de enero de 1962:

De la manera más atenta nos permitimos hacerle recordación del Oficio No. 129 [...], que le fué girado por el C. Coordinador General PFESOR RAMON GARCIA RUIZ, que anexó al presente [se refieren al oficio] nuestro escrito de fecha 17 del mes de Diciembre del año Próximo pasado, en donde solicitamos un Maestro para llevar acabo las enseñanzas Educativas de nuestros hijos, que desde hace barios años se hán quedado sín recibir clases Educativas que tanta falta nos hace.

Como hemos dicho que este Ejido cuenta con un Edificio propiamente para impartir las clases Educativas, con una dimención de 9 por 20 metros, y demas anexos de la misma.<sup>44</sup>

Anexan dos fotografías al documento, una muestra la escuela y la otra la casa del comisario ejidal.

En la fotografía uno anotan: “Edificio escolar”. El tamaño del edificio es mediano, cuenta con un patio extenso donde se encuentran los alumnos vestidos de blanco rindiendo honores a la bandera.<sup>45</sup>

En la fotografía dos anotan: “Casa del Comisariado Ejidal José Ma. Morelos, Municipio de Huixtla, Chiapas”. La vivienda se encuentra al fondo de un patio, al

---

<sup>43</sup> Las 4 fotografías son en blanco y negro, miden 11.5x9 cms., sin autor.

<sup>44</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 235, exp. 151.3/1-6, leg. 36, foja 1.

<sup>45</sup> Fotografía 1 en blanco y negro, mide 14x8.9 cms., sin autor.

parecer se trata del mismo patio de la foto anterior, en él alumnos y adultos llevan a cabo una celebración en honor a la bandera.<sup>46</sup>

En Orizaba, Veracruz, el profesor Adalberto Capitanachi, a nombre del Comité de la Sociedad de Padres de Familia de la escuela primaria para niñas “Miguel Hidalgo”, reitera su petición para la construcción de aulas en el plantel y de mobiliario. Con fecha del 16 de octubre de 1961, el peticionario hace su requerimiento de la siguiente manera:

Aprovechamos el presente para suplicarle respetuosamente su atención a nuestros oficios números 425, 436 y 556 enviados el 27 de agosto los dos primeros y el último el 28 de septiembre de este año. Solicitábamos respetuosamente -hoy reiteramos nuestra solicitud-, se ordenara la construcción de aulas en el colegio “Miguel Hidalgo”, se concedieran cinco máquinas de coser y doscientos mesa-bancos binarios, para beneficio de las 900 alumnas que concurren a ese plantel educacional.<sup>47</sup>

Envía tres fotografías de la ceremonia que se llevó a cabo en dicha escuela con motivo de la entrega oficial de la fotografía del licenciado López Mateos.

Fotografía uno, textual: “La profesora Elisa Leyva, Directora de la Escuela “Miguel Hidalgo” en unión de la profesora Gudelia T. de Mirón sostienen la fotografía solemnemente entregada a la escuela por la sociedad de padres de familia, oct. 9 de 1961”. Las profesoras, una de ellas de edad avanzada, sostienen la fotografía, atrás las alumnas se encuentran muy atentas y visten uniformes con cuadros. Al fondo se observa un busto de Miguel Hidalgo.

Fotografía dos, textual: “La Esc. “Miguel Hidalgo” por conducto de la directora y alumnas reciben la fotografía del señor Presidente de la República, enviada especialmente por la Presidencia de la República, como resultado de las gestiones de la mesa directiva de la Sociedad de Padres de Familia, oct., 9 de 1961”. La fotografía es entregada a la directora de la escuela a la vista de maestras, alumnas y padres de familia que aplauden el acto.

Fotografía tres, textual: “El profesor Adalberto Capitanachi y P. Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la Esc. “Miguel Hidalgo”, se dirige a maestras y

---

<sup>46</sup> Fotografía 2 en blanco y negro, mide 13x8.6 cms., sin autor.

<sup>47</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 628, exp. 534.3/1020, foja 1.

alumnas del citado colegio con ocasión de la entrega de una fotografía del C. Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de la República, oct., 9 de 1961". Imagen aérea de la ceremonia. Los asistentes observan con atención, desde esta toma se puede ver que el plantel se compone de dos pisos.<sup>48</sup>

## ABUSO DE AUTORIDAD

Entre las peticiones se encuentran actos de abuso de autoridad cometidas por funcionarios estatales, municipales y ejidales, entre otros, en contra de sus gobernados. Comunidades y particulares se quejan de recibir por parte de sus gobernantes malos tratos, negación de permisos para trabajar de acuerdo con la ley. También se quejan por no recibir servicios públicos que por derecho les corresponden, de ser ignorados en algunas peticiones, de sufrir el despojo de sus propiedades de manera injusta, de ser reclusos por delitos que aseguran no haber cometido y además informan haber sido testigos de persecuciones injustas, fraudes, amenazas y asesinatos.

Un ejemplo que ilustra parte de lo descrito ocurre en el Municipio de Teloloapan, Guerrero. Representantes de distintos sectores del municipio protestan por la reciente designación del cacique León Salgado Segura como presidente de ese municipio, quien, afirman, siempre ha abusado de su poder y hartos de su pésimo gobierno y del de las personas con las que se rodea, entre ellas sus familiares, solicitan al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, general Alfonso Corona del Rosal, designe autoridades que les ofrezcan paz, progreso y respeto:

Venimos a transmitirle a Ud. como digno Jefe De nuestro Instituto Revolucionario, la Protesta General por la mala designación hecha de las Futuras Autoridades Municipales y colmo de encabezarla LEON SALGADO SEGURA, casique de hace mas de 20 años, y tiene un grupo o mejor dicho Mafia de Coyotes explotadores del Campesino.

El Sr Leon Salgado Segura, quien desde la Concordia lugar de su origen salieron por que fueron enemigos del Movimiento Agrario, opositores [se refieren también a la gente con la que se rodea], en sus periodos en dos ocasiones impuesto de Presidente Municipal, se llenaron de luto hogares humildes,

---

<sup>48</sup> Las 3 fotografías son en blanco y negro, miden 12x9 cms., autor: Manuel Matla.

encarlamientos [encarcelamientos], persecuciones injustas, al calir de la venganza, concretamos: valido de su fuerza política mandaron colgar privando de la vida a los humildes campesinos [...] Benito Corea y su hermano, por 500 dobles de maiz que debía[n] a su hermana [hermano] David Salgado, y alegaban un buey\* mismo que después de muertos el Comisario Municipal de Yerva Buena mandó, para probar ese crimen injusto [...].<sup>49</sup>

Los denunciantes hacen saber que no sólo el señor Salgado se ha valido de su autoridad para cometer delitos, sino también sus familiares:

[...] en su apogeo asesinaron en plena Ciudad a Crisoforo Antunez e Inocente Hernandez, siendo Presidente Municipal Salomon Arellano su sobrino [...]. El pueblo cerró las puertas en señal de protesta por esos asesinatos y se ACOMPAÑA UNA FOTOGRAFIA, de ello.<sup>50</sup>

Asimismo informan que el señor León Salgado además de haber cometido grandes fraudes como presidente municipal, lo ha hecho en su negocio, que según parece le ha dejado numerosas ganancias económicas. Se trata de un negocio ilícito y altamente redituable, me refiero al de las apuestas:

Siendo Presidente Municipal Leon Salgado el pueblo de Oxtotitlan coperó con \$10.000.00 [...] para la brecha dienero [dinero] que nunca apareció y dispuso de el.- En su Hotel es un garito allí se juegan cantidades fuertes de dinero muchos Agentes Viajeros han fracasado por que han perdido dinero, Leon Salgado siempre gana [...] por su mismo apoyo de Diputado Local su hermano Balfré Salgado, asesinó a Jesus María Sotelo, quedando impugne ese delito.<sup>51</sup>

En los últimos tres renglones del párrafo nos enteramos de que el denunciado también ha fungido como diputado local, cargo que ha servido para brindar apoyo a su hermano después de asesinar a un hombre y del que ha sacado provecho económico:

Siendo Diputado Local, apoyó al grupo de Terratenientes en Tonalapa del Rio, y Coatepec Costales que le dieron fuertes sumas de dinero asesinando a los verdaderos Ejidatarios, y dándoles a los enemigos de ellos [se refieren a los terratenientes] los Comisariados Ejidales, hasta la fecha sigue esa situacion

---

\* Quizá se refieren a que acusaban a los ejecutados de haber robado al animal o de haberlo adquirido sin pagarlo.

<sup>49</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 245, exp. 151.3/1-11, leg. 26, foja 1.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> *Ibid.*

murieron mas de 20 campesinos [...]. Son largos los hechos que enumerar y debidamente comprobados sr. Gral. de Alfonso Corona del Rosal.<sup>52</sup>

Por su parte, también los regidores del municipio y gente del señor Salgado abusaban de su poder insultar a varias personas y al golpear a una de ellas en la plaza municipal, obviamente motivados por el respaldo que les otorgó el nombramiento de su amigo León Salgado como presidente del municipio:

Actualmente su Planilla de Regidores Constantino Martinez en estado de ebriedad insultando, públicamente a personas diciendo que ya tendrán el poder, y mas los Regidores y del Grupo Incondicional, Pablo Salgado Martinez, Prof, Jose y Santiago Pineda, acaban de lesionar a Abel Avila Granda, sintiéndose ya con influencias, fué en plena plaza y via Pública [...].<sup>53</sup>

Debido a lo anterior, los quejosos se rehúsan a aceptar al señor Salgado Segura y a su compañero en la presidencia municipal de Teloloapan, pues aseguran que con ello volverá la intranquilidad en la región, por lo que proponen se asignen autoridades que no simpaticen con ninguno de los electos y que procuren el progreso del municipio mediante el trabajo, ya que de esta forma se conseguirá la unión de sus habitantes:

La Alianza con Eduardo Guerrero Hurtado y Leon Salgado Segura es nefasta a la Region, se fomentaran, intrigas, persecuciones, que pueden degenerar en actos fuera de la ley sino se zanzan con anticipación.

No tenemos mas interes que se formen nuevos elementos, que no sean de un Bando ni de otro, y que a todos se les impartan garantias, para el trabajo, y así con el trabajo vengan a unificarse los hombres del Municipio y Distrito, en vez de buscar problemas, desorientación, y emigración de familias enteras por los asesinatos, contando con el apoyo oficial.

Sr. Gral. D Alfonso Corona del Rosal esperamos atienda esta justa petición que está haciendo organizmos que solo buscan, paz, respetos a la vida humana, progreso, ya pasaron las luchas que nos traian perjuicios en nuestras vidas no queremos se repitan es tiempo de evitarlas.<sup>54</sup>

En la fotografía que anexan aparece la siguiente anotación: “En este tiempo esbirro, del cacique León Salgado cometieron este doble asesinato quedando impune”. Asimismo mencionan que se trata de una manifestación de protesta por los

---

<sup>52</sup> Vol. 245, exp. 151.3/1-11, leg. 26, *op. cit.*

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> *Ibid.*, foja 2.

asesinatos. En esta imagen aparecen varias personas formando un semicírculo, la mayoría son hombres, pero también hay mujeres y niños, todos de condición muy humilde. Al frente se encuentran unos hombres cargando una corona funeraria y a sus espaldas podemos ver una manta con un mensaje ilegible. Los rostros casi no se distinguen por la distancia con que fue tomada la foto.<sup>55</sup>

## VISAS Y PASAPORTES

Las peticiones de visas y pasaportes también son de las más comunes. Las personas que solicitaban estos documentos argumentaban no tener empleo o el deseo de brindar a sus familias una mejor forma de vida; para conseguirlo buscaban trasladarse a los Estados Unidos de manera legal. Además, seguramente los motivaba la idea errónea de que en el vecino país conseguirían lo que deseaban y que en su país, México, nunca obtendrían.

El señor Dionisio Mendoza Chávez, de Zapotitlán, Jalisco, suplica a su mandatario le consiga una visa para él y para su hijo, pues desea trabajar en los Estados Unidos para mantener a su familia, pero sobre todo para solventar los estudios de sus hijos porque no quiere que sufran como él por no haberlos terminado:

[...] es mi ilusion deque aprendan aljo para su porvenir [se refiere a sus hijos] yaque llo no tube mucha escuela y para queno anden Janandose la bida comollo en canpo sirviendole a uno y a Otro tan triste que es andar aqui y alla [...] llo me tome la confiansa de esponerle mis motibos para aber si usted me pudiera consejir me las cartas para mi y un chamaco delos mios que es el Mas jrande y el es el unico queme alluda atrabajar para Sostener la familia poreso llo le pido ese favor de que Me consija las cartas para emijrar al vesino pais y aber Si junto unos sentabitos para acabar de formar [a] mis ijos Porque llo pienso que lla no duro mucho tiempo porque Tengo 49 años [...].<sup>56</sup>

En este fragmento el solicitante nos informa que sólo su hijo mayor le ayuda a la manutención de su familia, es un dato curioso porque a pesar de que su situación económica es mala está interesado en que sus demás hijos se preparen

---

<sup>55</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 12.5x17.8 cms., sin autor.

<sup>56</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 221, exp. 151.3/2613, foja 1.

académicamente, tal vez porque sabe que sólo así podrán conseguir una mejor forma de vida.

Por otro lado, el señor Mendoza se muestra desesperado por obtener las visas y tiene la confianza de que le serán otorgadas porque sabe que el licenciado López Mateos ayuda a la gente necesitada, no obstante está dispuesto a devolver el favor:

[...] Sñr si Usted me puede aconsejirme las cartas Osea la visa para Poder ir a trabajar al otro pais si usted me isiera ese Milajro yo le Corresponderia al jun dia si Dios me pres [t]a la bida meda muchisima pena andar molestandola [molestándolo] despues de ser tan buena [bueno] que ayuda al necesitado y aesa confiansa no ajo masde acudir asu merced y usted me puede Ayudarme en esta situaci[ó]n queme encuentro queno ayo que Pensar nique aser siyo le pido ese favor deque me consija las cartas de aya delos estados unidos osea la visa Porque sin la visa no se puede aser nada.<sup>57</sup>

Como se habrá dado cuenta el lector, el señor Dionisio se nota sumamente desesperado por conseguir las visas, es posible que su situación económica fuera muy mala y como último recurso para mejorar su situación decidiera migrar a los Estados Unidos. Quizá en México se le hubieran agotaron las posibilidades y por ello trató de conseguir los documentos haciendo uso de argumentos realmente conmovedores, lo cual no garantizaba que le fueran a ser otorgados. Su carta ni siquiera fue contestada, pero de ello se hablará más adelante.

Anexa una fotografía de sus hijos más pequeños. En esta imagen aparecen tres niños de aproximadamente 4, 8 y 10 años de edad y dos mujeres, una más joven que la otra, vestidas de manera elegante, con bolsa de mano y zapatillas; los niños visten suéter y pantalón. Los cinco se encuentran en un parque o jardín público.<sup>58</sup>

En Panindícuaro, Michoacán, los señores Juan Soria Bella y Jesús León Torres solicitan dos pasaportes a los que llaman “certificados” con el fin de trasladarse a los Estados Unidos, ya que se encuentran sin empleo, situación que ha dificultado la manutención de sus familias. Además piden que no se fije fecha a los pasaportes

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, foja 2.

<sup>58</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 13.7x8.8 cms, sin autor.

porque quizá no consigan de inmediato el dinero para el viaje. Envían sus fotografías para anexarlas a los mismos:

Paso a desirle lo sigiente Señor Presidente Lopez Mateos que me encuentro en una vida muy difisil para mantener a mi familia y digo difisil porque no tengo donde trabajar [...] y como digo no quiero andar por los caminos asaltando a nuestros progimos espor eso que nos estamos dirijiendo a Ud. para que nos regale dos certificados para ir al norte [...] tenemos confiansa que si noslo va a mandar los dichos certificados adguntamos los retratos si nos manda los certificados Señor presidente que tengan fecha indeterminada por que si tienen fecha terminada y no puedo con seguir el dinero ho mejor dicho y no tenemos lo nesesario seria muy penos[o] bolver a pedir de vuelta otra alluda [...].<sup>59</sup>

La fotografía uno muestra al señor Juan Soria Bella, de aproximadamente 30 años de edad, de complexión delgada, viste camisa clara, su condición es humilde en extremo; aparece medianamente aseado, su expresión refleja seriedad pero a la vez se nota avergonzado. Su rostro se encuentra un poco maltratado, quizá se deba a su frecuente exposición al sol, pues todo parece indicar que se dedica al cultivo de la tierra.<sup>60</sup>

La fotografía dos pertenece al señor Jesús León Torres, en ella se muestra ligeramente sonriente, su complexión es mediana, su edad se aproxima a los 37 años, viste ropa sencilla y al igual que su compañero, puede haberse dedicado a la actividad agrícola porque su rostro se encuentra medianamente dañado por el sol.<sup>61</sup>

## PETICIÓN ECONÓMICA Y PRÉSTAMO MONETARIO

Las peticiones de carácter económico también forman parte de esta correspondencia. La falta de recursos económicos para la manutención de sus familias y para solventar los estudios de sus hijos, además de la necesidad de cubrir el costo por concepto de enfermedades y de renta de sus viviendas, así como la reconstrucción de sus casas, obligaron a varios mexicanos a solicitar a su gobierno ayuda económica y préstamos monetarios.

---

<sup>59</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 716, exp. 546.6/55, fojas 2 y 3.

<sup>60</sup> Fotografía 1 en blanco y negro, tamaño Óvalo, sin autor.

<sup>61</sup> Fotografía 2 en blanco y negro, mide 6x6 cms., sin autor.

Enseguida veremos un ejemplo de petición económica por enfermedad, después presentaré un caso de solicitud de préstamo monetario para la reconstrucción de una casa.

El señor Pedro Reynosa Esparza, de 72 años de edad, habitante de Ciudad Juárez, Chihuahua, había solicitado un pasaporte para radicar en los Estados Unidos,<sup>62</sup> ahora pide ayuda económica para solventar su enfermedad debido a que se encuentra en una difícil situación económica:

Licenciado Sr.

Adolfo Lopez Mateos.

[...] mi buen Señor, digo a ud que resivi, la carta que me mando para nuestro consul del Paso Texas, lo cual agradezco infinito, y de la recomendación, para la aduana, no encontraron papeles ningunos, ahora me encuentro en manos de Medicos, en crítica situación economica y pido a su buena persona una ayuda, para mi tratamiento, para mis ultimos dias que me faltan [...].<sup>63</sup>

En la carta se encontró una fotografía del señor Reynosa Esparza con la siguiente dedicatoria: “Una sombra de un hombre veterano que mucho lo aprecia. Pedro Reynosa Esparza, 72 años”. El señor Pedro Reynosa se muestra sonriente, aseado y alineado, viste camisa con corbata y saco; usa bigote de mediano tamaño y como señas particulares tiene dos lunares grandes, uno se localiza cerca de la nariz, en el lado izquierdo, el otro se encuentra abajo del ojo derecho. Por su indumentaria no parece que carezca en extremo de recursos económicos.<sup>64</sup>

Desde Esperanza, Texas, Estados Unidos, el señor Erasmo Torres Betancourt solicitó un préstamo monetario por la cantidad de \$ 20, 000, 00 para la reconstrucción de la casa de su familia que radica en el estado de Durango, y se comprometió a pagarlo en abonos mensuales de \$ 500, 00.<sup>65</sup> Sin embargo su préstamo no fue concedido porque: “en el Presupuesto de Egresos de la Federación, no existe partida específica para esta clase de erogaciones, [por lo que] no es posible obsequiar sus deseos...”,<sup>66</sup> respuesta que no lo satisfizo y creyendo que su

---

<sup>62</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 718, exp. 546.6/128, foja 3.

<sup>63</sup> *Ibid.*, fojas 4 y 5.

<sup>64</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 5.5x5.5 cms., sin autor.

<sup>65</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 816, exp. 565.4/895, foja 4.

<sup>66</sup> *Ibid.*, foja 3. Esta respuesta fue enviada por parte de la Secretaría de la Presidencia, la cual se encargaba de dar atención a la correspondencia del Presidente.

requerimiento se interpretó como un donativo y no como un préstamo, de nuevo hace su solicitud de la siguiente forma:

Sumamente agradecido le estoy por la atención prestada a mi umilde carta, pero apenas puedo creer que Ud. haya interpretado que el servicio que solisté le de el caracter de obséquio como dice en su expediente Nb 1241 de fecha 23 de enero proximo pasado, pues no señor, no es presisamente un donativo lo que yo pretendo, unicamente y con sinceridad repito, se trata de un gran servisio, el que sé, puede hacerlo nuestro Gobierno [...], yo me comprometo reintegrar hasta el ultimo centavo que se me facilite.<sup>67</sup>

Envía su fotografía para identificarse y al reverso escribe lo siguiente: “Erasmus Torres, Esperanza, Texas. México, Gomez Palacio. Calle Degollado”. *Estado de Durango*. El señor Erasmus Torres, de aproximadamente 55 años de edad, aparece con rostro serio, viste camisa con corbata y saco; su cabello es rizado, usa bigote de mediano tamaño y sus facciones son: ojos grandes, cejas pobladas, nariz grande y recta y boca mediana.<sup>68</sup>

En la revisión que llevé a cabo también me topé con expedientes cuyo contenido es, en la mayoría de los casos, diferente al que he presentado, me refiero a información cultural, sucesos naturales, un proyecto para industrializar palma y a algunas muestras de agradecimiento y felicitación para el Presidente Adolfo López Mateos.

## CULTURA

La información que tengo sobre cultura es sumamente escasa, sólo dispongo de dos documentos pero no por ello deja de ser interesante. Un escrito se refiere al concurso de belleza autóctona que cada año se llevaba a cabo en el pueblo de Santa Anita, Zakatlalmanko, en el Distrito Federal; el otro hace alusión, entre otras cosas, a la presencia del arte y folklore mexicano en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), como veremos a continuación:

En una carta con fecha del 25 de febrero de 1961, el señor Vasilio Efimov, director del museo Ermitage, de Leningrado, la URSS, agradece al Presidente de

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, fojas 1 y 2.

<sup>68</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 4x5.5 cms., sin autor.

México y a otras personalidades mexicanas su colaboración para que se llevara a cabo una exposición de pintura mexicana en ese museo:

Leningrado, 25 de febrero de 1961.

Exelentísimo Señor Presidente de la Nación.

Señor Adolfo Lopez Mateos.

En primer término quisiera agradecerle a Vd., asimismo como a los señores Losano Tello, Bodete, también al señor Ernesto Madero y a todos aquellos que hicieron lo posible para la realización de la Exposición del Arte Mejicano en la U.R.S.S., la cual ha facilitado nuestro conocimiento de ese arte tan peculiar y rico.<sup>69</sup>

El director del Ermitage hace saber que su encuentro con el arte mexicano fue a través de reproducciones y durante el IV Festival de Moscú, lo conoció en sus originales pero de forma incompleta, lo que quizá lo motivó a presentarlo en sus originales a los habitantes de Leningrado, y seguramente por otras razones, lo que no fue fácil según afirma, no obstante la exposición fue recibida con gran éxito e incluso las obras exhibidas fueron donadas al museo:

Con el Arte de Méjico el cual me conquistó, trabé conocimiento hace 15 años, por intermedio de reproducciones. Durante el VI Festival de Moscú SIENDO EL ENCARGADO DE LA EXPOSICIÓN MUNDIAL tuve la oportunidad de conocerlo [se refiere a la pintura mexicana], aunque de una manera incompleta en sus originales; me ha subyugado\* la idea de presentarlo a los habitantes de Leningrado. Pero mis sueños fueron vanos. Los pintores al alejarse de aquí hacia diversos paices se llevaron consigo las pinturas. Después de 2 meses, gracias a la señora Andrea Gomez [...] enterándose de mis deseos, con la ayuda del Ministerio de Cultura trajo aquí a Leningrado algunos exponentes del arte gráfico que fué exhibido en el "Ermitage" con gran éxito, y luego le fue donado. De esta manera el "Ermitage" posee obras valiosísimas de pintores mejicanos.<sup>70</sup>

En este fragmento el señor Efimov también nos habla un poco sobre el VI Festival de Moscú, el que parece ser fue o aún es uno de los festivales más importantes de lo que fue la URSS, cuyo carácter según parece es puramente cultural. Refiere que en dicho festival no sólo se exhibió pintura mexicana, también y con gran éxito canciones y bailes folklóricos de México, cuyos nombres de los bailarines participantes son:

---

<sup>69</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 214, exp. 151.3/1834, foja 2.

\* Quiere decir que le surgió la idea.

<sup>70</sup> *Ibid.*

También he sido testigo del grandioso éxito que han obtenido las canciones y bailes folklóricos mejicanos durante el VI Festival. Hasta el presente momento no se me ha borrado de la memoria.

Siempre recordamos los maravillosos bailes que nos presentó el conjunto en el que actuaba ROCIO SAGAON, Juan Casados, Graciela de Velazco, Elicie Cota, Rosalío Ortega y otros. Ellos de una manera fugaz nos han presentado el folklore de Méjico durante el VI Festival.<sup>71</sup>

Por último, el director del Ermitage se despide de manera amable y como muestra de su agradecimiento envía al licenciado López Mateos tres fotografías de la inauguración de la exposición.

La fotografía uno muestra una parte del museo Ermitage donde se realiza la inauguración, en este lugar se encuentran varias personas, un hombre habla para los asistentes y a su lado podemos ver a una mujer, quizá también va a dirigir unas palabras. Todos visten ropa apropiada para el clima frío de la URSS, algunos usan abrigos y otros suéteres.<sup>72</sup>

Fotografía dos, textual: “El director del “Ermitage” de la bienvenida durante la apertura de la exposición de Arte Mejicano”. El señor Vasilio Efimov dirige unas palabras para la concurrencia, su edad se aproxima a los 45 años y su complexión es mediana.

Fotografía tres, textual: “La apertura oficial de la exposición”. La imagen capta el momento en que un hombre de mediana edad toma unas tijeras para cortar el listón que indicará la inauguración de la exposición.<sup>73</sup>

El siguiente caso se trata, como se mencionó, de un certamen de belleza autóctona cuyo principal objetivo es exaltar la belleza espiritual de las participantes:

Con motivo de la Tradicional Fiesta del Viernes de Dolores y de la IV Elección de la Izkallipochtintli, es decir, de la Doncella-Primavera, la Comisión de Festejos de Santa Anita, Zakatlalmanko, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, invita a las jovencitas con características autóctonas a concursar para obtener el título de la Izkallipochtintli; los requisitos para las aspirantes son:

---

<sup>71</sup> *Ibid.*

<sup>72</sup> Fotografía 1 en blanco y negro, mide 9x14 cms., sin autor.

<sup>73</sup> Fotografías 2 y 3 en blanco y negro, miden 9x15.3 cms., sin autor.

[...] Podrán participar las jóvenes menores de 20 años.

[...] Para figurar como aspirantes es necesario que la concursante sea poseedora de BELLEZA ESPIRITUAL, predominantemente.

[...] Las aspirantes deberán ser propuestas por Kalpulli (pueblo), escuelas o grupo de personas, adjuntando los datos que acrediten sus merecimientos.<sup>74</sup>

Como se observa, este certamen es sólo para señoritas sumamente jóvenes, la edad límite para participar en él son los 19 años y meses. Por otro lado, como se había comentado, el objetivo del concurso no es resaltar la belleza física de las participantes, sino su buena conducta, la que quiera formar parte en este acto debe demostrar su buen comportamiento y también debe ser propuesta por su comunidad.

La convocatoria da a conocer la dirección, el horario y la fecha límite para registrarse y también informa el día y el lugar donde se llevará a cabo la designación de la señorita ganadora, y de las jovencitas que la acompañarán durante la celebración del Viernes de Dolores.

[...] El H. Jurado Calificador dará a conocer su fallo el viernes 24 de marzo durante el desarrollo del programa especial en el Jardín Hidalgo de este Pueblo, el cual incluye la designación de las doncellas que formarán la comitiva de la electa ( una por cada Kalpulli (Pueblo), escuela o grupo de personas ).<sup>75</sup>

De acuerdo con esta información también las señoritas que acompañarán a la ganadora durante la Fiesta del Viernes de Dolores se someterán a votación, lo que indica que no todas las inscritas ni cualquiera podrán participar en esta celebración.

Con respecto a la indumentaria que deben portar las participantes, a sus características físicas y conducta las normas son las siguientes:

- 1.- Que se presente ataviada de acuerdo con la tradición mexicana.
- 2.- Que predominen en ella las cualidades aborígenes.
- 3.- Que posea atributos morales que la hagan digna de la elección: SERVICIO SOCIAL, APLICACION, ABNEGACION, RECATO, LABORIOSIDAD.<sup>76</sup>

Es de destacar la insistencia de este concurso en que las participantes deben tener además de características indígenas, buena conducta y haber ayudado a su

---

<sup>74</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, 214, exp. 151.3/1843, 1 foja.

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> *Ibid.*

comunidad, este último punto quizá se refiere a que debieron haber llevado a cabo actividades altruistas.

Por último, se informa sobre la participación de la ganadora en la Fiesta del Viernes de Dolores y los premios que recibirá:

- 1.- Desde el momento en que sea declarada IZKALLIPOCHTZINTLI 1961, la triunfadora presidirá esta FIESTA TRADICIONAL y será objeto del homenaje de todos los asistentes.
- 2.- Los premios consistirán en objetos para el hogar, diplomas y trofeos.<sup>77</sup>

Como se puede apreciar, el premio para la señorita ganadora en realidad no tiene valor económico, me parece que más bien es simbólico por los diplomas y trofeos. Quizá el verdadero valor de este concurso radica en el reconocimiento de su comunidad y en la participación en una gran celebración, como seguramente lo es la Fiesta del Viernes de Dolores.

En la convocatoria aparece una fotografía con la siguiente anotación: “en los momentos en que se reunían antes de dicho sertamen que se verificó el día 24 de marzo de 1961. en Santa Anita, Zacatlalmanko, D.F.” La imagen muestra a un grupo de jovencitas vestidas con blusas bordadas y faldas largas de colores, todas aparecen peinadas con trenzas y ataviadas con collares. Atrás de ellas se encuentran otras personas.<sup>78</sup>

## SUCESOS NATURALES

Durante la larga búsqueda del material gráfico me encontré con tres testimonios breves de tres sucesos de carácter natural, en los que el hombre no tuvo participación alguna, me refiero a la aparición de un eclipse lunar, un terremoto y una tormenta pluvial, éste último ocurrió poco antes del régimen del licenciado López Mateos, los dos primeros sí sucedieron durante su gobierno. El terremoto y la tormenta dejaron estragos, el eclipse no lo hizo y fue captado en doce fotografías por

---

<sup>77</sup> *Ibid.*

<sup>78</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 12.8x18 cms., autor: Viga 327 Santa Anita D.F. Fotógrafo para sus fiestas.

el director del Observatorio de Tulancingo, Hidalgo, cuya descripción se hace a continuación:

El señor Gabriel Uribe Soto, director del Observatorio Astronómico y Meteorológico “FLAMMARION” de Tulancingo, Hidalgo, después de tratar varios asuntos con el Presidente de México y sobre todo de pedir su apoyo para que el licenciado Juan Pedro Ize ocupe la presidencia municipal de Tulancingo, ya que según informa es un hombre que siempre ha procurado el bienestar material del municipio, le envía como obsequio una colección de doce fotografías del eclipse lunar ocurrido el 12 y 13 de marzo de 1960.<sup>79</sup>

Las imágenes captan el paso del eclipse desde su inicio hasta casi su término. Las doce fotografías aparecen numeradas y con el registro de la hora en que fueron tomadas:

Fotografía uno, al reverso se encuentra la siguiente dedicatoria: “Dedico la presente colección al sr. Presidente de la República. Al sabio sr. Lic. Adolfo López Mateos, 28 oct 1960, [aparece su firma y un sello en el que se lee: Observatorio Astronómico y Meteorológico “FLAMMARION”, Tulancingo, Hgo. México]”. En el anverso, en la parte superior aparece esta anotación: “1- 0.30 Hrs. Dir. Gabriel Uribe Soto., y en la parte inferior aparece: Eclipse de luna del 12 a 13 de marzo 1960”. En esta primera toma apenas se alcanza a percibir el inicio del eclipse.

Fotografía dos, textual: “2- 0.45 Hrs”. En esta imagen podemos apreciar mejor la presencia del eclipse.

Fotografía tres, textual: “3- 0.52 Hrs”. El eclipse ha avanzado y ha cubierto casi la mitad de la luna.

Fotografía cuatro, textual: “4- 0.58 Hrs”. El eclipse ha cubierto la mitad de la luna después de 28 minutos de haber iniciado.

Fotografía cinco, textual: “5- 1.08 Hrs”. Diez minutos después de que el eclipse cubrió la mitad de la luna, cubre  $\frac{3}{4}$  partes de ella.

Fotografía seis, textual: “6- 1.30 Hrs”. Han pasado 22 minutos entre la fotografía anterior y ésta y pareciera como si el eclipse se hubiera detenido, casi no se nota diferencia entre una imagen y la otra.

---

<sup>79</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 700, exp. 544.5/339, leg. 1, 17 fojas.

Fotografía siete, textual: “7- 1.34 Hrs”. De manera sorprendente el eclipse ha cubierto casi la totalidad de la luna.

Fotografía ocho, textual: “8- 3.20 Hrs”. En este momento el eclipse ha detenido su avance, la luna no está cubierta totalmente.

Fotografía nueve, textual: “9- 3.43 Hrs”. El eclipse ha avanzado poco, aún no ha cubierto toda la luna.

Fotografía diez, textual: “10- 3.55 Hrs”. Esta imagen capta el momento en el que el eclipse cubrió toda la luna.

Fotografía once, textual: “11- 4.00 Hrs”. Aquí podemos observar que el eclipse empieza a desaparecer con rapidez, pues la oscuridad sólo cubre  $\frac{1}{4}$  parte de la luna.

Fotografía doce, textual: “12- 4.10 Hrs”. El eclipse ha llegado casi a su término, la oscuridad sólo cubre una esquina de la luna.<sup>80</sup>

Contrario a lo anterior, un terremoto y una tormenta, desastres naturales, provocaron gran perjuicio en las viviendas de los señores Francisco Rodríguez y Quirino Herrera, enseguida sus relatos:

El señor Francisco Rodríguez López, de Nanchital, Veracruz, solicita un empleo para reconstruir su casa que fue afectada por el temblor del 26 de agosto de 1959. Refiere haber pedido ayuda al Banco, sin embargo no se la proporcionó e informa de manera poco clara que su ocupación es la albañilería, pero por el momento se encuentra sin trabajo y para mostrar que dice la verdad con respecto a su hogar, envía una fotografía de su vivienda semidestruida:

Nanchital Ver a Abril de 1960

Sr don Adolfo Lopez Mateo[s]

[...] tengo mucha fe en que usted me podra alludar en algo pues Resulta que ami me causo mucho daño el Tenblor del 26 de Agosto y no e podido encontrar resolucion ami problema que apesar que le ise la lucha para ver si el Representante del banco [...] me podian alludar pero me puso muchas Trabas quisas por que no tengo quien me represente o con que Responder pero que yo le juro que si tuviera no sería yo el que pidiera por que usted ni nadie no tiene la culpa de lo que nuestra madre naturaleza [...] manda y para prueba de lo dicho [a]qui mismo le mando mi foto con mi casa la alluda que le pido es con el fin de que me proporcione trabajo

---

<sup>80</sup> Las 12 fotografías son en blanco y negro, miden 14x8.8 cms., autor: Gabriel Uribe Soto.

por que escaseo mucho de Oficio de Albañil espero que uste tome encuesta esta umilde peticion [...].<sup>81</sup>

En la segunda carta que envía informa con un poco más de claridad que está solicitando trabajo para reconstruir su casa, y advierte que el empleo que se le otorgue lo aceptará complacido:

[...] la alluda la nesesito en la forma que usted con sidere mas coreta [correcta] pues yo lo que quiero es travajar para mi umilde Ogar sin pone[r]le condisiones y quedare de usted vastante acradesido [agradecido].<sup>82</sup>

La fotografía que anexa muestra una casa que en una parte se encuentra en gran deterioro, casi en ruinas; en cambio, en otra parte no sufrió mayor percance, a una barda se le cayeron unos cuantos tabiques.<sup>83</sup>

El siguiente suceso natural es una tormenta pluvial que terminó en inundación. Este suceso ocurrió en Salamanca, Guanajuato, en septiembre de 1958 y causó daños en la vivienda del señor Quirino Herrera. Él habita en Ciudad Madero, Tamaulipas, y en un breve relato nos informa al respecto:

[...] en el año del 1958 cuando la INUNDACIÓN EN SALAMANCA el 20 de septiembre se callo mi casa con el NUMERO 77 TOMAZA ESTEVEZ y avenida del trabajo y durante esos dos años la estube fincando con muchos sacrificios [...].<sup>84</sup>

Como se habrá apreciado el afectado no informa mucho al respecto, por fortuna ya reconstruyó su casa, pero por lo que menciona el accidente fue más grave de lo que se pudo haber pensado, de tal grado que derribó su morada. Sin embargo, envía una fotografía del suceso y en ella no se observa tan grave como lo refiere, pero de ello se hablará más adelante. Ahora el señor Herrera está a punto de perder su vivienda, su tía se la pretende quitar y él no cuenta con recursos económicos para impedirlo, por lo que solicita a su presidente y a cuya razón se debe la existencia de esta carta:

---

<sup>81</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 908, exp. 702.2/3709, foja 7.

<sup>82</sup> *Ibid.*, foja 4.

<sup>83</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 13.8x9.6 cms., sin autor.

<sup>84</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 914, exp. 702.2/4528, foja 4.

[...] sea usted tan amable de darme una planta a qui en Refinería [se refiere a PEMEX] o cuando menos una Recomendación para que me den trabajo o si usted quiere mandar decirle a la precidencia de Salamanca que no me quiten mi CAZA que es lo unico que me queda para VIVIR cuando me llo me banga de ciudad MADERO A SALAMANCA que es mi tierra señor PRESIDENTE [...].<sup>85</sup>

En la fotografía aparece la dirección de su vivienda: “CALLE TOMASA ESTEVES SALAMANCA GTO”. En esta imagen aparece una calle inundada con aproximadamente 30 centímetros de agua, pero hay rastros de que el nivel subió como 50 centímetros. Todas las casas son iguales en su edificación, su construcción es de concreto, sin embargo algunas se muestran un poco deterioradas en el aplanado. Hay una vivienda que se encuentra en mal estado, no obstante en esa parte la foto está oscura y apenas se alcanzan a ver unos tabiques amontonados, quizá se trata de la casa del señor Herrera.<sup>86</sup>

Como habrá notado el lector la información de estos tres sucesos naturales es muy breve, casi incidental, no obstante enriquece este trabajo al ofrecernos otra parte de la historia de nuestro país de aquella época.

#### PROYECTO PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA “PALMILLA” O “YERBA DEL OSO”

En medio de un gran número de peticiones me encontré con un proyecto para industrializar palma. Se informa que en diversos ejidos de Cananea, Sonora, crece una palma a la que llaman “Palmilla” o “Yerba del Oso”, la cual sólo en ocasiones es aprovechada por el ganado vacuno como alimento, pero en los Estados Unidos le dan otro uso, la fibra que se obtiene de esta clase de palma es utilizada en las fábricas de escobas como relleno y con la “Palmilla” o “Yerba del Oso” se pretende hacer lo mismo: convertirla en fibra mediante su industrialización y exportarla a ese país y una parte del sobrante, que es bastante, utilizarlo para alimentar al ganado de los mismos ejidatarios. La explicación del proceso de industrialización de la palma y de sus beneficios la expongo a continuación:

---

<sup>85</sup> *Ibid.*, foja 5.

<sup>86</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 13.6x8.7 cms., sin autor.

Con base en la propuesta del licenciado López Mateos en la que refiere su deseo por el desarrollo y progreso de los ejidos mediante la explotación adecuada de sus recursos naturales, el gerente de Industrial Maderera Meza, S. de R. L., de Agua Prieta, Sonora, presenta a Sociedades Ejidales Colectivas Ganaderas de Cananea, Sonora, un proyecto para la industrialización de la “Palmilla” o “Yerba del Oso” y para ilustrar parte del proceso envía ocho fotografías, pero primero veamos la propuesta:

#### SOCIEDADES EJIDALES COLECTIVAS GANADERAS DE CANANEA.

Muy señores nuestros y amigos:

Interpretando el sentir del Señor Presidente de la República, respecto a la necesidad de que los Ejidos se desarrollen y progresen mediante el aprovechamiento adecuado de sus recursos, Industrial Maderera Meza, S. de R. L., presenta a la consideración de ustedes, un Proyecto de Industria Ejidal, para aplicarse precisamente en los Ejidos Ganaderos de Cananea, mediante el cual podrán beneficiarse un importante número de Ejidatarios.<sup>87</sup>

El gerente de Industrial Maderera Meza expone su proyecto a las sociedades de ejidatarios ganaderos de Cananea. En él menciona algunos de los ejidos donde crece la “Palmilla” o “Yerba del Oso”, y explica que dicha palma debe ser sometida a un procedimiento previo a su industrialización, es decir debe ser podada cada tres años para obtener las hojas que serán convertidas en fibra, de no ser así el trabajo en operación sería mayor y menor su aprovechamiento; no obstante, hace saber que desde la primera poda el número de hojas aumenta en su crecimiento y lo hace más rápido que en su estado natural, y con la segunda la textura de las hojas mejora de manera notable, en seguida la explicación:

#### PROYECTO PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA “PALMILLA” O “YERBA DEL OSO” EN LOS EJIDOS GANADEROS DE CANANEA, SONORA.

##### INTRODUCCION

En los Ejidos Ganaderos de Cananea, Sonora, denominados “16 de Septiembre”, “Zaragoza”, “Cuauhtemoc” y quizá otros, crece en forma espontánea la planta denominada “Palmilla” ó “Yerba del Oso”; es perenne y su corte ó poda, puede efectuarse cada tercer año con la ventaja de que después del primer corte, el caudal de sus hojas aumenta y su crecimiento es más rápido. De sus hojas se obtiene una fibra larga, flexible y de un color verde natural, cuyo uso explicaremos más adelante.

---

<sup>87</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 595, exp. 523.8/5, foja 2.

A partir del segundo corte, la calidad de la fibra mejora notablemente, pues sus hojas nuevas adquieren una textura más suave y uniforme; cualidades que no se encuentran en la planta que nunca ha sido podada ya que en este caso, se encuentran mezcladas hojas de diferentes largos, unas maduras, otras tiernas, otras completamente secas y defectuosas, siendo entonces necesario que para su aprovechamiento como fibra, se eliminen manualmente lo que redunde [lo que implica] en mayor costo de operación y menor rendimiento del producto elaborado.<sup>88</sup>

Asimismo, informa que con la poda de la palma el ganado podrá comer más de ella porque se alimenta de sus retoños, lo que no pasa cuando no es cortada, pues en su estado natural casi no la comen. Además menciona que su crecimiento natural es muy extenso de tal forma que cubre gran parte del suelo pastoso:

En su estado natural, esta planta crece en terrenos de agostadero y por su forma de crecimiento, cubre una gran extensión de terreno restándole pastos. (foto Núm. UNO) El ganado vacuno poco aprovecha de ella en estas condiciones y ocasionalmente come sus partes más tiernas; todo lo contrario ocurre cuando ha sido podada pues su[s] renuevos sí los comen.<sup>89</sup>

Ahora bien, el procedimiento para convertir la palma en fibra consiste de cinco pasos, el primero:

[...] consiste en el corte el cual se efectúa con hoces. Los cortadores la entercian [dividen] en atados de más o menos veinticinco kilos cada uno y en animales de carga [...] la transportan a lugares predeterminados en donde los recoge un camión para conducir su carga a la planta de industrialización.<sup>90</sup>

Hemos visto que lo primero que se debe hacer es cortar las hojas de la palma, este corte se tiene que realizar con hoces quizá porque son duras y correosas; después es necesario dividir las en determinado peso y trasladarlas a la planta de industrialización.

El segundo paso consiste, entre otras cosas, en cortar las hojas en diferentes tamaños de largo de acuerdo con el tipo de escobas para las que serán utilizadas:

En la planta, los atados grandes se dividen en pequeños manojos como de seis kilos cada uno (foto número DOS) y se entregan a los cortadores quien[es] los

---

<sup>88</sup> *Ibid.*, foja 4.

<sup>89</sup> *Ibid.*

<sup>90</sup> Vol. 595, exp. 523.8/5, *op. cit.*, fojas 4 y 5.

pasan por una sierra circular para recortarlos a largos determinados de acuerdo con las instrucciones de los clientes que utilizan la fibra para diferentes tipos de escobas como son las de uso familiar, las de tipo para almacén, las de 4, 5 y 6 hilos, etc., [...].<sup>91</sup>

Por este fragmento sabemos que la fibra no sólo es utilizada para relleno de una clase de escoba, sino para muchas. Estas escobas se venden en Estados Unidos a bajo precio, tal vez porque son de mediana o baja calidad.

El siguiente paso consiste en desfibrar las hojas a través de máquinas:

Cortada en diferentes largos, el producto pasa a las máquinas desfibradoras (foto número TRES) en donde son convertidas las hojas, en fibras más o menos finas según instrucciones recibidas por lo operarios.<sup>92</sup>

El cuarto paso tiene que ver con el secado de la fibra, el cual se lleva a cabo en tendedores de alambre durante ocho horas aproximadamente para que alcance el sacado adecuado y poderla empaquetar:

En seguida, la fibra se lleva a los secadores ( foto número CUATRO ) que consisten en una serie de tendidos de alambre colocado sobre postes de madera y allí permanece hasta ocho horas, lapso que en días de buen sol, es suficiente para que la fibra adquiera el secado suficiente para que pueda ser embalada [empaquetada].<sup>93</sup>

El último paso consiste en empaquetar la fibra a determinado peso, tipo y largo:

El embalado [empaquetado] se hace en prensas construidas exprefeso (foto número CINCO) y en ellas, operarios con práctica pueden dar un rendimiento sumamente satisfactorio. Las balas [los paquetes] se hacen de un tamaño y peso uniformes de 70 kilos aproximadamente cada una (foto número SEIS); se les coloca una etiqueta en la cual se anota su peso, tipo y largo de la fibra y en esta forma se almacena y quedan listas para su embarque.<sup>94</sup>

---

<sup>91</sup> *Ibid.*, foja 5.

<sup>92</sup> *Ibid.*

<sup>93</sup> *Ibid.*

<sup>94</sup> *Ibid.*

De esta manera la fibra queda lista para su exportación “a los Estados Unidos del Norte América en donde las fábricas de escobas [...] [la] utilizan como relleno ó centro de sus escobas de tipo barato”.<sup>95</sup>

En seguida, el exponente da a conocer el porcentaje de la palma que se utiliza para fibra y el aproximado para forraje del ganado:

Del peso total en bruto que se lleva a la planta, se obtiene aproximadamente un 45% de fibra para el mercado, el resto, ó sea un 55%, está representado en un pequeño porcentaje de humedad que se pierde al efectuarse el secado de la fibra y una gran cantidad de desperdicio, como son las puntas y desfibración que se convierte en un excelente forraje para ganado (fotos número SIETE y OCHO) [...].<sup>96</sup>

Como se observa, menos de la mitad del peso bruto de la hoja de la palma es utilizado para fibra; más de la mitad está dividido entre desperdicio y humedad de la hoja que se pierde al desfibrarse, no obstante el primero supera al segundo y es usado para alimentar al ganado. De esta manera vemos que tal vez el 80 o 90% de la palma es aprovechada, sólo un pequeño porcentaje es desperdiciado.

Por otra parte, el gerente de Industrial Maderera Meza explica por qué es importante que se fomente este tipo de industrias en México:

Siendo este producto exclusivamente de exportación porque en México no se utiliza, es muy conveniente para nuestro país el que se fomenten industrias como ésta. La palmilla en su estado natural, es un recurso que no beneficia a nadie y por otra parte es de fácil renovación. Asimismo [...] la mayor parte del valor de la fibra, está representado en mano de obra y por lo tanto lo que en realidad se exporta al vecino país, es el esfuerzo y la habilidad de obreros mexicanos sin necesidad de que estos abandonen su Patria.<sup>97</sup>

Por lo que se aprecia, la importancia de esta clase de industrias en el país radica en que no requiere de una gran inversión, el producto a exportar no se tiene que comprar sólo transformarse, lo que parece fácil y económico.

Descripción de las fotografías:

---

<sup>95</sup> Vol. 595, exp. 523.8/5, *op. cit.*, foja 4.

<sup>96</sup> *Ibid.*, foja 5.

<sup>97</sup> *Ibid.*, foja 7.

En la fotografía uno aparece un hombre mostrando el largo de la palma en su estado natural, vemos que en efecto cubre una gran extensión de suelo como se informó en el documento.<sup>98</sup> La imagen dos muestra a unos hombres cortando las hojas de la palma en diferentes tamaños; en la siguiente se aprecia cómo la palma es convertida en fibra; la toma cuatro permite ver a la fibra en proceso de secado y en las cinco y seis se lleva a cabo el empaquetado de la misma.<sup>99</sup> En la fotografía siete se muestra una máquina sacando el desecho de la palma y en la número ocho podemos observar a un hombre dando de comer al ganado parte del sobrante de la palma.<sup>100</sup>

## AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES PARA EL PRESIDENTE LÓPEZ MATEOS

Algunas muestras de agradecimiento y felicitación recibió el Presidente de México. Haber enviado las peticiones a las dependencias correspondientes\* y haber sido el día de su onomástico, fueron motivos suficientes para que el licenciado López Mateos recibiera por parte de sus peticionarios, admiradores y amigos, cartas en donde la agradecían la atención que había otorgado a sus solicitudes y en donde le manifestaban sus mejores deseos con motivo del aniversario de su natalicio, como ocurre con el siguiente caso:

En una carta fechada el 27 de septiembre de 1963, el señor Jesús Salcázar M. se disculpa con su mandatario por no haber incluido en la carta que le acababa de enviar, una fotografía de Moroleón, Guanajuato, que es el lugar donde reside y que está cumpliendo 106 años de la construcción del Municipio Libre junto a la estatua de su fundador. Por otra parte, le informa que asistió a la misa que se celebró en su honor con motivo del 53 aniversario de su natalicio y le envía sus felicitaciones:

---

<sup>98</sup> Fotografía 1 en blanco y negro, mide 23.5x19 cms., autor: González Gay.

<sup>99</sup> Fotografías 2, 3, 4, 5 y 6 en blanco y negro, miden 19x12.5 cms., sin autor

<sup>100</sup> Las fotografías 7 y 8 son en blanco y negro, miden 23x19 cms., autor: González Gay.

\* Los peticionarios estaban seguros de que el Presidente atendía personalmente sus peticiones, pero en realidad no fue así, éstas eran atendidas por el director general de la Administración de la Presidencia de la República, quien en ocasiones las remitía, de acuerdo con el tipo de solicitud, a las secretarías correspondientes, a otras dependencias federales y a gobiernos estatales. Por ejemplo, si se solicitaba pasaporte, el escrito se enviaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores por ser asunto de su competencia, y al solicitante se le mandaba un comunicado en donde se le informaba que su petición había sido enviada a esa dependencia.

Estimado señor Presidente Paladin de la paz.  
Perdone que por una distracción involuntaria se me pasó adjuntarle en mi carta de hoy en la mañana, una foto de mi tierra: Moroleón, que hoy celebramos con dignidad, nuestro CVI aniversario de la Erección a Municipio Libre, ante la Estatua de nuestro Reverendo Padre Francisco de la P. Quintana fundador de Moroleón.  
Dios lo bendiga.

hoy a las 7 de la mañana oí una misa por intención suya en su 53 aniversario.

Muchas felicidades en su 53 aniversario

Se las desea: su aftmo. alto amigo y humilde servidor:

[firma]  
su humilde admirador.<sup>101</sup>

En la fotografía que anexa el firmante escribe: “Av. Hidalgo Moroleón, Guanajuato”. Al reverso aparece una dedicatoria para el licenciado López Mateos por su 53 aniversario. La imagen muestra la avenida mencionada, alrededor se encuentran algunas construcciones grandes, entre ellas se alcanza a ver una iglesia.<sup>102</sup>

Un ejemplo de agradecimiento dirigido al mandatario es el de la señora Josefina Espino. En una carta ella se muestra complacida por el trato que dio a su petición. No menciona más al respecto sólo deja entrever que el motivo de su escrito fue su padre para quién o por quién pidió ayuda, pues informa que está enviando una fotografía donde él aparece con el fin de mostrar que es verídico lo que dice:

Torreón Coah. Enero 13 / 61

Sr. Presidente de la Rep.

Don Adolfo L. Mateos

Respetable Sr.

no encuentro palabras de agradecimiento por haber mandado mi humilde carta a las personas indicadas para su trámite.

Adjunto a Ud una Foto de un grupo de Oficiales del 5to Escuadrón en donde está mi padre (marcado con el # 5) para que Uds vean y crean en la veracidad de mis palabras.

Atentamente

Josefina Espino de Flores.<sup>103</sup>

En la fotografía escribe: “Torreón Coah. 6 de Dic. de 1914. Oficiales del 5o Escuadrón”. Aparece un grupo de 7 oficiales, tres están sentados y cuatro a pie;

<sup>101</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 244, exp. 151.3/1-10, leg. 29, 1 foja.

<sup>102</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 9x14 cms., sin autor.

<sup>103</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 212, exp. 151.3/1629, 1 foja.

usan uniforme y sombrero y como refirió la firmante, su padre aparece señalado con el número 5.<sup>104</sup>

## CONTESTACIÓN A LAS PETICIONES

Un gran número de peticiones no fueron atendidas; las que sí, como informé, fueron leídas por el licenciado Emilio Riva Palacio Morales, director general de la Administración de la Presidencia. Las solicitudes que sí eran de su competencia y de acuerdo con su carácter, la mayoría de las veces les daba una respuesta negativa aunque siempre con un toque amable y diplomático, como se recordará lo hizo con la del señor Erasmo Torres Betancourt al solicitarle un préstamo monetario para reconstruir la casa de su familia, pero mejor veamos la contestación en su totalidad, pues hay que recordar que sólo vimos un pequeño fragmento de la misma:

Palacio Nacional, a 23 de enero de 1960.

Sr. Erasmo Torres Betancourt.

P. O. Box 55.

Esperanza, Texas, E. U. A.

En relación con su atenta carta de fecha 7 del actual dirigida a esta Secretaría, en la que solicita ayuda económica para reconstruir su casa, manifiesto a usted que en virtud de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, no existe partida específica para esta clase de erogaciones, no es posible obsequiar sus deseos.-  
Atentamente.

P. A. DEL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.  
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.  
Lic. Emilio Riva Palacio Morales.<sup>105</sup>

Como se habrá apreciado la respuesta es diplomática y amable pero no deja de ser una rotunda negativa.

Otras corrían con más suerte, las que no eran de su competencia y de acuerdo con la ayuda solicitada las dirigía a las secretarías u otras dependencias federales y gobiernos estatales que correspondía. Al mismo tiempo enviaba un correo al peticionario en donde le comunicaba que su carta había sido transferida a determinada secretaría o gobierno por ser asunto de su competencia. Sin embargo,

---

<sup>104</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 9x12 cms., sin autor.

<sup>105</sup> Vol. 816, exp. 565.4/895, *op. cit.*, foja 3.

esto no garantizaba que la solicitud sería atendida favorablemente, pues la mayoría de las veces sucedía que las secretarías o dependencias no otorgaban la ayuda que se pedía, como lo veremos en el siguiente caso:

El 11 de junio de 1962 la señora Josefina Padilla, residente de Torreón, Coahuila, había solicitado al Presidente su ayuda para regresar junto con su numerosa familia a Nochixtlán, Zacatecas, su lugar de origen, debido a que su esposo no había conseguido un empleo estable en esa ciudad.<sup>106</sup> Su petición fue enviada a la Secretaría de Gobernación pero no recibió respuesta de esta secretaría, y el 2 de julio del mismo año pidió al licenciado Emilio Riva Palacio Morales su intervención para que se diera contestación a su carta:

Josefina Padilla  
TORREON COAH.

Julio 2 [...] 1962

Al C, Director General De Administracion  
Muy H, Sr Lic, Emilio Riva Palacio Morales

Muy Atento Sr Lic,  
Por medio de la presente me honro Avusar [avisar] Recibo de mi Parte, de su Atento CORREOGRAMA. Oficio y Expediente # 9761. de Fecha 21. de Junio Pmo Pasado,

Y enterada de su contenido, donde me abisa que mi escrito fue turnado a La Secretaria de Gobernacion por ser de su competencia de la citada Admon.

No sabe cuanto se lo Agradesco Sr Lic, Que sea atento a oir Las quejas De La Pobre Mujer Mexicana que acude ante vosotros en demanda de una ayuda,

Asi mismo ya que es tan sincero y amable ante las quejas de la Mujer Provinciana de Mexico mucho más le agradese que mediante su dignicima Influencia sea bien servido intervenir de nuevo para que ese oficio que yo mandése me conteste luego, por que es fecha que tidavía [todavía] no se me ha contestado dicho Oficio

Una vez más muy agradesida Reitero a Ud. mis más debidas gracias adjunyando [adjuntando] mis atentas concideraciones y digno respeto,

A t e n t a m e n t e  
Su Atta y Sa Sa,  
[firma]  
Josefina Padilla<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 919, exp. 702.2/5360, foja 9.

<sup>107</sup> *Ibid.*, foja 5.

Desafortunadamente la señora Padilla no obtuvo respuesta del licenciado Riva Palacio ni de la Secretaría de Gobernación, pese a su insistencia con dos cartas más.

## ENVÍO DE LAS PETICIONES

Las peticiones fueron remitidas a las siguientes secretarías, dependencias federales y gobiernos estatales:

Secretaría de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría del Patrimonio Nacional, Secretaría de Recursos Hidráulicos y Secretaría de Salubridad y Asistencia.

También al Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas y a los gobernadores de los estados de Guanajuato y Querétaro.

## 2. LA FAMILIA DE LA CLASE BAJA EN MÉXICO DURANTE LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS

El trabajo que presento a continuación tiene como propósito realizar un acercamiento a la familia de la clase baja en México durante el gobierno del Presidente Adolfo López Mateos con base en cartas y fotografías de carácter familiar encontradas en su correspondencia.

Para el desarrollo de esta investigación conté con una serie de cartas que anexaban fotografías (35 cartas y 31 fotografías) enviadas por padres, madres y un hijo de familia solicitando a su gobierno ayuda de diversa índole como empleo, vivienda, tierras para cultivo, visas, pasaportes, permisos para vender en la vía pública y para continuar con la venta de bebidas alcohólicas, apoyo educativo, económico y material, como camiones.

También pedían la intervención del Presidente para la solución de asuntos delicados como conceder indulto a dos padres de familia que se encontraban recluidos injustamente, según informan, en dos cárceles del estado de Veracruz; uno de ellos había sido acusado de ser el asesino intelectual de un campesino que el implicado aseguraba no haber conocido; el otro por haber solicitado tierras para habitación y cultivo. De la misma forma otros padres de familia pidieron su ayuda y la de diferentes autoridades para evitar ser desalojados de manera arbitraria de sus propiedades; algunos más para que no les expropiaran sus terrenos, ya que a cambio les estaban ofreciendo terrenos inhabitables y cuyo valor era menor a los que ya tenían.

En Matehuala, San Luis Potosí, unos conductores de automóviles para pasajeros tipo "taxi" solicitan que se investigue y se resuelva su caso. Comentan que se les prohibió trabajar con sus vehículos en la Terminal de Autobuses "Anáhuac", en Matehuala, sitio escogido por ellos. También señalan que acudieron a diversas autoridades del estado para que se les otorgara el permiso para trabajar en ese lugar, pero no obtuvieron respuesta. Otro padre de familia pide que le sea devuelta su camioneta que se encuentra detenida en el estado de Jalisco por abandono nocturno y por otros delitos. Refiere que no cuenta con recursos económicos para

pagar la multa que se le fijó y manifiesta su apuro, pues dice que es el único medio con el que cuenta para sostener a su numerosa familia.

También hay una solicitud para la investigación de la renta de una casa considerada como Patrimonio Nacional, cuyo contrato estipula el pago de una cantidad menor a la que se está cobrando.

La mayoría de las peticiones se encuentran dirigidas al licenciado López Mateos, las restantes a las secretarías y a los gobernadores de los estados de la República mexicana. El motivo por el que los peticionarios se dirigen al Presidente se debe, como informé en la primera parte del trabajo, a que lo consideran como la única persona que puede ayudarlos y saben que es una buena persona que siempre ayuda a los pobres y necesitados como lo son ellos. Otras personas porque no tienen a quien recurrir debido a las constantes negativas que reciben de las autoridades de sus comunidades o a su silencio. Algunos más porque el mandatario prometió ayudarlos cuando llegara a la presidencia. Sin embargo, como también mencioné, casi nunca obtuvieron su ayuda.

Ahora bien, la falta de recursos económicos es la principal razón por la que escriben los padres de familia, pues no pueden sostener a sus familias ni solventar los estudios de sus hijos; tampoco pueden adquirir una vivienda ni resolver sus problemas de carácter jurídico. Aunado a ello se observa la ignorancia de la mayoría de los peticionarios, su bajo o nulo nivel educativo ha provocado que no sepan cómo resolver sus conflictos, por lo que buscan la protección de su gobierno.

Son muchas las familias que serán estudiadas, a veinte de ellas se les hará un estudio individual porque cada una hizo su petición por separado, es decir, en una o más cartas el padre, la madre o el hijo solicitó ayuda para los suyos, acompañándolas con una o más fotografías de su familia\*. Otras familias lo hacen en grupo, son cuatro grupos de familias y cada uno vive en diferente lugar\*. En sólo cuatro cartas, una por grupo, hacen su requerimiento, ya que lo que piden es para

---

\* Diez fotografías muestran al padre con su esposa e hijos; siete, a la madre con sus hijos y en cuatro sólo aparecen los hijos.

\* Estas familias habitan en cuatro poblados de tres estados de la República mexicana, los lugares son: Tapachula, Chiapas, este grupo envía 1 fotografía; Tejería, Veracruz, 1 foto; Salina Cruz, 2 fotos, y Santa María Ixcotel en Oaxaca de Juárez, 6 fotos, ambos sitios pertenecen al estado de Oaxaca. Es posible que algunas de las familias que viven en el mismo poblado sean parientes, por la coincidencia que se encontró en algunos apellidos, sin embargo nada se informa al respecto.

beneficio de su comunidad. En las fotografías que envían aparecen todos los miembros de la comunidad, del grupo o sólo algunos de los miembros, motivo por el cual estas familias serán tratadas de manera general.

Para la realización de esta investigación se hablará de las características generales de las familias: el lugar de residencia, estado civil\*, ocupación, número de miembros y de hijos por familia y sus edades. También se tratará el tema de la vivienda, se dará a conocer el tamaño y el material con que se construyeron algunas de ellas y se mencionará a algunas familias que habitaban en casas de su propiedad o las rentaban. Por último, se informará cuál es el nivel educativo de las familias. Para apoyarme haré uso de las fotografías y algunas de las cuales serán analizadas en este trabajo.

Trabajar con fuentes primarias fue difícil. Tratar de obtener información de las cartas y de las fotografías requirió de mucho tiempo y de gran paciencia.

Las cartas y las fotografías me proporcionaron información directa e indirecta; en las primeras obtuve la residencia de las familias, su ocupación, estado civil, número de miembros, algunas de sus edades, algunos datos de sus viviendas como el tamaño, el material con que fueron construidas, y si eran de su propiedad o las rentaban. Con respecto al nivel educativo de las familias, las cartas aportaron más información, en ciertos casos se mencionaba el nivel académico de los miembros de las familias, en otros los errores gramaticales lo daban a conocer, información a la que llamo indirecta porque no aparece escrita sino que se deduce.

Las fotografías ayudaron a saber en qué tipo de zonas habitaban las familias, urbana, rural o costera. A través de ellas conocí a la mayoría de los miembros de las familias, sus edades, su forma de vestir y de peinar; la estructura de sus viviendas, el material con que fueron construidas y el tamaño; algunas de sus ocupaciones, y el estado civil en ciertos casos cuando el padre o madre de familia no lo mencionaba en el documento, pero en la imagen que enviaba, en la cual informaba que se encontraba él o ella con su familia, aparecían dos personas adultas con jóvenes o niños. Lo que hizo suponer que se trataba de su esposo o esposa.

---

\* Con respecto al estado civil, ocupación y nivel educativo, se hará más alusión al de los padres de familia que al de las madres e hijos, debido a que se tiene más información de ellos porque son los que más se hacen cargo de sus familias y por ende son los que hacen la petición.

*Definición de familia, clase y clase baja.*

*Familia.* Según la Sociología una familia es un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco que son principalmente de dos tipos: uno es el vínculo de afinidad, derivado del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente como el matrimonio; el otro es el vínculo de consanguinidad, como la afiliación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre.

La familia puede diferenciarse según el grado de parentesco entre sus miembros:

*Familia nuclear.* Se le conoce a un grupo formado por un hombre, una mujer y sus hijos no casados. El calificativo “nuclear” sugiere que es la unidad de la que nacen o se desarrollan otros grupos familiares más amplios.<sup>1</sup> Esta clase de familia es la que más se encontró en la correspondencia del Presidente López Mateos.

*Familia extensa.* Además de la familia nuclear incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines.

*Familia compuesta.* Este tipo de familia sólo se compone por el padre o la madre y los hijos, éstos principalmente son adoptados o tienen un vínculo consanguíneo con uno de los padres. Un ejemplo de esta familia son los viudos, divorciados o padres solteros con hijos que contraen nuevas nupcias.<sup>2</sup>

La familia extensa y compuesta también se encontró en el archivo del licenciado López Mateos aunque en menor grado que la familia nuclear como se verá durante el desarrollo de este trabajo.

*Clase.* Es la división de personas, animales o cosas con las mismas características.<sup>3</sup>

*Clase baja.* Clase definida por el nivel de pobreza y carencia.<sup>4</sup>

## CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS

---

<sup>1</sup> Sillis, David, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. 4, pp. 698-699.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 699.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 575.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 577-578.

## LUGAR DE RESIDENCIA

Las familias analizadas vivían en diversos estados de la República mexicana y en el Distrito Federal; los estados de los que proceden más peticiones son Veracruz, Oaxaca y Chiapas. En el estado de Veracruz habitan ocho familias y uno de los cuatro grupos de familias; en Oaxaca, una familia y dos grupos de familias y en Chiapas, el cuarto grupo. En el estado de Nayarit radican dos familias al igual que en el Distrito Federal, y en los estados de Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí\*, Yucatán y Zacatecas habita una familia por cada estado. La mayoría de las familias viven en zonas rurales, son pocas las que tienen sus hogares en zonas costeras, pero son menos aún las que los tienen en zonas urbanas.

A continuación se dará a conocer el lugar de residencia de cada una de las 20 familias que van a ser estudiadas de manera individual y el nombre del padre, madre o hijo que hace la petición o de la persona que está a cargo de la familia, para que el lector las conozca y se familiarice con ellas. Después se mostrará la procedencia de los cuatro grupos de familias y el número aproximado de miembros por grupo, basado en las cartas y fotos que envían, debido a que, excepto el grupo de Tapachula, Chiapas, no informan cuántas familias forman cada grupo.\*

En el estado de Veracruz habitan las siguientes familias: la del señor Lorenzo Flores Mendoza vive en Carlos A. Carrillo;<sup>5</sup> la del señor Bartolo Gámez, en Cerro Azul;<sup>6</sup> la del señor Fidencio López, en Congregación de Duraznos, municipio de Huayococotla;<sup>7</sup> la del señor Juan García Sánchez, en el municipio de Martínez de la Torre;<sup>8</sup> la de la señora Leocadia Chagala Espejo, en San Andrés Tuxtla<sup>9</sup> y del mismo

---

\* En realidad son más familias, se trata de los padres de familia que solicitan permiso para trabajar en un sitio para automóviles para pasajeros tipo taxis, sin embargo como sólo envían la fotografía de una de las familias con el fin de mostrar que como ella son las demás, quizá se refieren al número de miembros por familia que son ocho, sólo se tomará en cuenta a esa familia y como no se informa su nombre, se hará referencia a ella por el lugar de su residencia.

\* Se conoce los nombres de un gran número de miembros de estas familias por las firmas que aparecen en las cuatro cartas, sin embargo resultaría innecesario anotarlos porque son muchos, en todo caso se referirá a ellas por el lugar donde habitan.

<sup>5</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 102, exp. 120/5551, 1 foja.

<sup>6</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 226, exp. 151.3/3145, 2 fojas.

<sup>7</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 614, exp. 5341/1790, 5 fojas.

<sup>8</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 902, exp. 702.2/2873, 6 fojas.

<sup>9</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 266, exp. 151.3/1-29, leg. 94, 2 fojas.

lugar se envía la carta de la familia del señor Andrés Pérez Martínez, quien se encuentra recluido en la cárcel de Acayucan de ese estado, no se informa dónde habita su familia.<sup>10</sup> La familia de la señora Saturnina Herrera tiene su hogar en un lugar llamado Texas que pertenece al mismo estado<sup>11</sup> y desde el Reclusorio Regional Allende en Veracruz, Veracruz, el señor Apolinar García pide ser exonerado de los cargos que se le imputan. No menciona dónde radica su familia pero comenta que antes de ser recluido vivía en el poblado de Zanjas de Arena, Municipio de Martínez de la Torre.<sup>12</sup>

A continuación, en un mapa del estado de Veracruz se observarán algunos de los lugares donde habita la mayoría de estas familias.

## MAPA GEOGRÁFICO DEL ESTADO DE VERACRUZ<sup>13</sup>

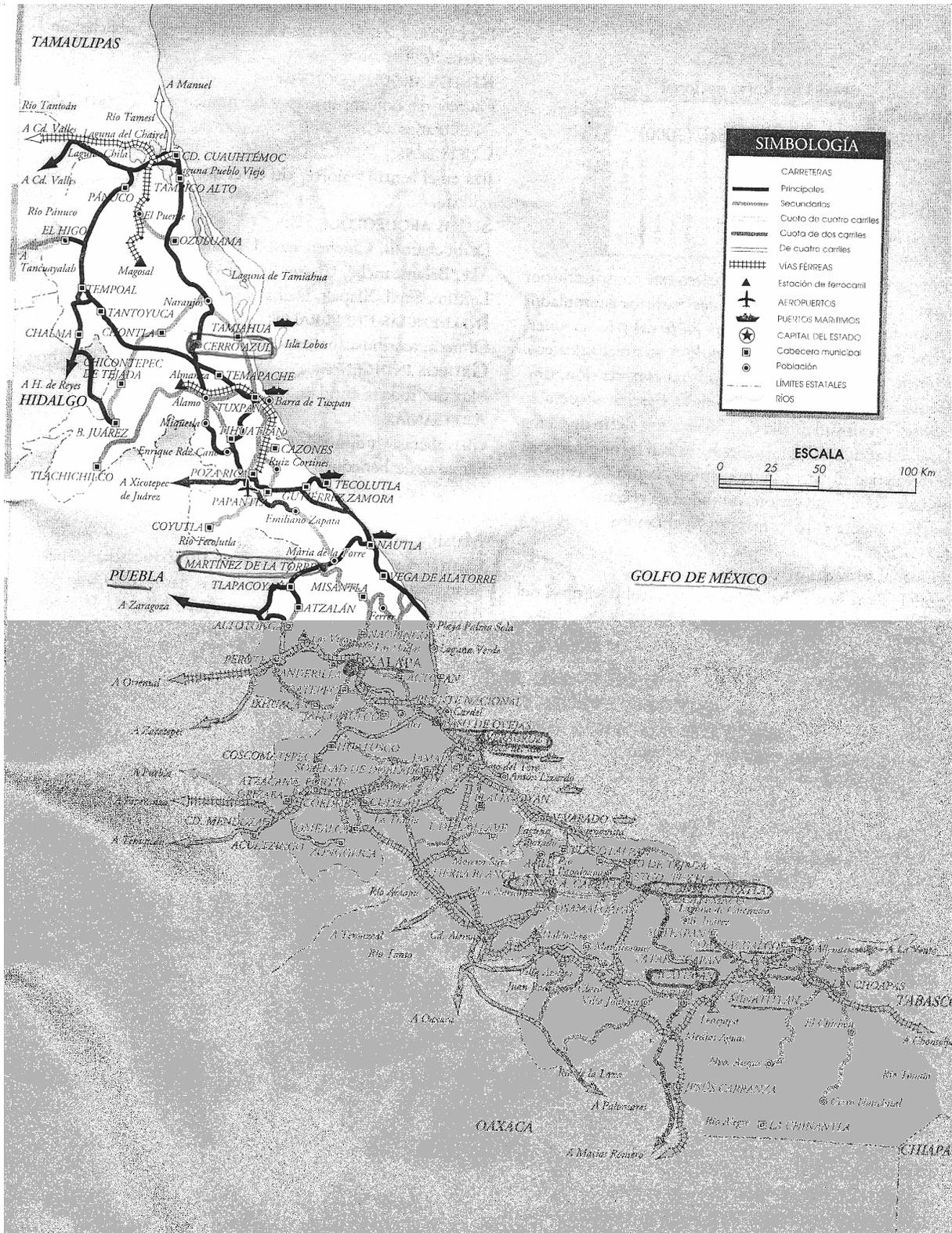
---

<sup>10</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 262, exp. 151.3/1-29, legs. 9 y 10, 2 fojas.

<sup>11</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 33, 1 foja.

<sup>12</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 653, exp. 542.1/143, 9 fojas.

<sup>13</sup> Bonilla Rius, Elisa (coord.), *Atlas de México. Educación primaria*, México, Dirección General de Materias y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP, 2002, p. 121.



Obsérvese que el señor Lorenzo Flores y su familia habitan en el sureste del estado, en Carlos A. Carrillo, muy cerca del sitio donde radica la señora Leocadia Chagala con su familia y donde se envía el escrito del señor Andrés Pérez en San Andrés

Tuxtla, quien se encuentra en la cárcel de Acayucan, que se localiza abajo de San Andrés Tuxtla, cerca de Coatzacoalcos y Minatitlán.

Por su parte, el señor Bartolo Gámez tiene su hogar en la zona costera (véase la Fotografía 7, p. 112), en el noreste de Veracruz, en Cerro Azul. La familia del señor Juan García reside en el municipio de Martínez de la Torre, que se encuentra en el lado oeste, cerca del estado de Puebla hacia el este y de la capital de Veracruz hacia el sur, mismo municipio donde vivía el señor Apolinar García con su familia y que ahora se encuentra en el Reclusorio Regional Allende de Veracruz, Veracruz, ubicado al este del estado, a un lado del Golfo de México, entre Paso de Ovejas y Boca del Río.

En el estado de Nayarit, en el poblado de Acaponeta, reside la familia de la señora Dionisia Morán<sup>14</sup> y en el mismo estado pero en Palma Grande, Municipio de Tuxpan, la del señor Jesús López Rojas.<sup>15</sup> En el Distrito Federal vive la familia de la señora Guadalupe Barrera Contreras<sup>16</sup> y la del joven Miguel Bedolla.<sup>17</sup>

La familia del señor Tereso Salas Bocanegra habita en Guadalupe Victoria, Durango;<sup>18</sup> la de la señora Marcelina Carachure Toledo en Acapulco, Guerrero;<sup>19</sup> la del señor Dionisio Mendoza Chávez en Zapotitlán, Jalisco;<sup>20</sup> la del señor Ernesto Guerrero en Sahuayo, Michoacán;<sup>21</sup> la de la señora Juana de Echavarría en Salina Cruz, Oaxaca;<sup>22</sup> la del señor Pedro Borges en Mérida, Yucatán; la de la señora Josefina Padilla<sup>23</sup> en Nochixtlán, Zacatecas<sup>24</sup>; y la familia de San Luis Potosí en el municipio de Matehuala.<sup>25</sup>

En Tapachula, Chiapas, radican 12 familias;<sup>26</sup> en Tejería, Veracruz, 48 personas, 32 varones y 16 niños, no se tiene información de las madres de familia;

---

<sup>14</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 90, exp. 120/3871, 14 fojas.

<sup>15</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 247, exp. 151.3/1-13, leg. 11, 2 fojas.

<sup>16</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 380, exp. 418.2/882, 10 fojas.

<sup>17</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 715, exp. 546.6/4, leg. 9, 4 fojas.

<sup>18</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 892, exp. 702.2/1568, 16 fojas.

<sup>19</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 244, exp. 151.3/1-11, leg. 7, 2 fojas.

<sup>20</sup> Vol. 221, exp. 151.3/2613, *op. cit.*

<sup>21</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 87, exp. 120/3588, 1 foja.

<sup>22</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 31, 1 foja, 20-X-61.

<sup>23</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 938, exp. 703.2/445, 2 fojas.

<sup>24</sup> Vol. 919, exp. 702.2/5360, *op. cit.* fojas 1 y 2.

<sup>25</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 238, exp. 151.3/1-8, 2 fojas.

<sup>26</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 236, exp. 151.3/1-6, leg. 8, 2 fojas.

se sabe de la existencia de las 48 personas porque en el escrito aparecen 32 firmas de hombres<sup>27</sup> y la fotografía retrata a 16 niños de ambos sexos.<sup>28</sup>

En Salina Cruz, Oaxaca, habitan 31 personas, 4 hombres, 6 mujeres, 4 adolescentes y 16 niños, no se da a conocer cuántos miembros forman parte de este grupo. Se tiene conocimiento de las 31 personas porque son las que aparecen en una de las fotos que se anexan;<sup>29</sup> en la carta se informa que son 18 peticionarios, quizá se trate de ambos padres de familia porque aparecen 18 firmas de hombres y mujeres.<sup>30</sup>

Por último, en Santa María Ixcotel, Oaxaca, residen aproximadamente cien personas, así lo muestra una de las 6 fotografías que envían: en ella se encuentran niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Al parecer todos son habitantes del poblado (véase la Fotografía 8, p. 113). En el documento aparecen 70 firmas de hombres y mujeres y 8 huellas digitales.<sup>31</sup>

## ESTADO CIVIL

La mayoría de los padres de familia vive con su pareja, no informan si están casados o si viven en unión libre, pero es posible que sea de las dos formas. Algunos padres se refieren a sus cónyuges de manera abierta, incluso unos dan a conocer su nombre. El señor Apolinar García lo hace en el momento en que solicita que unas personas le paguen los daños causados a sus propiedades, único patrimonio que tenía para mantener a su numerosa familia. También menciona los nombres de sus hijos y de su madre:

[...] me dirijo ante usted Sr. Presidente para pedirle justicia para que estos individuos me paguen todos los daños. Por que en realidad nos ha[n] dejado en la más miseria. Sin contar con otros recursos para sostener mi familia y levantar mis

---

<sup>27</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 265, exp., 151.3/1-29, leg. 79, 2 fojas.

<sup>28</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 8.6x12.8 cms., sin autor.

<sup>29</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 44, fotografía 1 en blanco y negro, mide 13.7x8.9 cms., sin autor.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 1 foja.

<sup>31</sup> AGN, Ramo Presidentes ALM, vol. 254, exp. 151.3/ 1-19, leg. 31, fojas 2, 3 y 4, 9-X-61.

siete hijos sus nombres son Jesús, Pablo, Apolinar, Inocencio, Albino, Enriqueta y Alejandra y mi anciana madre Luz Santiago y mi esposa Tolentina Mattheis [...].<sup>32</sup>

Otros en cambio hacen saber que son casados por medio de las fotografías que envían, como es el caso del señor Lorenzo Flores, de Carlos A. Carrillo, Veracruz, quien en su escrito no habla de su esposa cuando solicita la intervención de su mandatario para que le sea permitido seguir vendiendo bebidas alcohólicas, ya que es su único medio de subsistencia,<sup>33</sup> en la fotografía aparece con él y con sus hijos una señora de aproximadamente 45 años de edad quien seguramente es su esposa.<sup>34</sup>

Se encontró que sólo dos madres de familia eran viudas y otra era madre soltera. Llama la atención el hecho de que las tres sean víctimas del despojo de sus propiedades por parte de las autoridades, lo cual tal vez se deba a su situación civil, como se verá a continuación con las viudas; ambas del estado de Veracruz. Leocadia Chagala, San Andrés Tuxtla, 16 de marzo de 1963:

La suscrita de generales conocidas, mayor de edad, originaria y vecina de la Villa de Angel R. Cabada, Ver. Vda teniendo a cargo mis cuatro hijitos a quien tengo que trabajar para sus alimentos, y por medio del presente vengo ante usted a exponerle lo siguiente:

De acuerdo con mis escritos que le he estado dirigiendo a usted, y que hasta ala fecha no he tenido contestación de ninguna clace, vuelvo a quitarle un momento de su tiempo para que se de cuenta de los atropellos que me estan cometiendo el señor Camilo Roman Lazaro, Presidente Constitucional Municipal de la Villa de Angel R. Cabada, Ver. pues desde el año de 1958 tengo derecho a un pequeño solar [...] del mismo Municipio o Villa, pues es el caso de que en el año de 1960 el señor Ladislao Palagot siendo Regidor del Ayuntamiento me pidio prestado un pedazo del solar para que su tio Florentino Mujica puciera una casita para un pequeño taller y hoy que es nuevamente Regidor del Ayuntamiento de Angel R Cabada, insiste en que parte del solarcito ya es de la propiedad de Mujica.<sup>35</sup>

Las anteriores líneas dan testimonio del abuso cometido en contra de la señora Chagala por parte del regidor al adjudicar como propiedad de su familia la parte del solar que ella le había prestado, acción que deja entrever se encuentra apoyada por

---

<sup>32</sup> Vol. 653, exp. 542.1/143, *op. cit.*, fojas 3 y 4. Se trata del señor que se encuentra en el Reclusorio Regional Allende de Veracruz, Ver., por sólo, según comenta, haber pedido tierras para cultivar dado los destrozos que se cometieron en su vivienda y en sus cañaverales.

<sup>33</sup> Vol. 102, exp. 120/5551, *op. cit.*

<sup>34</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 13.1x8.6 cms., sin autor.

<sup>35</sup> Vol. 266, exp. 151.3/1-29, leg. 94, *op. cit.*, foja 1.

su presidente municipal. Pero no conforme con ello, el regidor también le prohibió de manera agresiva y violenta, bajo amenaza de enviarla a la cárcel si no hacía caso, reconstruir su vivienda, la cual había sido derribada por un huracán provocando su hospitalización después de sufrir una embolia:

En estos días siendo el once de Marzo [...] un viento uracanado me derribó mi humilde chosa, y el día trece esta reconstruyendola y tube dos avisos a que no levantara la casita, y con seguí con trabajo, sepresentó el Regidor Palagot con dos Gendarmes armados queriendome conducir [...] por la fuerza a que no siguiera levantando la casa o de lo contrario me hacia a creadora [a] detenerme como si yo fuera una delincuente.

Pues a consecuencia de las grocerias con que se me trató, inmediatamente me dio una envolia que hasta la fecha me encuentro en el Hospital Regional de San Andres Tuxtla, dado [l]a terrible crisis en que me encuentro.<sup>36</sup>

Este relato constituye una muestra de cómo ciertas autoridades, abusando de su poder, comenten toda clase de arbitrariedades en contra de sus gobernados, más aún quizá cuando se trata de mujeres que como la señora Leocadia se encuentran solas con sus hijos pequeños, sin el respaldo de sus esposos o de alguna otra figura masculina, lo que las convierte en presas fáciles para el abuso por parte de sus gobernantes.

Algo similar está viviendo la señora Saturnina Herrera, de Texas, Veracruz, quien reclama la devolución de su parcela, que traspasó su esposo antes de morir por tres años, y ahora que se ha cumplido el plazo no se la quieren devolver, enseguida su testimonio, 4 de noviembre de 1961:

Remite Saturnina Herrera  
Viuda de Gusman Papaloapan  
OAX. Apartado # 8 Texas ver.

Sr, Don Roberto Barrios  
Jefe de Asuntos Agrario  
Mexico D. F.-

con todo Respeto me dirijo aud. aclamando Justicia [...] tiene 15 años que ingreso el que jue [fue] mi marido Sr. constancio Gusman hen este comisariado ejidal y lla tiene 3 años que me dejo con 7 Niños [quiere decir que murió] cuales le Adjunto fotografia de las condiciones en que me encuentro y cuando ya se lba aseparar para Otros lugares [es decir, cuando iba a morir] traspaso la parsela por 3 Años al

---

<sup>36</sup> *Ibid.*

La señora pide que se le haga justicia y anexa una fotografía que muestra el momento en que era trasladada al hospital.

Sr Emiliano Mora que no era ni Ejidatario y despues de que el que Iso el traspaso se jue [se refiere a que después de que falleció su esposo] me presente auna Asamblea de los Ejidatarios con El fin de Reclamar el derecho de la tierra de mis hijos y en acuerdo de la samblea se lebantarón Actas y quedo aprobado que mela entregarían al finalizar el plazo y yo asectaria los cañales en las condiciones que estuvieran y ahora el Sr, Mora como ve en condiciones los cañales se puso [puso] de acuerdo con los directivos y no me los quieren entregar y me jé [fui] aver al Sr. Manuel Abrego Jefe de sona y me dijo que aver como nos arreglavamos pues Sr. sienpre En este ejido estan las tierras acaparadas por unos cuantos y tiene sientos de Ectarias cada Individo por lo que rruego aud. vea con piedad. a los Umildes [...].<sup>37</sup>

Como habrá notado el lector, la señora Herrera no informa claramente el motivo por el que no le quieren devolver sus cañaverales, sin embargo insinúa que se debe a que están proporcionando buena producción, lo que seguramente ofrece medianos o grandes beneficios económicos.

Con respecto a la madre soltera, la señora Marcelina Carachure, de Acapulco, Guerrero, es conveniente mostrar por qué se afirma su estado civil si en su escrito sólo lo deja entrever.

En el siguiente párrafo la señora Marcelina hace alusión al cumplimiento con el que cubrió todas las cuotas que un comisario ejidal le había pedido para, según él, cubrir el costo de reparaciones y mantenimiento de su comunidad, no obstante el gran esfuerzo que ello implica:

Como me ha sido posible debido ha que soy una mujer que trabajo en casas particulares lavando o planchando ropa, haciendo tortillas para poder mantener a mi dos pequeños hijos y mi anciana madre, he procurado cubrir todas y cadas unas de las cuotas que el citado señor Rodríguez [se refiere al comisario ejidal] me pedia por diversos concetos y deversas cantidades que nunca eran menores de \$5.00 ya para la Escuela, ya para la conpostura de camino o de calle o para otras cosas que él decia se hiban a realizar.<sup>38</sup>

Como se aprecia, lo anterior indica que la señora Carachure solventaba sola la manutención de su familia y el costo del mantenimiento de su vecindario, además en las tres fotografías que insertó no aparece ningún hombre que haga suponer que se

---

<sup>37</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 33, *op. cit.*

<sup>38</sup> Vol. 244, exp. 151.3/1-11, leg.7, *op. cit.*, foja 1.

La señora solicita que se investigue su caso, pues el sobrino de su comisario ejidal cedió su terreno a otra persona porque no pagó a tiempo los \$ 170, 00 que le pidió dicho comisario, para sus gastos y para los del ingeniero que midió su terreno con el fin de otorgarle más adelante, el título de su propiedad.

trata de su esposo, sólo se encuentra ella, su madre y uno de sus dos hijos, su hijita de aprox. 2 años de edad,<sup>39</sup> (véase la Fotografía 4, p. 109).

### *Hijos de familia*

Con respecto a los hijos, no se tiene información si alguno estaba casado y si tenía hijos, lo más posible es que la mayoría haya sido soltero debido a que algunos aún estaban estudiando y otros aunque no lo hacían, sus padres pretendían que lo llevaran a cabo; además en las fotografías muchos presentan edades cortas. Sin embargo unos sí aparentan tener edades como de 26 a 36 años, lo cual indica que tal vez alguno de ellos estaba casado y/o tenía hijos, como podría ser el caso de algún hermano del joven Miguel Bedolla. En la fotografía que envía de su familia, cuyos miembros son 17 con él, se encuentran dos jóvenes que parece ser son sus hermanos, con edades que se aproximan a los 26 años, lo que hace suponer que podrían estar casados y con hijos, pues en la misma imagen aparece un niño de cerca de 2 años de edad, quien podría ser hijo de alguno de estos jóvenes y no hermano, ya que sus padres son demasiado mayores para procrear, sobre todo la madre, quien tiene cerca de 56 años de edad (véase la Fotografía 10, p. 115).

## OCUPACIÓN

La ocupación de las familias es variada sobretodo la de los padres, se sabe más de sus ocupaciones que las de las madres e hijos porque son ellos quienes en la mayoría de los casos, se hacen cargo de la manutención de sus familias. Ninguna de las ocupaciones requiere de un alto nivel educativo para ser llevadas a cabo, con sólo saber leer y escribir basta, incluso para algunas ni siquiera es necesario. Unas demandan mucho tiempo y una gran fuerza física como el anterior empleo del señor Bartolo Gámez, de Cerro Azul, Veracruz, en el que trabajaba 13 horas diarias, según parece, y cuya tarea era alinear tubos sumamente pesados que le causaron dos hernias, a continuación su conmovedor relato, 18 de mayo de 1963:

---

<sup>39</sup> Las tres fotografías son en blanco y negro, miden 12.3x17.6 cms, sin autor.

[...] el tubero de 2a. tiene la obligación de alinear los tubos salíamos a las 7 de la mañana llegabamos a las 6 de la tarde [...] el año pasado me opere de las hernias estaba de los dos lados herniado y para operarme de las hernias me sacaron los analisis y que me dieron sfilitico [...] dos veces me an dado malo de la presión últimamente sifilitico tal vez esas enfermedades dan fuerza para levantar un tubo de ocho por una punta de 20 piez de largo [...].<sup>40</sup>

Además de que el anterior trabajo del señor Gámez le provocó dos hernias, también sufrió en él un accidente que le causó el desvío de una de sus vértebras que lo dejó imposibilitado para seguir trabajando:

[...] me accidente en 1956 como no hubo reporte de accidente me accidente en el km. 41 [...] salíamos a las 7 de la mañana llegabamos a las 6 de la tarde por eso no podía quedarme hacer el reporte por que nos teniamos que quedar 3 2 testigos y yo y se necesitaba un camion para que nos transportara y por eso el sindicato no hace nada por mi lo que si aseguro garantizar mi trabajo [...] la tengo de malas por no saber leer como no hubo reporte de accidente no me reconocen el accidente y quede imposibilitado tengo desviada un vertebra [...].<sup>41</sup>

En este fragmento vemos que el inaccesible horario del empleo del señor Gámez, su falta de estudios y de apoyo de su sindicato, pero sobretodo su desconocimiento con respecto a qué hacer ante un accidente en el trabajo no le permitieron defender sus derechos como trabajador accidentado, lo que permitió que no fuera indemnizado de por vida y que le fuera suspendido su pago a unos años de su accidente, obligándolo a vender parte de sus bienes, sacar a sus hijas de la escuela y buscar un nuevo empleo como vigilante nocturno para mantener a su familia:

[...] soy una víctima por eso quejo a usted me suspendieron el pago durante 4 meses desde el día 2 de abril asta agosto empece a ganar el pan para mí y mi familia tube la nesicidad de vender mis animales con que trabajaba la tierra y saqe mis hijas de la escuela la nesicidad me obliga a trabajar de noche con el candil mi ficha es 26109 – Depto. Vigilancia.<sup>42</sup>

Otro dato que caracteriza a un gran número de los trabajos de los padres de familia es que son mal remunerados, los sueldos que se pagan por ellos son insuficientes

---

<sup>40</sup> Vol. 226, exp. 151.3/3145, *op. cit.*, foja 1.

\* Entiendo que trabajaba lejos de las oficinas donde tenía que reportar el accidente, tal vez por ello la necesidad de un vehículo para transportarlo, aunado a que seguramente no se encontraba en condiciones para caminar debido a su accidente.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> *Ibid.*

para sostener a las familias, lo que los obligaba a pedir toda clase de ayuda, sobretodo cuando se era padre de un gran número de hijos como se verá en los siguientes casos:

El señor Ernesto Guerrero, de Sahuayo, Michoacán, solicita ayuda económica porque el sueldo que recibe como repartidor de refrescos Coca-Cola no es suficiente para sostener a sus 7 hijos, 4 de agosto de 1961:

Por medio de la presente me estoy permitiendo solicitar una ayuda económica ya que el día 9 de abril del presente año [...] nacieron tres nuevas herederas que unidas a otros cuatro nacidos anteriormente forman un grupo de siete niños; los cuales me es imposible su sostenimiento dado el salario tan deficiente que percibo y habiendo quedado mi señora enferma no encontré otro camino que dirigirme a Usted. Pues mi ocupación es como repartidor de Coca-Cola siendo empleado de la Embotelladora de Zamora, S. A [...].<sup>43</sup>

Un dato que se desprende de este testimonio es que aunque sabemos que la empresa Coca-Cola es inmensamente rica, el sueldo que pagaba a sus empleados era bajo, me refiero a los que realizaban las labores más pesadas no a los ejecutivos, ingenieros y demás empleados, sin embargo sueldo que al parecer alcanzaba para una familia con 6 miembros como la familia Guerrero antes del nacimiento de las trillizas, que con seguridad vivían modestamente, pero no para una de 9 miembros como después lo fue esta familia.

Otro padre de familia que habla de su humilde sueldo es el señor Fidencio López, de Congregación de Durazos, Veracruz. Él se emplea como jornalero, cultiva las tierras de otras personas a cambio de \$ 5, 00 diarios, cantidad que es insuficiente para solventar los gastos de su numerosa familia:

Señor Presidente López Mateos, desde esta mi umilde cabaña, mis hijos mi esposa y yo nos permitimos dirigirnos ante Ud. [...].

[...] con todo respeto comunicandole nuestras pobrezas y nesesidades que existen en nuestro hogar.

[...] Soy un jornalero de 48 años de edad mi sueldo es de \$5.00 por dia del mismo sueldo se toma para comer uno mismo, no me es suficiente para el sostenimiento de mis 8 hijos.<sup>44</sup>

Motivo por el que desea sus propias tierras para trabajar en ellas:

---

<sup>43</sup> Vol. 87, exp. 120/3588, *op. cit.*

<sup>44</sup> Vol. 614, exp. 5341/1790, *op. cit.*, foja 4.

[...] yo deseo y aspiro cambiar de trabajo, ya no ser jornalero porque sufro mucho aspiro ser un pequeño agricultor dedicandome al cultivo de la tierra sembrando propio.<sup>45</sup>

Otra de las actividades que realizan los padres de familia, en la que se obtiene pocos ingresos y se emplea mucho tiempo es el comercio ambulante, el cual, según parece, no se podía ejercer tan libremente como en la actualidad, a continuación dos testimonios de dos madres de familia cuyos esposos se dedican a ello:

[...] mi esposo es comerciante ambulante [...] como usted sabe estas personas ya no pueden trabajar como antes en las calles, lo poco que vende es para medio comer [...].<sup>46</sup>

Este relato es el de la señora Guadalupe Barrera del Distrito Federal, y se debe a que explica que ni su esposo ni ella pueden cubrir el excesivo costo de la renta de la casa que habitan, debido al poco dinero que ambos obtienen de sus trabajos, él como comerciante ambulante y ella como auxiliar de intendencia: “nuestra renta es de cuatrocientos pesos y usted sabe que una auxiliar como yo lo que gana”.<sup>47</sup>

Más adelante, en el momento en que se despide, da a conocer que trabaja en una escuela primaria, cuyo nombre y dirección son:

Una ciudadana  
M. Guadalupe Barrera C.  
Auxiliar g. de intendencia de la escuela “Nicolas Bravo”  
Bolivia n° 12 Ciudad.<sup>48</sup>

El siguiente testimonio es el de la señora Dionisia Morán, de Acaponeta Nayarit, ella explica que su esposo vende un tipo de marisco que llama “callo”, y me parece que es un marisco porque se encuentra en el mar y por su preparación para su venta, la cual requiere de un día completo y sólo obtiene 8 o 9 pesos:

[...] mi marido consigio un Trabajo de vender callo uno que taen [traen] del mar [...] lo da a 50 sentavos pero compra [para su venta] llelo sal limones y cebollas y salsa y

---

<sup>45</sup> *Ibid.*

<sup>46</sup> Vol. 380, exp. 418.2/882, *op. ct.*, foja 2.

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> *Ibid.*, foja 4.

La señora solicita un departamento en la Unidad Nonoalco-Tlateloco, próxima a inaugurarse.

palillos le quedan la vez como ocho o nueve pesos [...] anda todo el puevo [pueblo] para conseguir todo el día y parte de la noche para ganar nueve pesos [...].<sup>49</sup>

Cantidad que no es suficiente para que sus hijos asistan a la escuela, que es lo que más desea, por ello solicita un permiso para vender en la vía pública, pues al parecer sin él no les permiten trabajar:

[...] a ora que empeso la Temporada de la escuela llo ciero que no perdieran lla el Tienpo [se refiere a sus hijos] pero no tanteo poder sostener con [...] nueve pesos la casa y a los niños en la escuela a si es que le supico [suplico] me den la alluda que tanto epedido llo cisiera vender algo en mi casa siciera posole y cosas de esas pero no tengo para empesar [...] la alluda que meden sera muy util aunque sea un permiso para vender en lugares puvicos [públicos] y no nos llamen la atension [...].<sup>50</sup>

La señora Morán ha pedido ayuda económica en sus 6 cartas, lo ha hecho de manera directa o indirecta como lo habrá notado el lector en este fragmento que corresponde a su última carta, sin embargo tal vez al darse cuenta de que no se le concedería esta clase de ayuda, como último recurso solicita el permiso que es más posible que se le otorgue.

La conducción de taxis es otra de las actividades en la que se ocupan los padres de estas familias, se trata de los que habitan en Matehuala, San Luis Potosí., y que solicitan permiso para continuar trabajando con sus vehículos, labor que han efectuado desde hace 20 años:

[...] somos choferes tenemos 20 años de trabajar en el volante y ahora deseamos independizarnos ya que hay personas que nos acreditan carros para el desempeño de dicho trabajo.<sup>51</sup>

Sin embargo las autoridades de San Luis Potosí se niegan a otorgarles el permiso que se les había concedido para trabajar cerca de la Terminal de Autobuses “Anahuac”, y que de pronto les fue suspendido:

[...] hemos estado solicitando un nuevo sitio de automóviles de alquiler frente a la[s] Oficinas Anahuac desde tres años. Nos hemos estado dirigiendo a todas la[s] dependencias del Estado de San Luís Potosí.

<sup>49</sup> Vol. 90, exp. 120/3871, *op. cit.*, fojas 1 y 2.

<sup>50</sup> *Ibid.*, foja 2.

<sup>51</sup> Vol. 238, exp. 151.3/1-8, *op. cit.*, foja 1.

[...] se nos había concedido dicho sitio que habíamos solicitado pero de momento se nos suspendió de trabajar por las autoridades del Estado hasta la fecha.<sup>52</sup>

Una de las personas que se niega a que se les otorgue dicho permiso es el Secretario de Permisarios de Matehuala para quien trabajaron, pero como adquirieron sus propios carros mediante créditos, se independizaron de él para trabajar por su cuenta, por lo que piden al Presidente López Mateos estudie su caso, esperando una solución favorable:

Esperamos de Usted por ser una persona de conciencia estudie minuciosamente este asunto porque aquí en Matehuala el Srío General de Permisionarios se opone para que se nos conceda el permiso para dicho sitio precisamente el es uno de las personas a quien nosotros le trabajabamos por muchos años y ahora deseamos independizarnos [...].

Esperando de Ud. una solución favorable a nosotros por tener derecho a ella.<sup>53</sup>

En este caso se puede ver una muestra de abuso de autoridad de ciertos funcionarios al no permitir que a estas personas se les conceda un permiso para trabajar, al cual tienen derecho más aún cuando ya se les había otorgado.

Por su parte, el señor Lorenzo Flores, de Carlos A. Carrillo, Veracruz, vende bebidas alcohólicas para sostener a su familia, no obstante que por órdenes del gobernador del estado se le ha prohibido: "Mi base de sostenimiento es de una ventecita, pero debido a las ódenes del C. Gobernador del Edo. [...], se me prohíbe dicha venta de bebidas genuinas...", prohibición que lamenta porque sus hijos no continuarán con sus estudios: no teniendo de que mantenerme, me veré obligado a desatender la educación de mis hijos..."<sup>54</sup>

El señor Juan García, de Martínez de la Torre, Veracruz, trabaja para la Cruz Roja, no menciona qué labor realiza pero solicita un camión para trabajar por su cuenta porque el sueldo que recibe en esa institución es muy bajo, antes había trabajado como conductor de camiones de carga, quizá este es el motivo de su petición (consúltese la Cita 238, p. 117).

---

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> *Ibid.*, foja 2.

<sup>54</sup> Vol. 102, exp. 120/5551, *op. cit.*

El señor Dionisio Mendoza, de Zapotitlán, Jalisco, no comenta cuál es su actual ocupación mientras, como recordará el lector, está en espera de dos visas que solicitó para él y para su hijo con el fin de trabajar en los Estados Unidos, se sabe que trabajó en “campo sirviendole a uno y a Otro”, tal vez en calidad de jornalero, labor que es posible que la lleve a cabo de manera eventual (véase la Nota 74, p. 42).

El señor Jesús López, de Tuxpan Nayarit, trabaja en una camioneta de su propiedad, no refiere si transporta pasajeros, mercancía u otras cosas, pero asegura que es el único medio con el que cuenta para la manutención de su numerosa familia y como se encuentra detenida en el estado de Jalisco por abandono nocturno y por otros delitos, suplica que le sea devuelta porque no cuenta con recursos económicos para cubrir el costo de su devolución:

Señores Ustedes comprenderán el gran sacrificio que hice para obtener dicho vehículo, mi situación es de una persona humilde y que él único patrimonio para sostener a mi numerosa familia, es mi carrito que está detenido, no encuentro palabras más extensas para pedirles a ustedes su intervención, con el fin de que me sea devuelta mi camioneta [...] como soy muy pobre me es oneroso [imposible] el ir personalmente al arreglo de la devolución de ella [...].<sup>55</sup>

De nuevo y anteponiendo a sus hijos, reitera su mala situación económica para cubrir la multa y pide que sea exonerado de pagarla y de los delitos que se le imputan:

Pido por todos mis hijos, se me condone la multa y demás cargos que se me hagan, pues no me será posible pagar, ya que como he repetido varias veces, tengo mucho gasto con mi numerosa familia, pido a Ustedes que son hombres de que imparten justicia, se me haga este gran favor, devolverme mi vehículo, con el fin de seguir trabajando con ella para el bienestar de mis hijos.<sup>56</sup>

El esposo de la señora Josefina Padilla no tiene un empleo estable, según lo informa la Secretaría de la Presidencia en el resumen que hizo a la primera carta de la señora,<sup>57</sup> y el señor Mariano Echavarría, esposo de la señora Juana de Echavarría, de Salina Cruz, Oaxaca, sólo se sabe que trabaja en el estado de Veracruz: “mi

---

<sup>55</sup> Vol. 247, exp. 151.3/1-13, leg. 11, *op. cit.*, foja 1.

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> Vol. 919, exp. 702.2/5360, *op. cit.*, foja 9.

esposo es un pobre hombre que sostiene a toda la familia, trabaja en la Draga “Yucatán” en Veracruz, Ver. ...”<sup>58</sup>

Sólo dos padres de familia se encuentran sin empleo, uno de ellos es el señor Pedro Borges, de Mérida, Yucatán, él trabajaba como conserje de la Oficina Federal de Hacienda de esa ciudad, no obstante debido a una injusticia que se quiso cometer contra su hija, le fue quitado su empleo y ahora pide que le sea devuelto, según el resumen de su carta.<sup>59</sup>

El otro es el señor Tereso Salas, de Guadalupe Victoria, Durango, quien trabajó para el Ejército Nacional Mexicano donde alcanzó el grado de teniente coronel de caballería, sin embargo deja entrever que tuvo un conflicto y fue destituido de manera temporal de la institución porque afirma tener licencia ilimitada, y dada su mala situación económica pide un empleo al secretario de la Presidencia de la República o una audiencia con él para tratar un asunto que lo aqueja, que está en manos del Tribunal Fiscal de la Federación, pero que aún no ha sido resuelto, 15 de noviembre de 1962:

Vengo ante usted a recordarle mi asunto respeto ami oficio de fecha 4 de noviembre de 1961. [se refiere a que solicitó empleo] ciciera [quisiera] para poner mis niños en la escuela figese ya estan icribiendose [inscribiéndose] y llo no puedo resolber mi asunto Eperando cel tribunal ficical [fiscal] me resuelva mi asunto.

Ciero mega [me haga] un garn servicio de darne un empleo para mantener mis niños onradamente o consedame un pase para ir hablar con usted y aun ce [...] no puedo ir a tratar mi asunto con el Presidente de la Republica pero cesa [que sea] por su conducto y llebar todos mis documentos y mi nombramiento de teniente coronel firmado por mi General plutarco elias calles lo tengo para probar todo como le digo austed.<sup>60</sup>

En el primer fragmento podemos notar gran preocupación por parte del señor Salas con respecto a la educación de sus hijos y en el segundo, a su manutención, por ello su apuración en que se resuelva su caso o se le otorgue un empleo.

Por último dos padres de familia se encuentran recluidos en el estado de Veracruz, no obstante dan a conocer las actividades que realizaban para mantener a sus

---

<sup>58</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 31, *op. cit.*, 20-X-61.

<sup>59</sup> Vol. 938, exp. 703.2/445, *op. cit.*, foja 2.

<sup>60</sup> Vol. 892, exp. 702.2/1568, *op. cit.* foja 1.

familias. Se trata de los señores Andrés Pérez<sup>61</sup> y Apolinar García<sup>62</sup>, ambos trabajaban en el cultivo de la caña, el primero en un ingenio azucarero y el segundo, en sus propias tierras. Los dos tenían sus hogares en este estado.

### *Madres de familia*

Es posible que la mayoría de las madres de familia se ocupen en el cuidado de sus hogares y de sus familias, pues, como se recordará, sólo dos informaron que trabajan fuera de sus hogares, la señora Marcelina Carachure como empleada doméstica (véase la Nota 163, p. 75), y la señora Guadalupe Barrera como auxiliar de intendencia en una escuela primaria (consúltense las Citas 172 y 173, p. 79). Las madres que son viudas con seguridad también lo hacen ya que tienen que mantener a sus hijos, sin embargo no refieren qué labor realizan. Por su parte, como se mostró, únicamente la señora Dionisia Moran pretendía ayudar a su esposo con los gastos familiares por lo que solicitó permiso para vender en la vía pública, y salvo estos cinco casos no se tiene conocimiento de alguna otra madre de familia que trabaje o pretenda hacerlo fuera de su casa, lo que llama la atención dada la mala situación económica en que se encontraban las familias.

Por otra parte, cabe la posibilidad de que algunas madres de familia, cuyas familias se mantenían del cultivo de la tierra, compartieran dicha actividad con sus esposos e hijos.

### *Hijos de familia*

Como se informó en el tema anterior, algunos hijos de familia estudian, otros no lo hacen pero según sus padres pretenden que lo hagan. Como se ha visto es de sorprender la gran cantidad de padres de familia que se preocupan por la educación de sus hijos, se ha observado con los señores Lorenzo Flores, Tereso Salas y

---

<sup>61</sup> Vol. 262, exp. 151.3/1-29, leg. 9 y 10, *op. cit.*

Como recordará el lector, este señor es acusado de ser el asesino intelectual de un hombre que supuestamente no conoce, se dice que esta acusación la provocó la envidia que despertó en sus acusadores el progreso que adquirió el señor Pérez gracias a su trabajo. En este momento se encuentra en la cárcel de Acayucan, Ver.,

<sup>62</sup> Vol. 653, exp. 542.1/143, *op. cit.*

El señor García fue enviado al Reclusorio Regional Allende de Veracruz, Ver., después de haber solicitado tierras para habitar y cultivar, debido a los destrozos que se cometieron en sus propiedades. Parece ser que los daños se debieron a que dichas propiedades se encontraban en propiedad privada.

Dionisia Moran y ahora se verá con la señora Josefina Padilla, ella vive en Torreón, Coahuila, pero desea regresar a Nochixtlán, Zacatecas, su lugar de origen, para que, entre otras cosas, sus hijos estudien, pues le preocupa que por su situación de varones no sepan leer ni escribir:

[...] quiero que por la gloria de sus padres me aga el favor de que siquiera me mande un pase en el tren para que no me cobren un pase asta mi tierra soy de Nochistlan Sacatecas quiero irme para alla alla tambien no ai ambiente para mantenernos pero si ustedes me alludan para tener estabilidad en nuestra tierra para darles escuela a mis ijos me da lastima con mis ijos que siendo puros ombres y no saber ni una letra [...].<sup>63</sup>

Por otro lado, son pocos lo hijos que trabajan, uno de ellos recordemos es el hijo del señor Dionisio Mendoza, quien siempre ha ayudado a su padre con la manutención de su familia (véase la Cita 74, p. 42); otro ejemplo lo tenemos en Salina Cruz, Oaxaca, con el hijo de la señora Juana de Echavarría, quien tiene que trabajar para solventar sus estudios de secundaria, así lo informa su madre:

Soy una señora pobre que tengo 6 hijos varones y una niña, 1 de los 6 esta marchando\*, trabaja con un sueldo de \$13.00 (Trese pesos) para sostener su estudio Secundario [...].<sup>64</sup>

Por último el joven Miguel Bedolla, del Distrito Federal, no trabaja pero planea hacerlo para ayudar a sus padres que tienen un gran número de hijos. En su primera carta pidió apoyo para sus padres, no refiere con claridad de qué tipo pero se entiende que es económico y en la segunda, solicita empleo o pasaporte para trabajar en los Estados Unidos:

Después de saludarlo, paso a decirle lo siguiente: Doy contestación a su carta # 5.62 Expediente # 6362. Carta que le escribí al Sr. Presidente [...] En la cual le pedí se les diera algo a mis Padres por tener tanta familia; pués segun he oido desir en Estados Unidos a los Padres que han llegado a 12 hijos de familia El gobierno les está ayudando, y así os pido yo que les ayuden a mis Padres digamos con un Trabajo para mi o un Pasaporte para Estados Unidos, para de este modo poder yo ayudarlos [...] quiero el Pasaporte para ir y buscar un

---

<sup>63</sup> Vol. 919, exp. 702.2/5360, *op. cit.*, foja 4.

\* Quiere decir que está presentando su servicio militar.

<sup>64</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 31, *op. cit.*, 20-X-61.

Trabajo, no digamos como Bracero sino como si estuviera aquí en Nuestro Mexico.<sup>65</sup>

Es importante destacar el dato que nos ofrece este párrafo con respecto a que en Estados Unidos se ayudaba a los padres con 12 o más hijos, pues no se tiene conocimiento de ello y en la actualidad parece que no se otorga esta clase de ayuda. Retomando el caso del joven Miguel Bedolla, es posible que sus hermanos con mayor edad, y tal vez entre ellos se encuentre él mismo, ya que no lo informa, trabajen o estudien pues sus edades son un indicador de ello. En la fotografía de su familia aparecen, entre otros, cuatro jóvenes de aproximadamente 23, 24, 26 y 28 años y por la información que se tiene parece ser que son sus hermanos y entre uno de ellos podría estar él (consúltese la Fotografía 10, p. 115).<sup>66</sup>

### *Los grupos de familias*

Tres grupos de familias se dedican al cultivo de la tierra, se trata de las familias que vive en Tapachula, Chiapas., Santa María Ixcotel, Oaxaca, y Tejería, Veracruz. En el primer caso así lo dejan ver cuando se despiden del licenciado López Mateos, después de pedir su intervención para que se investigue su caso: “Esperamos su grata resolución sobre el particular. suscribiendonos de Ud. como umildes campesinos muy pobres que le patentizamos nuestros respetos”.<sup>67</sup>

Los habitantes de Santa María Ixcotel, Oaxaca,\* al parecer también realizan esta labor. En el escrito no lo informan pero en la Fotografía 1 de las 6 que envían, podemos apreciar que en una vivienda se encuentran plantaciones de maíz, además muchos miembros presentan características propias de los campesinos como: tez morena, rasgos indígenas y baja y mediana estatura (véase la Fotografía 8, p. 113). Por su parte, el grupo de Tejería, Veracruz, lo hace saber de la siguiente manera:

---

<sup>65</sup> Vol. 715, exp. 546.6/4, leg. 9, *op. cit.*, fojas 3 y 4.

<sup>66</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 13.4x8.5 cms., sin autor.

<sup>67</sup> Vol. 236, exp. 151.3/1-6, leg. 48, *op. cit.*, foja 1.

Estas familias se quejan de sus autoridades municipales porque les expropiaron sus terrenos para construir un rastro, y les prometieron reubicarlos en terrenos con viviendas de igual valor a las que tenían, sin embargo no ocurrió así los terrenos que les asignaron además de ser nacionales y de menor valor, son insalubres y peligrosos por su cercanía con el río Coatán, pues si se desbordara ellos podrían perecer.

\* Estas personas piden que sea revocada la expropiación que la Secretaría de la Defensa Nacional pretende ejercer en contra de sus propiedades para construir un campo militar, a cambio proponen que dicha construcción se lleve a cabo en terrenos inhabitables para que no se afecte a nadie.

Queremos hacer de su conocimiento las grandes necesidades que un grupo de trabajadores venimos atravesando desde hace 2, o 3 años; pues en primer lugar, no tenemos a donde hacernos una casita, aunque sea de sacate y en segundo no tenemos a donde sembrar una mata de maiz, o de frijol, que son los articulos de primera necesidad y todos tenemos bastante familia que mantener [...].<sup>68</sup>

Como se habrá notado, el hecho de que estas personas estén pidiendo tierras para cultivarlas indica que han trabajado en ello, que saben cómo hacerlo; por otro lado, con seguridad pretenden cultivar para autoconsumo y no para comercializar el producto.

### NÚMERO DE MIEMBROS

Como se habrá dado cuenta el lector la mayoría de las familias eran numerosas, con un gran número de hijos. La familia con menos hijos era la de la señora Marcelina Carachure con dos, las que tenían más eran las familias de los señores Fidencio López con ocho, Jesús López con nueve y Lorenzo Flores con doce. La familia con más miembros era la del joven Miguel Bedolla con 17, ellos son: sus dos padres, él, sus posibles 13 hermanos y sobrino.

Diecisiete familias tenían el núcleo familiar completo: el padre, la madre y los hijos. Tres lo tenían incompleto, no contaban con la figura paterna, estas familias eran la de la señora Marcelina Carachure, quien era madre soltera, y las de las señoras Saturnina Herrera y Leocadia Chagala, ambas eran viudas.

Por otra parte, sólo cinco familias integraron a otro pariente que no tiene que ver con el núcleo familiar, se trata de la abuela, de la materna en dos casos, es decir, de la madre de la señora Marcelina Carachure y de la suegra del señor Tereso Salas; y de la paterna en un caso, la madre del señor Apolinar García, en el otro caso no se sabe pero es posible que se tratara de la madre o tía del padre o madre de la familia de San Luis Potosí, pues así lo dejan ver sus cerca de 73 años de edad.<sup>69</sup> El otro miembro que no pertenece al núcleo familiar es el posible sobrino del joven Miguel Bedolla, en el tema del estado civil se comentó al respecto, su edad es demasiado corta como para que sus padres hayan tenido cerca de 57 y 56 años (consúltese la Fotografía 10, p. 115).

---

<sup>68</sup> Vol. 265, exp. 151.3/1-29, leg. 79, *op. cit.*, foja 1.

<sup>69</sup> Vol. 238, exp. 151.3/1-8, *op. cit.*, fotografía 1 en blanco y negro, mide 13.7x8.7 cms., sin autor.

A continuación los miembros de las 20 familias, se empieza con la familia con menos miembros y se termina con la que tiene más:

La familia de la señora Marcelina Carachure estaba integrada por 4 miembros, ella, su madre y sus 2 hijos y la de la señora Leocadia Chagala, por 5, ella y sus 4 hijos.

Dos familias estaban integradas por 6 miembros: la del señor Andrés Pérez, por él, su esposa y sus 4 hijos y la del señor Juan García, por él, su esposa y sus 4 hijos. Sólo una familia estaba integrada por 7, se trata de la familia del señor Pedro Borges y cuyos miembros son: él, su esposa y sus 5 hijos.

Seis familias estaban integradas por 8 miembros: la de la señora Saturnina Herrera, por ella y sus 7 hijos; la de la señora Dionisia Morán, por ella, su esposo y sus 6 hijos; la del señor Dionisio Mendoza, por él, su esposa y sus 6 hijos; la del señor Tereso Salas, por él, su esposa, sus 5 hijos y su suegra; la del señor Bartolo Gámez, por él, su esposa y sus 6 hijas, y la de San Luís Potosí, por el padre, la madre, 5 hijos y una señora de edad avanzada, quizá se trataba de la madre o tía de alguno de los padres.

Tres familias estaban integradas por 9 miembros: la del señor Ernesto Guerrero, por él, su esposa y sus 7 hijos; la de la señora Guadalupe Barrera, por ella, su esposo y sus 7 hijos y la de la señora Juana de Echavarría, por ella, su esposo y sus 7 hijos.

Dos familias tenían 10 miembros, una de ellas es la del señor Fidencio López cuyos miembros son: él, su esposa y sus 8 hijos, y la otra, la del señor Apolinar García, la cual estaba integrada por él, su esposa, sus 7 hijos y su madre.

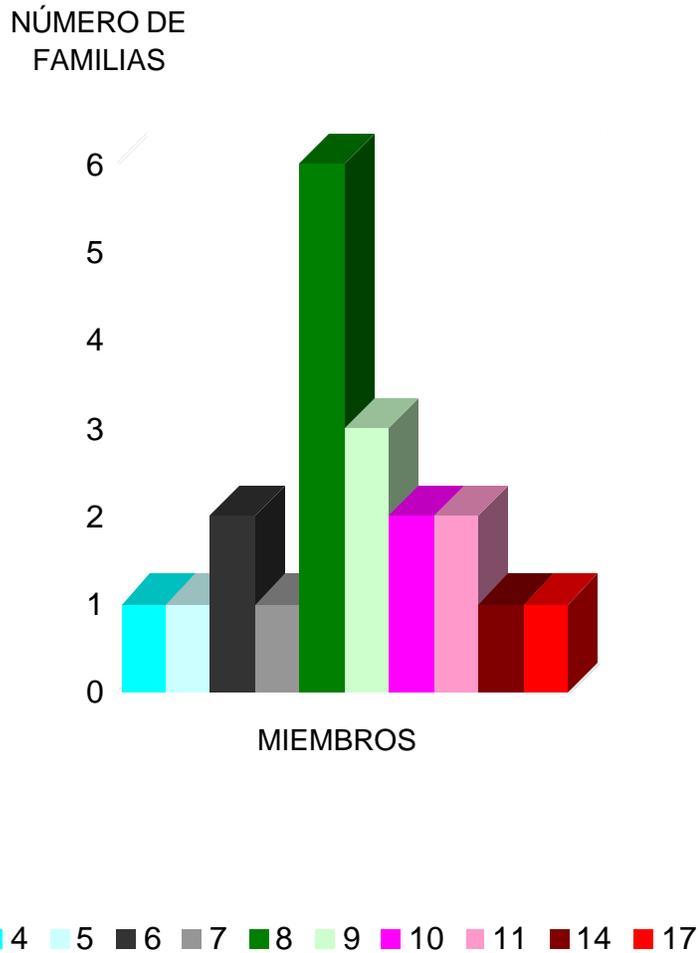
Dos familias tenían 11 miembros, se trata de las familias de los señores Jesús López y Josefina Padilla, la primera la integran él, su esposa y sus 9 hijos, y la segunda, ella, su esposo y sus 9 hijos.

Únicamente la familia del señor Lorenzo Flores estaba integrada por 14 miembros, ellos son: él, su esposa y sus 12 hijos y la del joven Miguel Bedolla por 17, su padre, su madre, él, sus 13 hermanos y su sobrino.

Lo anterior señala que de los 176 miembros de las 20 familias, 134 son hijos, 20 son madres, 17 padres y 5 son otros parientes, ahora veamos en dos gráficas el número

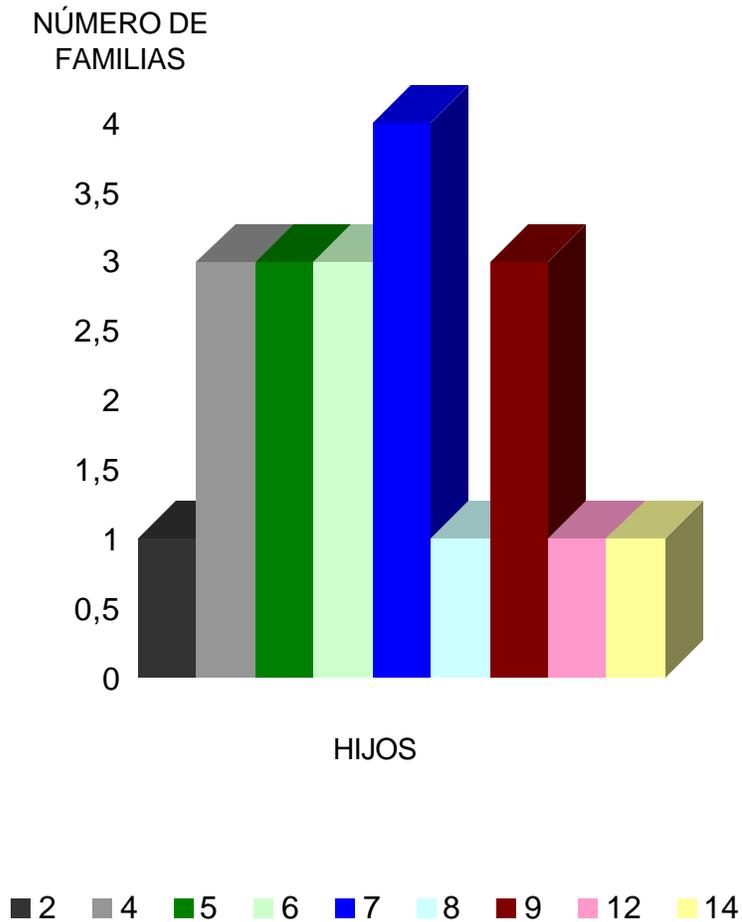
de familias con más y menos miembros e hijos, y el número de miembros y de hijos que son mayoría en estas familias. Por último se dará a conocer el promedio de miembros y de hijos de las familias.

GRÁFICA 1. NÚMERO DE MIEMBROS



En la gráfica se observa que sólo una familia tenía 4, 5, 7, 14 y 17 miembros, es decir, una familia por cada número de miembros, en total son 5 familias. Dos familias tenían 6, 10 y 11 miembros, son 6 familias. Tres familias tenían 9 y seis tenían 8, lo que indica que eran mayoría las familias con 8 miembros. De acuerdo con estos datos, el promedio de miembros de estas familias era de 9.

GRÁFICA 2. NÚMERO DE HIJOS



En esta gráfica vemos a una familia con 2, 8, 12 y 14 hijos, son 4 familias, una por cada número de hijos; tres familias con 4, 5, 6 y 9 hijos, son 12 familias, y cuatro con 7 hijos, lo que significa que son mayoría las familias con 7 hijos y con base en esta información, el promedio de hijos de estas familias es de 7.

Antes de concluir con el tema me parece importante mencionar que es posible que algunos padres de familia, hayan manipularon la información con respecto al número de hijos que dicen tener, quizá lo hicieron porque creyeron que de esta forma asegurarían la ayuda que habían solicitado. Uno de ellos es el señor Tereso Salas Bocanegra, quien, en una misma carta menciona que tiene cinco y seis hijos. Como se informó el señor trabajó para el Ejército mexicano pero, al parecer, tuvo un conflicto con esa institución y lo cesaron de su cargo por un tiempo porque tiene licencia ilimitada, ahora solicita un empleo para mantenerse y para pagar los estudios de sus hijos.

En su primera carta, párrafo uno, informa de manera poco clara debido a que corta las palabras y las junta unas con otras como si fuera una misma, que tiene cinco hijos y en la fotografía que envía, de la que hace alusión en el mismo párrafo, aparecen cinco niños con él y con su esposa, sin embargo en el siguiente párrafo, cuyo contenido es de difícil lectura como el primero, refiere que son seis y de nuevo, pero de forma más clara, hace saber que la foto así lo muestra, veamos a continuación como lo expresa:

Mi presidente viejo amigo en nombre de miciniños apedirle un empleo para mantenerme y darles Escuela a estos seres ceridos de dios meadado como los bera por la fotografía celeadjunto.

Mi presidente yo como fiego soldado de la revolucion Mexicana vengo asolicitarle esto porque me encuentro en situación muy mala de no tener ni con que darles escuela a mis niños ce son en nuemro de sis niños como lo puede ver usted por la Fotografía adjunta.<sup>70</sup>

Como se comentó, la imagen sólo muestra a cinco niños y no a seis como se asegura en el segundo párrafo y aunque las palabras que refieren el número de hijos están incompletas, lo que provocaría una mala interpretación por parte de la autora ya que tal vez, el señor Tereso sí informó en ambos párrafos que tiene cinco hijos, en otra carta, la última, cuyas palabras son más completas, vuelve a referir que son seis y cuando habla del número de miembros de su familia, primero da a conocer que son nueve y de inmediato, en el mismo renglón, dice que son diez:

---

<sup>70</sup> Vol. 892, exp. 702.2/ 1568, *op. cit.*, foja 16.

llo en nombre de mis niños bengo una bes mas amolestarlo con mi asunto pues la verdad estamos muy atrasados de todo nicciera para darles ce comer a estas [estos] niños aydeme señor lic. ce dios se lo pagara no es mentira pero viera dece trasa andan mis niños de pobres y co ambre por lo cebengo arogarle me ayude son seis niños y su madre y llo y mi suegra nueve en total somos dies ayudeme aresolbre mi asunto que dios selo pagara.<sup>71</sup>

Como se habrá dado cuenta el lector el contenido de esta carta es más legible que la anterior pero aún así es confuso, y aunque cabe la posibilidad de que para entonces el señor Salas se hubiera convertido de nuevo en padre, pues entre la petición anterior y ésta han transcurrido casi tres años, tiempo suficiente para ello, el trato poco serio que se ha dado a la información hace dudar de su veracidad por lo que se determinó tomar en cuenta como hijos del peticionario, a sólo los cinco niños que aparecen en la foto, veámosla a continuación:



Foto 1. Sr. Tereso Salas con su familia (Gpe. Victoria, Dgo.)<sup>72</sup>

Obsérvese que el señor Salas aparece con su uniforme militar, cuyas insignias seguramente hacen alusión al grado que alcanzó en el Ejército mexicano como teniente coronel de caballería, es muy posible que la razón que lo motivó para mostrarse de esta forma se debe a que, por una parte, quiso probar que no mentía con respecto a su participación en el ejército y, por otra, darse a conocer ante su destinatario, para tal vez causarle una buena impresión, como una persona seria y

<sup>71</sup> *Ibid.*, foja 1.

<sup>72</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 12.2x8.1 cms., en blanco y negro, sin autor.

digna de ser ayudada, quizá creyó que de esta manera reforzaría sus argumentos y obtendría más rápido la ayuda que había solicitado.

Ahora bien, con seguridad el haber sido retratado con su familia tuvo un objetivo, me parece que se debió a que quiso mostrar que verdaderamente necesita ser ayudado dada su situación económica, pues la indumentaria de su familia deja entre ver su pobreza aunque no en extremo, pero también se debió tal vez, a que intentó conmover al licenciado López Mateos mostrando que sus hijos son aún pequeños y necesitan prepararse. Por otro lado, llama la atención precisamente ello, que siendo él tan mayor tenga hijos con edades tan cortas.

### EDADES DE LOS MIEMBROS

Las edades de los miembros de las 20 familias son variadas, sobretodo las de los hijos; algunos son menores de un año, muchos presentan edades cortas, otros son adolescentes y adultos y dos aún no nacen.

Con respecto a los padres, la mayoría son adultos, pocos son jóvenes. El más joven tiene 24 años de edad, se trata del señor Juan García; los de mayor edad son los señores Bartolo Gámez y el padre del joven Miguel Bedolla, ambos de aproximadamente 57 años. La madre más joven es la esposa del señor García con cerca de 18 años; las de mayor edad son la esposa del señor Gámez con alrededor de 55 años y la madre del joven Bedolla con aproximadamente 56 años. El hijo con menor edad de las familias es la hijita más pequeña del señor García, con alrededor de 2 meses, y el de más edad es la hija más grande del señor Gámez con aproximadamente 36 años. Lo que significa que la familia más joven es la del señor Juan García<sup>73</sup> y una de las más grandes es la del señor Bartolo Gámez (véase la Fotografía 7, p. 112).

Por otro lado, es necesario aclarar que la mayoría de las edades de los miembros de las familias fueron sacadas de las fotografías, por lo que se referirá a ellas de manera aproximada; sólo cuatro padres dieron a conocer sus edades y uno, las de tres de sus siete hijos, ellos son: los señores Juan García, de 24 años (véase la Cita 238, p. 117), Fidencio López, de 48 (consúltese la Cita 169, p. 78), Dionisio

---

<sup>73</sup> Vol. 902, exp. 702.2/2873, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 6x8.3 cms., sin autor.

Mendoza, de 49 (véase la Cita 74, p. 42,) y Apolinar García, de 39, así lo hace saber en su escrito cuando se presenta ante el licenciado López Mateos, con la intención de pedirle tierras para cultivarlas:

El suscrito de oficio campesino mexicano. De 39 años de edad solicitante de los terrenos de fincas. De Zanjas de Arena del Municipio. De Martínez de la Torre, Ver.<sup>74</sup>

Por su parte, el señor Ernesto Guerrero, que trabaja como repartidor de refrescos Coca-cola, hace saber quizá sin proponérselo, al solicitar ayuda económica, que sus trillizas tienen 3 meses de edad, cerca de cumplir 4, esto se sabe por la fecha en que nacieron: 9 de abril de 1961 y por la fecha de envío de su solicitud: 4 de agosto del mismo año (véase la Cita 168, p. 78). Además la fotografía que anexa, en la que sólo aparecen ellas, así lo muestra, aún son muy pequeñas.<sup>75</sup>

También es importante mencionar que no todos los miembros fueron retratados, por lo que no se sabe cuáles son sus edades, se tiene conocimiento de ellos por sus cónyuges o por sus padres que los mencionaron en sus escritos.

En seguida se presentarán las edades de los miembros de las 20 familias que sí se sabe sus edades, recuérdese que a excepción de 7 edades, las demás son aproximadas; se empezará con las familias que menos dieron a conocer sus edades y se terminará con las que más lo hicieron:

La edad del hijo más pequeño de la señora Dionisia Morán es de aproximadamente 1 año, no se sabe la de ella, la de su esposo, ni las de sus otros cinco hijos;<sup>76</sup> las trillizas del señor Ernesto Guerrero tienen 3 meses de edad, no se sabe la de él, la de su esposa ni las de sus otros cuatro hijos; la del señor Dionisio Mendoza es de 49 años, las de tres de sus seis hijos oscilan entre los 4, 8 y 9, no se sabe la de su esposa ni las de sus otros tres hijos.<sup>77</sup>

---

<sup>74</sup> Vol. 653, exp. 542.1/143, *op. cit.*, foja 3.

<sup>75</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 10.6x7.1 cms, sin autor.

En ella aparecen las niñas acostadas en una cama con ropones blancos, tal vez se trata del día de sus bautizos.

<sup>76</sup> Vol. 90, exp. 120/3871, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 9x14, sin autor.

<sup>77</sup> Vol. 221, exp. 151.3/2613, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 13.6x8.8 cms., sin autor.

La señora Marcelina Carachure tiene cerca de 27 años de edad, su madre alrededor de 75 y su hijita aproximadamente 2, no se sabe cuántos tiene su otro hijo (consúltese la Fotografía 4, p. 109); la señora Leocadia Chagala, alrededor de 35, dos de sus cuatro hijos como 8 y 11, no se sabe cuántos tienen sus otros dos hijos, su esposo falleció;<sup>78</sup> el señor Juan García tiene 24, su esposa como 18, tres de sus cuatro hijos cerca de 2 meses, 3 y 5 años, se desconoce cuántos tiene su otro hijo;<sup>79</sup> la esposa del señor Andrés Pérez, aproximadamente 32, sus cuatro hijos alrededor de 2, 4, 7 y 10, se desconoce cuántos tiene él.<sup>80</sup>

La edad de la señora Guadalupe Barrera se acerca a los 34 años, las de cinco de sus siete hijos a los 5 meses, 3, 5, 6 y 9, se desconoce las de sus otros dos hijos y la de su esposo;<sup>81</sup> el señor Apolinar García tiene 39 (consúltese la Cita 199, p. 95), sus siete hijos cerca de 9 meses, 3, 4, 5, 7, 9, y 10, se desconoce cuántos tiene su esposa y su madre (véase la Fotografía 5, p. 110). La edad del señor Pedro Borges se aproxima a los 45, la de su esposa a los 43, y las de sus cinco hijos a los 4, 7, 9, 12 y 17;<sup>82</sup> la del señor Tereso Salas a los 55, la de su esposa a los 42, y las de sus cinco hijos a los 2, 4, 7, 10 y 12, se desconoce la de su suegra (véase la Fotografía 1, p. 93);

La señora Juana de Echavarría tiene aproximadamente 45 años, seis de sus siete hijos cerca de 3, 4, 9, 17, 19 y 21, su otro hijo aún no nace y se desconoce cuántos tiene su esposo (véase la Fotografía 3, p. 106). El padre de familia de San Luis Potosí tiene alrededor de 36 años, la madre como 34, los cinco hijos aproximadamente 1, 4, 7, 8 y 10 años, y la señora de edad avanzada cerca de 73 años;<sup>83</sup> el señor Bartolo Gámez como 57, su esposa aproximadamente 55, y sus cinco hijas alrededor de 11, 12, 14, 16, 20, y 36 años (consúltese la Fotografía 7, p. 112); la señora Saturnina Herrera cerca de 42, y sus siete hijos aproximadamente 3, 6, 7, 11, 12, 13, y 14 años, su esposo murió (véase la Fotografía 6, p. 111).

---

<sup>78</sup> Vol. 266, exp. 151.3/1-29, leg. 94, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 13.8x8.9 cms., sin autor.

<sup>79</sup> Vol. 902, exp. 702.2/2873, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 6x8.3 cms, sin autor.

<sup>80</sup> Vol. 262, exp. 151.3/1-29, leg. 9 y 10, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 12.5x9 cms., sin autor.

<sup>81</sup> Vol. 380, exp. 418.2/882, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 11.4x7.6 cms., sin autor.

<sup>82</sup> Vol. 938, exp. 703.2/445, *op. cit.*, fotografías 1 y 3 en blanco y negro, miden 8.9x13.9 cms, sin autor.

<sup>83</sup> Vol. 238, exp. 151.3/1-8, *op. cit.*, fotografía 1 en blanco y negro, mide 13.7x8.7 cms., sin autor.

La edad de la señora Josefina Padilla se aproxima a los 32, y las de ocho de sus nueve hijos a los 3 meses, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15, no se sabe la de su esposo y su otro hijo no había nacido cuando fueron retratados (consúltese la Fotografía 9, p. 114); la del señor Fidencio López es de 48 años, la de su esposa se acerca a los 45, y las de sus ocho hijos a los 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15 años;<sup>84</sup> la del señor Jesús López a los 48, la de su esposa a los 36, y las de sus nueve hijos a los 4 meses, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 14 años (consúltese la Fotografía 2, p. 101).

El señor Lorenzo Flores tiene cerca de 47 años de edad, su esposa como 42, y diez de sus doce hijos aproximadamente 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 16 y 19 años, no se sabe cuántos tienen sus otros dos hijos,<sup>85</sup> y el padre del joven Miguel Bedolla cerca de 57, su madre como 56, sus 13 hermanos y él aproximadamente 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 23, 24, 26 y 28 y su sobrino cerca de 2 años (véase la Fotografía 10, p. 115).

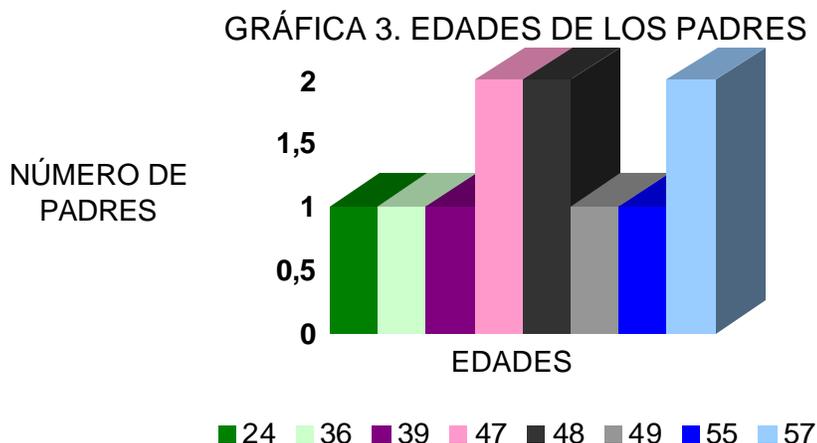
Esta información indica que de 176 miembros de las 20 familias, se sabe las edades de 142, es decir, las de 112 hijos, 16 madres, 11 padres, las de 2 señoras mayores y la de un niño pequeño; se desconoce las edades de 34, de 22 hijos, 6 padres, 4 madres y de 2 señoras de edad avanzada.

Veamos a continuación 3 gráficas que muestran las edades de los padres, de las madres y de los hijos de las 20 familias, así como las edades de los mismos que son mayoría y su edad promedio, y en 2 gráficas más se observará las posibles edades en que ambos padres empezaron a procrear y la edad promedio:

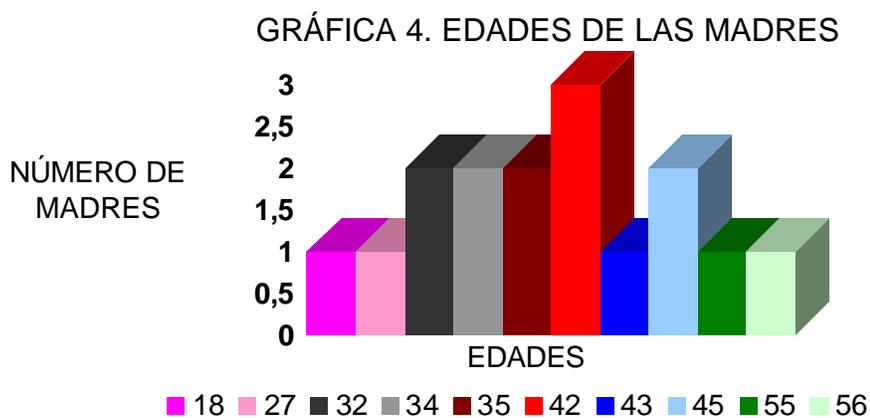
---

<sup>84</sup> Vol. 614, exp. 5341/1790, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 9x6.3 cms., sin autor.

<sup>85</sup> Vol. 102, exp. 120/5551, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 13.1x8.6 cms., sin autor.

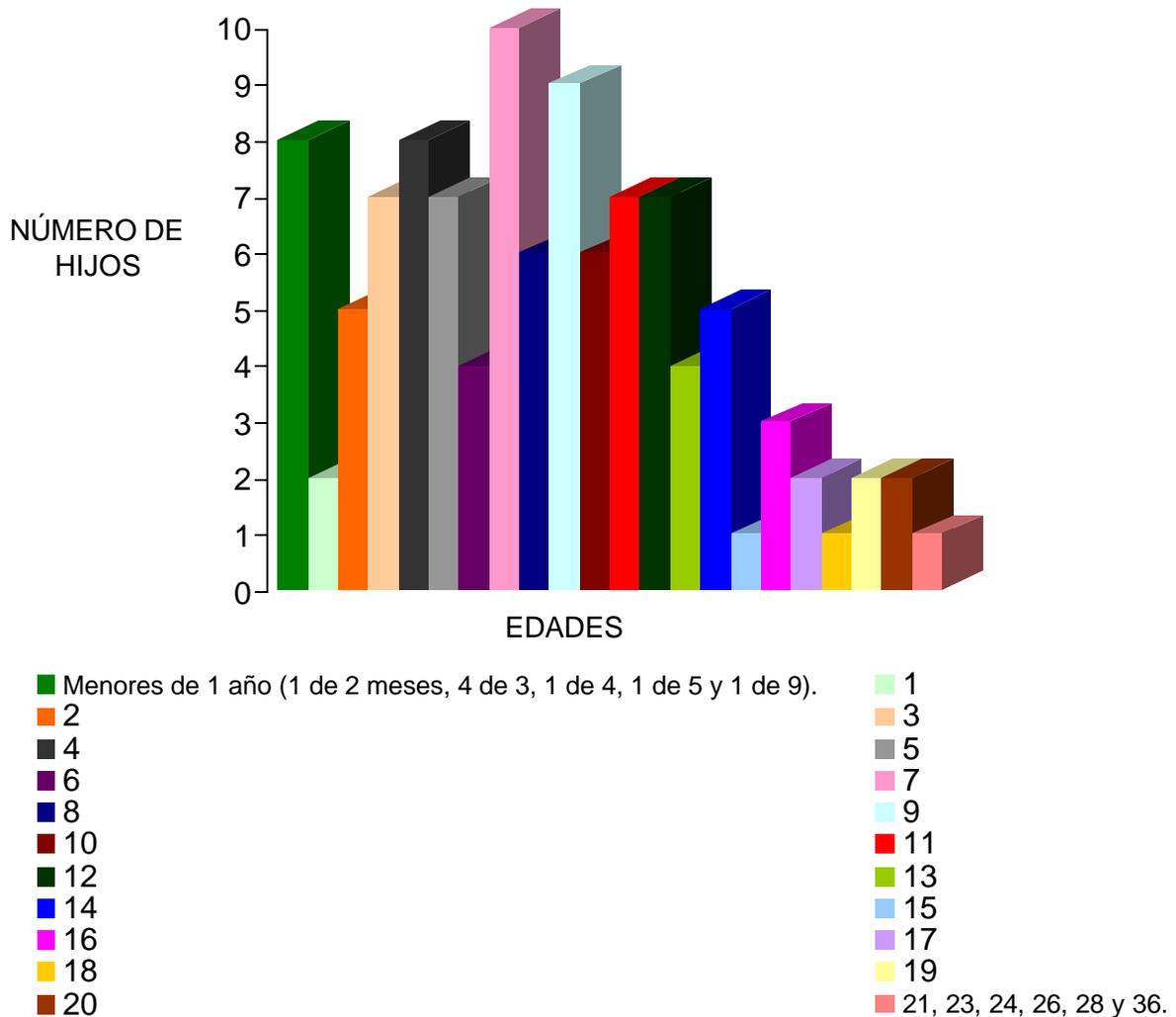


La gráfica muestra, como se señaló, que la edad menor de los padres es de 24 años y la mayor es de 57. Por otra parte, sólo uno y dos padres tienen de 24 a 57 años, se puede decir que son mayoría los padres con 47, 48 y 57 años, dos padres por cada edad, que es el número mayor de padres; las demás edades: 24, 36, 39, 49 y 55 años corresponden a un padre por cada una. De acuerdo con estos datos, la edad promedio de los padres de familia es de 47 años.



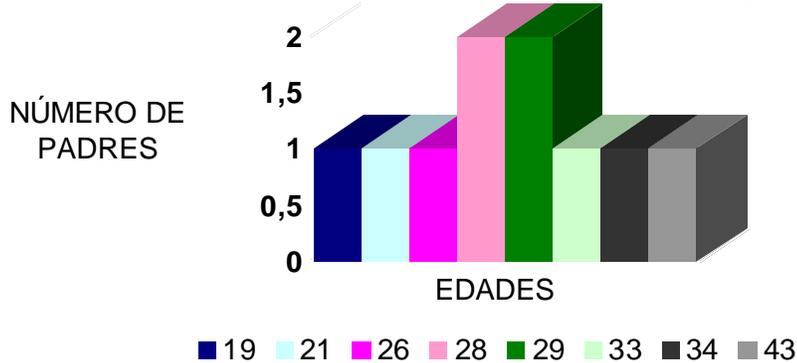
Esta gráfica indica, como se comentó, que la edad menor de las madres es de 18 años y la mayor es de 56. Son mayoría las madres con 42 años, le siguen las de 32, 34, 35 y 45 años, dos madres por cada edad; sólo una madre tiene 18, 27, 43, 55 y 56 años. Con base en esta información, la edad promedio de las madres de familia es de 39 años, 8 años más jóvenes que los padres de familia.

GRÁFICA 5. EDADES DE LOS HIJOS



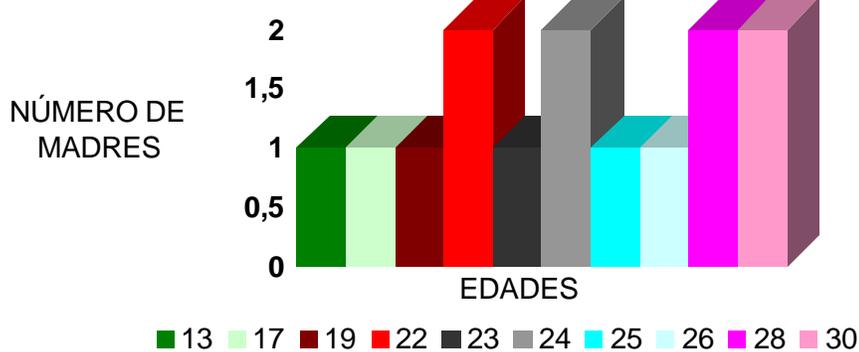
En la gráfica se puede apreciar que la edad menor de los hijos, como se señaló, es de 2 meses y la mayor es de 36 años. Así mismo, se observa que son mayoría los hijos con 7 años, le siguen los de 9, los menores de un año, 4, 3, 5, 11 y 12 años y aún cuando el número de hijos va descendiendo de acuerdo con el aumento de sus edades, se puede ver que hasta los 13 y 14 años, con excepción de los que tienen un año, el número de hijos con esas edades es alto. Sin embargo a partir de los 15 y 16 años el nivel empieza a descender de manera considerable, de tal forma que conforme las edades van aumentando, el número de hijos va descendiendo hasta llegar a sólo un hijo con 21, 23, 24, 26, 28 y 36 años de edad, lo que indica que la edad promedio de los hijos es de 9 años.

GRÁFICA 6. EDADES DE LOS PADRES DE INICIO DE PROCREACIÓN



En esta gráfica podemos observar que son más los padres de familia que empezaron a procrear a los 28 y 29 años. La edad menor fue a los 19 y la mayor a los 43, edad un tanto mayor para ello y con base en esta información la edad promedio de inicio de procreación de estos padres de familia es de 29 años.

GRÁFICA 7. EDADES DE LAS MADRES DE INICIO DE PROCREACIÓN



Esta gráfica señala que son más las madres que empezaron a procrear a los 22, 24, 28 y 30 años de edad. La edad menor fue a los 13 años y la mayor a los 30, edad demasiado mayor para la época. De acuerdo con estos datos las madres empezaron más jóvenes que los padres, no obstante aún así la edad de inicio de procreación de algunas es un tanto mayor. La edad promedio de inicio de procreación de estas madres de familia es de 24 años.

Ahora bien, de acuerdo con el promedio de miembros y de hijos y con la edad promedio de padres y de hijos, se puede decir que la familia de la clase baja en México durante la presidencia del licenciado López Mateos era numerosa y adulta, me refiero más a los padres que a los hijos, estaba integrada por 9 miembros, 7 hijos y ambos padres, lo que significa que en el caso de estas familias el núcleo familiar estaba completo. La edad promedio de los padres era de 47 años, la de las madres, 36, más jóvenes que los padres y la de los hijos de 9 años, lo que indica que los hijos aún eran menores.

Una familia que se aproxima a este tipo de familia es la del señor Jesús López Rojas, él tiene alrededor de 47 años, su esposa como 36, tres años más joven que la edad promedio de las madres y tiene 9 hijos, dos hijos más que el promedio de hijos, ellos presentan edades cortas, tres se acercan a la edad promedio de hijos y uno presenta esa edad, 9 años, conozcamos a continuación a esta familia:



Foto 2. Sr. Jesús López con su familia (Mpio. de Tuxpan, Nay.)<sup>86</sup>

Nótese el gran parecido que existe entre los miembros de esta familia, no se puede dudar de que todos pertenecen a la misma; la cual, como se comentó, se mantiene de una camioneta que está detenida en el estado de Jalisco, tal vez transporta mercancía y por lo que se aprecia es medianamente redituable porque sus miembros

---

<sup>86</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 13.5x8.6 cms., en blanco y negro, sin autor, en vol. 247, exp. 151.3/1-13, leg. 11, op. cit.

se muestran bien alimentados y medianamente vestidos o bien, cabe la posibilidad de que se hayan ataviado con la mejor indumentaria para retratarse. Por otro lado, se nota su preocupación por aparecer aseados y alineados y llama la atención que, como en otros casos, el padre presenta una edad un tanto mayor para sus hijos menores.

El parecido entre los miembros de las familias es importante porque es un indicador que nos ayuda a saber si son familia o no, es decir, avala su parentesco, como lo ha hecho con estas familias.

Por otra parte, se encontró a muchos padres mayores con hijos pequeños y grandes, en algunos casos los hijos más grandes tienen más de 20 años de edad y sus hermanos menores apenas uno o dos años, incluso en ocasiones aún no han nacido como sucede con la familia Echavarría, cuya madre de aproximadamente 45 años se encuentra embarazada y su hijo mayor tiene como 21 años de edad (véase la Fotografía 3, p. 106).

Como se observó, las edades promedio en que los padres empezaron a procrear son un tanto mayores de acuerdo con lo que se esperaba, en el caso de los padres a los 29 años y en el de las madres a los 24, edades demasiado mayores para la época, lo que también indica que se casaban o se unían a edad madura, pues es posible que al hacerlo de inmediato tuvieran hijos, algo común en aquel entonces.

Al igual que las familias anteriores, las edades de los miembros de los cuatro grupos de familias son aproximadas y se desconoce las edades de muchos que no fueron retratados, a continuación las edades de estos grupos:

Del grupo de Tapachula, Chiapas, fueron retratadas 41 personas, entre las cuales 7 son señores de 45 a 58 años de edad, 6 señoras de 30 a 45 años y 28 niños y adolescentes de 1 a 17 años.<sup>87</sup> Del grupo de Tejería, Veracruz, sólo se sabe las edades aproximadas de 16 niños que son de 1 a 14 años, de los demás se

---

<sup>87</sup> Vol. 236, exp. 151.3/1-6, leg. 48, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 16.5x11.3 cms., sin autor.

desconoce sus edades porque no fueron retratados.<sup>88</sup> Del grupo de Salina Cruz, Oaxaca, 31 personas fueron fotografiadas, de las cuales 6 son mujeres y cuyas edades oscilan entre los 30 y 42 años; 4 hombres de 30 a 44, y 20 niños y adolescentes de 2 a 16 años.<sup>89</sup> Por último el grupo de Santa María Ixcotel, Oaxaca, está integrado por alrededor de cien personas de diversas edades: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores (véase la Fotografía 8, p. 113).

## VIVIENDA

Un gran número de familias habitan en casas de su propiedad, son pocas las que tienen que rentar un sitio para vivir, sin embargo, de acuerdo con lo que se ha observado, los costos que se tienen que cubrir para esta clase de renta son muy elevados, imposible de ser cubiertos por los padres de familia dado los sueldos tan bajos que reciben en sus trabajos, como es el caso de la señora Guadalupe Barrera, del Distrito Federal, quien, como se informó, trabaja como auxiliar de intendencia y su esposo en el comercio ambulante, ambos con ingresos muy bajos, insuficientes para cubrir el aumento excesivo de la renta de la casa que habitan, por lo que solicita un departamento de los que se están construyendo en la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco, según lo informa la Presidencia de la República:

Suplica al señor Presidente le ayude dándole un departamento en el Multifamiliar que están construyendo en Nonoalco, en virtud de que la renta del Departamento que actualmente ocupa le ha sido aumentada de \$150, 00 a \$450, 00, mensuales.<sup>90</sup>

Como se observa, la renta de la vivienda de la señora Barrera fue aumentada al triple de lo que pagaba, cantidad que parece ser era muy elevada para la época si se toma en cuenta que algunos padres de familia ganaban de \$ 5, 00 a \$ 9, 00 diarios, con lo que sólo alcanzaba para comer. Ahora bien, es cierto que esta madre de familia no menciona cuál era su ingreso ni el de su esposo, lo que no permite saber si en

---

<sup>88</sup> Vol. 265, exp. 151.3/1-29, leg. 79, *op. cit.*, fotografía en blanco y negro, mide 8.6x12.8 cms., sin autor.

<sup>89</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 44, *op. cit.*, fotografía 1 en blanco y negro, mide 13.7x8.9 cms., sin autor.

<sup>90</sup> Vol. 380, exp. 418.2/ 882, *op. cit.*, foja 10. Se trata de un resumen que hizo la Secretaría de la Presidencia a la primera petición de la señora Barrera, la original no se encontró porque fue remitida a la Dirección General del ISSSTE *por ser asunto de su competencia*.

realidad no podía cubrir el costo de su renta, sin embargo sí habló de que ambos ingresos eran muy bajos, con el de su esposo apenas les alcanzaba para medio comer (recuérdese la Cita 171, p. 79); además, sabemos que en la actualidad los auxiliares de intendencia reciben un salario tan deficiente como \$ 900, 00 quincenales, que se reducen a \$ 60, 00 diarios, equivalente al salario mínimo, salario que quizá era similar al que se les pagaba en esa época, lo que hace suponer que no podía cubrir esa cantidad de dinero.

Por otro lado, la solicitante hace saber en su tercera carta que el lugar donde habita se encuentra en malas condiciones, no tiene suficiente luz, lo que ha provocado que sus hijos se enfermen constantemente de bronquitis, por lo que reitera su petición:

Nuevamente me disculpo de usted pero nada me haría tan feliz como si usted me hiciera la caridad de darme un departamento, mis hijas [hijos] tendrían sol y luz del día, de lo que carecen en esta su umilde casa, que seguido se me enferman de bronquitis [...].<sup>91</sup>

Argumento que tal vez resulta exagerado porque la bronquitis es una enfermedad peligrosa, que si no se atiende de forma correcta puede causar la muerte. Es posible que los hijos de la señora Barrera sí hubiesen contraído enfermedades respiratorias causadas por falta de luz, por acumulación de hongos y bacterias, pero no con frecuencia de bronquitis. No obstante, hay que recordar que estos escritos son peticiones y quejas que para ser atendidas de manera favorable, necesitan apoyarse en argumentos sumamente conmovedores como se habrá notado.

Otro caso de renta de vivienda cuyo costo es elevado lo tenemos con la señora Juana de Echavarría, ella renta con su familia una casa que pertenece al Patrimonio Nacional y de acuerdo con el contrato de renta deben pagar sólo \$ 10, 00, sin embargo les están cobrando \$ 275, 00 y cree que el aumento tan excesivo se debe a que quieren que dejen la vivienda, para otorgársela a personas con un nivel económico más alto, 20 de octubre de 1961, Salina Cruz, Oaxaca:

[...] tenemos de estar viviendo en una casa del Patrimonio Nacional; desde el mes de Diciembre de 1945 asta la fecha en que nos encontramos en ella con el Contrato

---

<sup>91</sup> *Ibid.*, fojas 1y 2.

que firmó mi esposo [...] con el Jefe de Hacienda Ignacio Ordóñez de este Puerto y estamos al corriente del pago de las Rentas como puedo comprobar si el caso le llegará. Pues mi esposo es un pobre hombre que sostiene a toda la familia, trabaja en la Draga “Yucatán” en Veracruz, Ver. y nos están cobrando una renta muy exagerada, nos dice el Sr. Ordóñez que es orden del Patrimonio Nacional; pues no puedo creer que la renta que tenemos estimulada [estipulada] en el contrato es de \$10.00 (Diez pesos) y la que nos están cobrando es de \$275.00 (Doscientos setenta y cinco pesos) es el arma que están esgrimiendo para poderle quitarle la casa a una pobre mujer que está rodeada de 7 hijos y para mejor seguridad ahí les mando una fotografía de todos mis hijos y de la casa [...] yo no estoy a que me lancen a la calle con mis 7 hijos y todo esto es para darles casa a las personas que tienen dinero pues así lo están haciendo con todos los pobres que no pueden defenderse [...].<sup>92</sup>

Esta carta está dirigida al secretario del Patrimonio Nacional y a otros funcionarios y les fue enviada porque el licenciado López Mateos, en su visita por el Istmo con motivo de su candidatura para la presidencia de la República mexicana, prometió ayudar y respetar a la gente humilde, según el testimonio de la señora de Echavarría:

[...] el Sr. Presidente de la República en su jira por el Istmo dijo que el respetaría y alludaría a los pobres por lo que yo hago esta denuncia para que respeten las palabras del Sr. presidente ADOLFO LOPEZ MATEOS.<sup>93</sup>

A lo largo de este trabajo se han presentado numerosas muestras de abuso contra personas humildes como el caso anterior, tal vez se aprovechan de ellas porque económicamente no pueden defenderse y una forma de hacerlo es recurrir a su mandatario o como la señora Juana, procurar que se respeten sus deseos.

En la fotografía que envía la señora de Echavarría se le puede observar con sus 7 hijos, de uno de ellos se encuentra embarazada, por su indumentaria se nota que su situación económica es precaria. La casa donde habitan es de tamaño grande y de construcción modesta, quizá de adobe con techos de teja, veámosla ahora:

---

<sup>92</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 31, *op. cit.*

<sup>93</sup> *Ibid.*



Foto 3. Sra. Juana de Echavarría con sus hijos (Salina Cruz, Oax.)<sup>94</sup>

Obsérvese el tamaño de la o las casas, la remitente no informa si renta las cuatro construcciones que aparecen o sólo una o dos de ellas, se puede apreciar que es un sitio cómodo para habitar, aunque tal vez no para la renta que se les está cobrando. Nótese que quizá llueve con frecuencia por la estructura de los techos que son de dos aguas.

Como se comentó en el tema anterior, esta es una de las familias que están integradas por hijos grandes y pequeños, véase las edades de los hijos más grandes y las de los más chicos; el mayor tiene cerca de 21 años, el primero que está a la izquierda de la señora, y el menor aproximadamente 3 años, el que está siendo abrazado por ella. Por su parte, la madre presenta una edad mayor, como 45 años y aún se encuentra en espera de otro hijo, algo común para las madres de esa época según se ha visto.

Esta familia también es un ejemplo de las familias que no fueron retratadas con todos sus miembros, en este caso falta el padre, el esposo de la denunciante, su ausencia tal vez se debe a que su empleo se encuentra en el estado de Veracruz.

Otras familias no cuentan con una vivienda propia para habitar ni al parecer con recursos económicos para rentarla, por lo que solicitan terrenos para construir una,

---

<sup>94</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 12x8.3 cms., en blanco y negro, sin autor.

un ejemplo de ello es el grupo de familias de Salina Cruz, Oaxaca, quienes, de la siguiente manera, dirigen su petición al secretario del Patrimonio Nacional, licenciado Eduardo Bustamante:

Somos 18 personas que nos estamos permitiendo [...] solicitar de ese H. Patrimonio Nacional que usted dignamente representa, una fracción de terreno que hemos planificado en la falda de un cerro [...] teniendo una superficie total de 1,075 M<sup>2</sup>, y en el que lo destinaremos para casa habitación, en vista de encontrarnos sin hogares en donde poder nos alojar con nuestros pequeños hijos, por lo que les estamos suplicando muy encarecidamente se nos pueda conceder el derecho de construir nuestras casitas de carrizo ya que no contamos con una ayuda económica, ya que somos todas personas de la clase humilde de escasos recursos y sin tener un patrimonio donde poder nos alojarnos [...].<sup>95</sup>

El terreno se encuentra en la falda de un cerro, la que, aseguran, no ha sido fácil derribar para limpiar el lugar y para mostrarlo envían una fotografía de las familias en el sitio:

[...] para mayor aseguramiento de usted y para evitar pensar de [que] tratamos de engañarlo como muchos lo hacen es por lo que le estamos anexando una fotografía del grupo que estamos solicitando dicho terreno en el cual se dará usted cuenta de cómo nos encontramos y en el lugar de los hechos para así comprobar una vez más lo que hemos tanto luchado para derribar esas faldas de cerro y planificarlos [...].<sup>96</sup>

En efecto, en la foto anexada aparecen las familias cerca de un cerro alto y boscoso, de difícil acceso, pero el lugar donde se retrataron está limpio y parejo, se nota que sí les costó trabajo para que quedara de esa forma.<sup>97</sup> Ahora bien, la petición la hacen motivados por la promesa de campaña del licenciado López Mateos, donde, afirman, dijo que los terrenos boscosos serían repartidos a la gente humilde y sin ningún costo:

Por otra parte también queremos aclarar, y confirmar una vez más lo dicho por nuestro señor Presidente Dn. Adolfo López Mateos de que todos los terrenos boscosos serán repartidos a las clases humildes para que las habiten, formando colonias y mejoras en beneficio de nuestra Patria, y todo esto debe ser gratuito, y

---

<sup>95</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 44, *op. cit.*

<sup>96</sup> *Ibid.*

<sup>97</sup> Fotografía en blanco y negro, mide 13.7x8.9 cms., sin autor.

[no] cobrar como lo hacen estos dandoles preferencias a los señores capitalistas [...].<sup>98</sup>

Como se recordará también el grupo de familias de Tejería Veracruz, solicitó un terreno para habitar (véase la Cita 193, p. 87), sin embargo el lugar tiene dueño, no obstante afirman que una parte pertenece a ese poblado:

[...] hemos tomado la determinación en formar una DIRECTIVA para solicitarle a usted C. Gobernador un terreno que es de la propiedad del Señor Don REMIGIO DIAZ y formar un COMITE AGRARIO, por que tenemos conocimiento de una gran extesidad de tierra que dicho señor posee [...], este terreno que le solicitamos se le expropee [expropie] colinda con el Ejido mas bien pertenece al poblado de Tejeria.<sup>99</sup>

Estas familias basan su solicitud en la propuesta de su gobierno: la explotación adecuada de los ejidos con motivo de su progreso y desarrollo:

Y tomando en cuenta que nuestros Gobiernos nos brindan las facilidades de formar EJIDOS para cultivarlos a fin de que haya producción a favor de nuestro País, y como mexicanos que somos el mismo interés llevamos de nuestro Gobierno [...] así es que en sus manos queda nuestra petición y esperamos seamos atendidos.<sup>100</sup>

La mayoría de las viviendas son pequeñas, algunas muy humildes y en malas condiciones para ser habitadas como la de la señora Dionisia Morán, la cual tiene goteras: “consejimos una casita aquí en el serro que cuando llueve solo con sombrilla [sombrilla] estamos en la piesa porque todo se moja...”<sup>101</sup> La casa de la señora Marcelina Carachure es muy pequeña y muy humilde, está construida con madera y lámina de cartón. Observémosla a continuación:

---

<sup>98</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 44, *op. cit.*

<sup>99</sup> Vol. 265, exp. 151.3/1-29, leg. 79, *op. cit.*

<sup>100</sup> *Ibid.*

<sup>101</sup> Vol. 90, exp. 120/3871, *op. cit.*, foja 1.



Foto 4. Sra. Marcelina Carachure con su familia (Acapulco, Gro.)<sup>102</sup>

Véase que la casa está construida de manera provisional, se nota que el patio no se encuentra en un nivel plano, así lo muestran las piedras que se aprecian en el primer plano de la imagen. En otro asunto, obsérvese la edad de la señora Marcelina, la señora más joven, se trata de la madre soltera que se hace cargo de sus dos hijos y de su madre, es muy joven para su progenitora, quizá es la menor de sus hermanos. El otro hijo de la firmante no aparece, es posible que se encuentre en la escuela.

No se puede dudar la mala situación económica de esta familia, su indumentaria es humilde en extremo y está desgastada, sobretodo la de la señora más grande, no así la de la niña que tal vez fue comprada para esta ocasión o para alguna celebración y la usó en este momento porque quizá es la mejor que tiene, sin embargo no hay que ignorar su preocupación por aparecer aseadas y alineadas.

La casa que habita la familia del señor Apolinar García, que no es de su propiedad, también es muy humilde, se trata del padre de familia internado en el

---

<sup>102</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 12.3x17.6 cms., en blanco y negro, sin autor, en vol. 244, exp. 151.3/1-11, leg. 7, *op. cit.*

Reclusorio Regional Allende de Veracruz, Ver., y sus hijos se encuentran viviendo con unos familiares porque les destruyeron su hogar.<sup>103</sup> Nótese en qué condiciones se encuentran sus siete hijos y el lugar donde habitan:



Foto 5. Los siete hijos del señor Apolinar García (Veracruz)<sup>104</sup>

Como se aprecia, los niños no usan zapatos, se nota que su ropa es de baja calidad y que se encuentra en mal estado; ellos se muestran desalineados, poco aseados y mal alimentados, obsérvese su complexión. La vivienda está construida con madera o con algún material propio de la zona, se puede ver que es amplia pero no se sabe cuántas personas la habitan. Atrás de los niños podemos ver a un perro descansando, su complexión nos hace saber que no está bien alimentado, con seguridad sus dueños no tienen recursos para mantenerlo. Por otro lado, son evidentes las condiciones insalubres en las que viven los niños, factor que por desgracia se ve de manera común en las familias extremadamente humildes.

Por otra parte, como es de esperarse, los materiales con que fueron construidas las viviendas son diferentes de acuerdo con la zona, por ejemplo en las zonas costeras

<sup>103</sup> Vol. 653, exp. 542.1/143, *op. cit.*

<sup>104</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 17.7x8.8 cms., en blanco y negro, sin autor.

podemos observar que las casas están construidas con carrizo u otro material parecido y techos de palma, como la casa de la señora Saturnina Herrera que se encuentra en un lugar llamado Texas, en el estado de Veracruz:



Foto 6. Sra. Saturnina Herrera con sus hijos (Texas, Ver.)<sup>105</sup>

Como se supuso el clima del lugar es caluroso por su cercanía con la costa y así lo confirma la ropa que usa esta familia y el material de su vivienda. Por otro lado, es evidente su pobreza, la mayoría no usa zapatos, su indumentaria se encuentra en paupérrimas condiciones, se observa que no están bien alimentados y su hogar se encuentra en muy mal estado, la pared delantera derecha está a punto de caerse. Ahora bien, es notorio el parentesco que existe entre los miembros de esta familia, su gran parecido lo confirma.

Otra familia que habita en la zona costera es la del señor Bartolo Gámez, a continuación su fotografía :

---

<sup>105</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 17.5x12.6 cms., en blanco y negro, sin autor, en vol. 254, 151.3/1-19, leg. 33, *op. cit.*  
Se trata de la madre viuda a la que no le quieren devolver su parcela que traspasó su esposo.



Foto 7. Sr. Bartolo Gámez con su familia (Cerro Azul, Ver.)<sup>106</sup>

Como se recordará, ésta es una de las familias mayores, ambos padres presentan las edades más grandes de su género, el señor Gámez aproximadamente 57 años, su esposa cerca de 55 años. Por su parte, su hija mayor es la que tiene más edad de los hijos de las 20 familias, la que se encuentra cerca de su madre, del lado derecho, ella tiene alrededor de 36 años.

Por su parte, el pueblo de Santa María Ixcotel, Oaxaca, se encuentra en una zona rural, las casas son de tabique con techos de teja y de lámina de asbesto. Pero veamos otras diferencias que existen entre esta clase de zona con la costera:

---

<sup>106</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 17.6x12.8 cms, en blanco y negro, sin autor, en vol 226, exp. 151.3/3145, *op. cit.*

Como se recordará, el señor Gámez sufrió un accidente en su trabajo que lo dejó imposibilitado para continuar trabajando, no obstante le fue retirado su pago y tuvo que buscar un nuevo empleo para sostener a su familia.



Foto 8. Habitantes de Santa María Ixcotel, Oaxaca.<sup>107</sup>

Esta fotografía muestra un paisaje puramente rural, los elementos que lo caracterizan son: los grandes cerros con faldas con vegetación; la indumentaria de los habitantes, la mayoría de las mujeres trenzan sus cabellos o se los recogen, algunas usan rebozo; por su parte, algunos de los varones usan sombrero.

En otro asunto, se nota que la mayoría de los habitantes no cuenta con recursos económicos, su humilde forma de vestir así lo deja ver, su ropa es sencilla, de baja calidad, algunos no usan zapatos. Como se mencionó, sin duda este poblado se mantiene de la actividad agrícola y seguramente de otras actividades.

En la foto que envía la señora Josefina Padilla se observa un paisaje campirano con una casa de tamaño mediano construida con adobe o tabique y al lado, tierra para cultivo:

<sup>107</sup> Reproducción de la fotografía original número 1 que mide 25x20.3 cms, en blanco y negro, sin autor, en vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg 31, *op. cit.*

Estas familias son las que se les pretende expropiar sus terrenos para construir un campo militar.



Foto 9. Sra. Josefina Padilla con sus hijos (Saltillo, Coah.)<sup>108</sup>

La vivienda apenas se alcanza a ver, es posible que sea habitada por esta familia. Este es un paisaje parecido al anterior, apréciense los grandes cerros con escasa vegetación y la tierra es más árida, nótese el lugar donde se encuentran retratados. Por el tipo de suelo se puede afirmar que se practica la agricultura, no obstante la tierra es muy pobre.

La ropa indica que es una familia que carece de recursos económicos. Obsérvese que a diferencia de las anteriores, excepto las de los señores Tereso Salas y Jesús López, esta familia es de tez clara y no presenta rasgos indígenas. Por otra parte, es evidente el parecido que existe entre los miembros de esta familia.

La familia del joven Bedolla habita en una zona urbana, en el Distrito Federal. Su indumentaria es diferente a la de las anteriores y de mejor calidad; la mayoría de los hombres adultos visten traje, algunos con corbata; las mujeres usan vestido; los niños y adolescentes, pantalón, playera, camisa y unos, chamarras, todos usan zapatos. De igual forma, todos están aseados y alineados; me parece que es la

---

<sup>108</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 8.8x7.7 cms., en blanco y negro, sin autor, en vol. 919, exp. 702.2/5360, *op. cit.*  
Ella es la madre de familia a la que le preocupa que sus hijos no estudien debido a que son puros varones.

familia menos humilde. Es de notar el parecido que existe entre los miembros, veámoslo a continuación:



Foto 10. Familia del joven Miguel Bedolla (Distrito Federal)<sup>109</sup>

Como se puede apreciar hombres y mujeres se parecen. Véase que es una familia de estatura alta, nótese también que no presentan quemaduras en el rostro causadas por la exposición al sol como las familias anteriores, que, con seguridad, están en constante exposición con el sol, aunado a la intemperie de un clima diferente al del Distrito Federal, que es menos agresivo con el rostro.

Se retrataron dentro de su hogar, que es de concreto con aplanado, por desgracia apenas se alcanza a observar una ventana y la puerta de la calle que es de madera. Parece ser que se encuentran en una celebración o reunión familiar por los adornos de papel, por su indumentaria y por su aseo, lo que significa que la foto fue escogida para ser enviada al secretario de la Presidencia, y no como otras que fueron posadas con el propósito de enviarlas a su presidente como las fotos de las familias de los señores Tereso Salas, Bartolo Gámez, Marcelina Carachure y Saturnina Herrera, entre otras, y las de los habitantes de Santa María Ixcotel, Oaxaca, por mencionar algunas.

---

<sup>109</sup> Reproducción de la fotografía original que mide 13.4x8.5 cms., en blanco y negro, sin autor, en vol. 715, exp. 546.6/4, leg. 9, *op. cit.*

Como se observó existen diferencias entre las familias que habitan en zonas costeras, rurales y urbanas, que son a mi parecer las que más difieren. Se trató de exponer a este tipo de familias porque se pretendía mostrar precisamente ello, las diferencias en la indumentaria, en el calzado y en la vivienda, de familias del mismo estrato social pero cuya residencia es diferente; así mismo, se quiso mostrar las diferencias naturales de las zonas como es la vegetación, clima y el tipo de suelo, sin embargo, como se vio, no en todas fue posible, no obstante sí se logró apreciar gran parte de sus variantes.

### NIVEL EDUCATIVO

El nivel educativo de estas familias es bajo, más el de los padres. A lo largo de este trabajo se ha mostrado a través de sus escritos, que muchos apenas saben leer y escribir, incluso algunos no lo saben y recurrieron a otras personas para que les redactaran sus cartas como los señores Bartolo Gámez, Saturnina Herrera y Juana de Echavarría, por mencionar algunos. Como se recordará el señor Gámez informó no saber leer ni escribir (véase la Cita 166, p. 77); con respecto a las señoras, se piensa que no lo saben porque ninguna firmó su carta, la primera sólo plasmó su huella digital<sup>110</sup> y la segunda ni siquiera lo hizo, su nombre aparece escrito a máquina al igual que el texto,<sup>111</sup> lo que hace suponer que ellas no las escribieron. No obstante, se nota que las personas que se las redactaron tienen un bajo nivel educativo porque, hay que recordar, las tres peticiones presentan constantes errores gramaticales que dificultaron en gran parte su lectura (consúltense las Citas 165, 166 y 167, p. 77, la Cita 162, p. 74 y 75, y las Citas 217 y 218, p. 105).

Otros, su poca preparación no les permitió comunicarse de manera adecuada y por ello recurrieron a otras personas para que les escribieran sus misivas, como ocurrió con el señor Jesús López, 1 de abril de 1961:

Respetables y finos señores:

---

<sup>110</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 33, *op. cit.*, 1 foja.

<sup>111</sup> Vol. 254, exp. 151.3/1-19, leg. 31, *op. cit.*, 1 foja.

Mi poca cultura que me hace llegar ante ustedes, me sirvo dictar la presente con el fin de que me sea solucionado mi caso que enseguida expresaré.<sup>112</sup>

El tener un bajo nivel educativo ha provocado que algunos padres de familia no sepan cómo solicitar ayuda, como se observó con los señores Tereso Salas (véanse las Citas 185, 195 y 196, p. 83, 92 y 93), Dionisio Mendoza (consúltense las Citas 74 y 75, p. 42 y 43) y Josefina Padilla (véase la Cita 188, p. 85), entre otros, y como se verá con el señor Juan García. Él trabaja para la Cruz Roja, pero el sueldo que recibe es insuficiente para mantener a su familia, por lo que pide que se le obsequie un camión para trabajar por su cuenta, sin embargo nótese de qué manera lo hace:

Martinez de la Torre Ver. Noviembre 24 de 1959  
Señor Presidente Don Adolfo Lopez Mateo  
Perdone Señor mi imprudencia pero mebeo obligado Amanderle esta carta porque soi muy prove, mellamo Juan García Sanchez Tengo 24 años y sienpre etrabajado de chofer en camiones de carga tengo mimuger y cuatro ijos, Señor presidente nolepido dinero sino que meallude aresponder por mi porque mimallor deseo es tener uncamion propio paratrabagarlo  
señor presidente dludeme uste nopor mi sino por misijos estoy trabando [trabajando] en la cruz Roja pero gano muy poco tengo dos meses de estar ay [...].<sup>113</sup>

Como se habrá observado, el señor García solicita el aval del licenciado López Mateos para adquirir un camión y no que le sea regalado, y así es interpretado por el secretario de la presidencia de la República en contestación a su petición:

En relación con su atento escrito de 24 del actual, dirigido al señor Presidente de la República, en el que solicita su firma a fin de comprar un camión, me permito hacer de su conocimiento que el C. Primer Magistrado no tiene ingerencia en los asuntos internos de compañías afianzadoras, por lo que sugiero a usted la conveniencia de hacer sus gestiones directamente ante los representantes de las mismas.-  
Atentamente.

P. A. DEL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.  
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.  
Lic. Emilio Riva Palacio Morales.<sup>114</sup>

Después de recibir esta contestación por parte de la Secretaría de la presidencia, el firmante hace saber que su intención no es comprar el camión porque no cuenta con

<sup>112</sup> Vol. 247, exp. 151.3/1-13, leg. 11, *op. cit.*, foja 1.

<sup>113</sup> Vol. 902, exp. 702.2/2873, *op. cit.*, foja 6.

<sup>114</sup> *Ibid.*, foja 4.

recursos económicos para ello, sino que le sea obsequiado, ya que si tuviera recursos no hubiera solicitado esta clase de ayuda, pues le resulta vergonzoso:

Señor presidente. Resibi su contestasion de su carta pero es que uste no mecomprendio llo no soy Rico y poverso me eatrebido a molestarlo y leboy a ser groseo [grosero] llo soy nuy [muy] pove [pobre] para conprar un camion y por lo tanto llolepido gesea [que sea] bondasoso [bondadoso] con migo Regalandome aungesea [aunque sea] un camion biejo [viejo] esloqe [es lo que] edesiado toda mibida situbiera para conpralo [comprarlo] no le pediria estas molestias gue [que] para mi es una Verguensa mandarle apedir Regalado [...].<sup>115</sup>

Nótese que el no saber cómo comunicarse provocó que el peticionario tuviera que escribir una segunda carta para explicar cuál era su petición, y si se pensara que ello fue un motivo para que no se le otorgara la ayuda, no fue así porque aunque la hubiera pedido de manera correcta no se la hubieran proporcionado como a la mayoría de los peticionarios; tampoco el tipo de ayuda que solicitó fue un obstáculo porque advirtió que si no se le podía conceder el camión, se le ayudara con un empleo, a lo que se le respondió:

Con referencia a la atenta carta que dirigió usted al señor Presidente de la República con fecha 9 de noviembre último [se refiere a la segunda carta], en la que solicita se le proporcione algún empleo, me permito manifestarle que no es posible obsequiar sus deseos, en virtud de no haber plazas vacantes.-  
Atentamente.

P. A. DEL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.  
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.  
Lic. Emilio Riva Palacio Morales.<sup>116</sup>

Una gran cantidad de documentos presentan numerosos errores de ortografía y de redacción como el anterior y como los que se citaron al principio, algunos con ilegible caligrafía como, de nuevo, el anterior<sup>117</sup> y como el de la señora Dionisia Morán,<sup>118</sup> y con palabras incompletas y sobre puestas unas con otras como se si tratara de una

---

<sup>115</sup> *Ibid.*, foja 3.

\* La fecha es 9 de diciembre de 1959 y no de noviembre, se puede afirmar que el peticionario confundió el mes de diciembre por el de noviembre porque la primera carta está fechada el 24 de noviembre del mismo año, y no pudo ser del siguiente año porque las respuestas de las misivas por parte de la Secretaría de la Presidencia tardan máximo un mes, y la respuesta está fechada el 21 de diciembre del mismo año.

<sup>116</sup> Vol. 902, exp. 702.2/2873, *op. cit.*, foja 1.

<sup>117</sup> *Ibid.*, fojas 3 y 6.

<sup>118</sup> Vol. 90, exp. 120/3871, *op. cit.*, fojas 1-10.

sola palabra, como el del señor Tereso Salas (véanse las Citas 185, 195 y 196, p. 83, 92 y 93). Otros con palabras y frases que como las pronuncian las escriben, en el del señor Mendoza se encuentra en lugar de la palabra **mejoraba**, “amejoraba”, “sorpresa” en vez de **sorpresa**, “desiando” por **deseando**, “de modos que” por **de modo que** y “poreso” en vez de **por eso**,<sup>119</sup> por mencionar algunas; en el de la señora Morán, “llo” en lugar de **hielo**, a “ora” para referirse a **ahora** (véanse las Citas 174 y 175, p. 79 y 80), “pior”<sup>120</sup> en vez de **peor**, “nadien”<sup>121</sup> en lugar de **nadie**, “nesesida”<sup>122</sup> en vez de **necesidad** y “medesina”<sup>123</sup> por **medicina**, y en el de la señora Padilla aparece “me cai bien”<sup>124</sup> en vez de **me cae bien** para referirse a que el apoyo que se le otorgue le será de gran ayuda y “para lla y para ca”<sup>125</sup> en vez de **para allá y para acá** o de manera correcta **hacia allá y hacia acá**.

También en algunas cartas que no fueron escritas por los peticionarios se encuentran este tipo de errores, en la de la señora Herrera aparece se “jue” en lugar de **se fue** cuando se refieren a que su esposo falleció, “ji” en vez de **fui** del verbo ir en pasado, de la primera persona, “asectaria” por **aceptaría**, “ectarias” en lugar de **hectáreas**, “deacuerdo” por **de acuerdo** y “no melos” en vez de **no me los** al referir que no le quieren devolver sus tierras, que ella nombra “cañales”, entre otras (consúltese la Cita 162, p. 74 y 75), y en la del señor Gámez, “alinia” en lugar de **alineal** (véase la Cita 165, p. 77) y “hay”<sup>126</sup> en vez de **ahí o allí** para referirse a lugar. Como es de suponer estos errores gramaticales obstaculizaron en gran parte la lectura de las mismas.

Ahora bien, es necesario aclarar que no en todas las misivas se encontraron esta clase de faltas, algunas están casi correctamente escritas, lo que hace suponer que no fueron obra de los peticionarios sino de personas con un nivel educativo más alto, como profesionistas o estudiantes o de gente que se dedica a escribir de manera

---

<sup>119</sup> Vol. 221, exp. 151.3/2613, *op. cit.*

<sup>120</sup> Vol. 90, exp. 120/3871, *op. cit.*, foja 3.

<sup>121</sup> *Ibid.*, foja 7.

<sup>122</sup> *Ibid.*, foja 8.

<sup>123</sup> *Ibid.*

<sup>124</sup> Vol. 919, exp. 702.2/5360, *op. cit.*, foja 3.

<sup>125</sup> *Ibid.*

<sup>126</sup> Vol. 226, exp. 151.3/3145, *op. cit.*

constante como los evangelistas,<sup>\*</sup> y porque la letra y el papel son diferentes a las que se sabe fueron redactadas por los padres de familia y/o tal vez por sus familiares o conocidos.

### *Hijos de familia*

Con respecto a los hijos de familia, es posible que tengan un nivel educativo más alto que el de sus padres o bien, que tengan la oportunidad de prepararse más que sus progenitores. Quizá muchos ayudaron a sus padres a redactar sus cartas o ellos mismos las escribieron, sin embargo no hay forma de mostrarlo, aunque el joven Miguel Bedolla podría servir de ejemplo. Él mismo hizo su petición, su letra es legible y su redacción es medianamente buena, no presenta errores tan graves como muchas que se sabe escribieron los padres de familia, se nota que está más preparado que ellos (véase la Cita 190, p. 85 y 86), lo que es posible que ocurra con muchos hijos si tomamos en cuenta que tal vez sus progenitores no gozaron de las mismas oportunidades para prepararse académicamente, por su situación económica o por no contar con escuelas que impartieran grados más elevados que los básicos, en donde sólo se aprendía a leer y escribir o bien, porque la prioridad en la época cuando eran niños no era estudiar, lo cierto es que se les nota gran carencia educativa.

### *Grupos de familias*

En lo que se refiere a los cuatro grupos de familias, seguramente ocurrió lo mismo como con las anteriores, es decir, es posible que los padres hayan tenido un bajo nivel educativo, más bajo que el sus hijos, quienes tal vez estudiaban, sin embargo no existe forma de saberlo porque según parece sus misivas no fueron escritas por ellos sino por un evangelista o por otra persona, pues presentan letra diferente a la de la máquina de escribir común.

---

<sup>\*</sup> Así se les conoce a las personas que se dedican a escribir para otras personas y se les encuentra en las calles, al aire libre, con su máquina de escribir y su banco.

## CONCLUSIONES

Con este trabajo de ninguna manera se pretende desprestigiar al gobierno del presidente Adolfo López Mateos. En el contexto histórico se trató de exponer la mayoría de las obras y logros que se llevó a cabo en el país bajo su mandato, que por cierto fueron muchos.

El crecimiento que México alcanzó en diversos aspectos durante ese período fue de suma importancia como la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la nacionalización de la energía eléctrica en manos extranjeras, la construcción del Centro Médico Nacional, de clínicas, hospitales, centros deportivos, guarderías, teatros, casas, unidades habitacionales como la de Santa Fe y la Unidad Independencia. La construcción de diversos museos como el del Virreinato, el de Historia Natural, el de la Ciudad de México y el de Antropología e Historia. La repartición de libros de texto gratuitos y de desayunos para los niños de primaria. El reparto de tierras, que no fueron pocas; la organización de ejidos ganaderos en diversas zonas del país con el fin de industrializar los productos agropecuarios. La buena relación que sostuvo el Presidente con países como Cuba, Estados Unidos, Argentina, la India, Japón y Francia, por mencionar algunos, además de otros logros. Sin embargo como sucede en todos los períodos presidenciales, no todos los mexicanos se beneficiaron con estos logros, prueba de ello es la mayoría de los testimonios poco alentadores del gran número de personas que vivió bajo este régimen y que fueron expuestos en este trabajo.

Si bien el Presidente buscaba un crecimiento económico para el país, millones de mexicanos no obtuvieron algún beneficio. La falta de empleos y los bajos salarios provocaron que una gran cantidad de personas pretendieran o se trasladaran a los Estados Unidos en busca de un mejor nivel de vida. No cabe duda del gran apoyo que se otorgó a la educación, sobre todo a nivel primaria con los libros de texto y con los desayunos, no obstante muchas escuelas primarias carecían de lo más elemental como profesores, mobiliario y aulas, más en los estados de Chiapas y Veracruz, prueba de ello son los testimonios de padres de familia, maestros y alumnos solicitando este tipo de ayuda. El bajo nivel educativo de

muchos mexicanos quedó evidenciado en las misivas que enviaron y que fueron expuestas en este trabajo. Hay que recordar sólo como un ejemplo los fragmentos que se citaron de la carta del señor Dionisio Mendoza Chávez, de Zapotitlán, Jalisco, los cuales presentaron en repetidas ocasiones graves errores gramaticales (véanse las Citas 74 y 75, p. 42 y 43). El reparto de cuantiosas tierras no favoreció a muchos, como se dio a conocer un numeroso grupo de personas solicitó tierras para cultivo y habitación.

Por otra parte, es innegable que en ningún período presidencial será posible erradicar la pobreza, la cual se evidenció en esta etapa de manera exorbitante. Hay que dirigir la mirada hacia las numerosas y paupérrimas viviendas que se observan en las fotografías, así como a la humilde indumentaria de sus habitantes y a su delgada complexión física, que dan muestra de su deplorable situación económica.

El abuso de autoridad por parte de gobernadores estatales, autoridades municipales y comisarios ejidales, entre otras, fue incontrolable. Los estados en los que más denuncias se encontraron por robo, asesinato, violencia y extorsión fueron Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Lo que indica por una parte la existencia de corrupción, y por otra desinterés en la procuración de una adecuada impartición de justicia, que por desgracia sigue existiendo actualmente en igual o mayor grado.

La escasa aparición de proyectos de ciencia y de tecnología pone de manifiesto el enorme retraso que existía en el país al respecto, y además deja ver el poco apoyo e interés del gobierno mexicano para que se llevaran a cabo este tipo de proyectos.

Las múltiples solicitudes de servicio y obras públicas dan testimonio de un enorme descuido en este rubro.

Sin embargo, a pesar del panorama negativo expuesto también se encontraron aspectos favorables de esta etapa de nuestro país, y un ejemplo de ello es el interés que mostraron los padres de familia en la educación de sus hijos, al solicitar reiteradamente la construcción de planteles educativos, al contribuir en dicha construcción, al pedir mobiliario y otra clase de ayuda para las escuelas de sus hijos. Quizá este interés se debía a que sabían que la educación académica proporcionaría a sus hijos un mejor nivel de vida.

Con respecto al tema cultural, se puede afirmar que existió buena relación entre México y la extinta Unión Soviética al convenir ambos países que se llevaran a cabo exposiciones de arte y cultura mexicana en ese lejano país, y a la vez nos habla de la difusión que se le dio a la cultura mexicana en el extranjero.

En otro asunto, el proyecto para la industrialización de la “Palmilla” o “Yerba del Oso” es una respuesta a la política del Presidente López Mateos con respecto al desarrollo y progreso de los ejidos ganaderos, a través de la adecuada explotación de sus recursos naturales. Ahora bien, la propuesta que se hace en el proyecto, la de convertir la palma en fibra, valdría la pena que se aplicara hoy en día en los ejidos o lugares donde se encontrara, porque, como se apreció, es un método medianamente sencillo y que no requiere de gran inversión, y sobre todo porque me parece que es altamente redituable.

Me parece importante hablar del papel que jugó la figura presidencial en gran parte de esta correspondencia. Quizá la mayoría de los peticionarios no sabían que solicitar ayuda a su presidente es un derecho en este país y el deber de él es atender cualquier asunto que le sea dirigido, según lo establece el Artículo Octavo de nuestra constitución; pero de lo que sí estaban seguros (aunque como he informado no fue así) es de que el Presidente les proporcionaría la ayuda que le solicitaran, porque lo consideraban como la única persona capaz de solucionarles cualquier problema que los aquejara, incluso algunos lo consideraban como a un padre, como el señor Bartolo Gámez, de Cerro Azul, Veracruz: “ago de cuenta que si usted fuera mi padre quejo a usted por que no hay quien aga por mi...”,<sup>1</sup> paternalismo que es representado en varias películas mexicanas que tratan el tema de las haciendas, en las cuales vemos que el patrón era visto por sus peones como un padre porque los asistía y proveía de lo necesario, ya que ellos se creían incapaces de valerse por sí mismos. Esta idea la encontré más en los solicitantes cuyo estrato social es muy bajo.

Trabajar con fuentes primarias no fue fácil, menos cuando nunca se había hecho. La lectura de las fotografías y de las cartas fue complicada en un principio, ya que ambos

---

<sup>1</sup> Vol. 226, exp. 151.3/3145, *op. cit.*, foja 1.

documentos proporcionaban demasiada información oculta, que se tiene que deducir porque no aparece de manera directa. Con base en una minuciosa lectura obtuve la información que buscaba.

Con respecto al tema sobre la familia, de acuerdo con lo expuesto en este trabajo se puede decir que el grupo de familias estudiadas se caracterizó, por lo general, por tener completo el núcleo familiar, es decir, estaban integradas por el padre, la madre y los hijos, lo que indica que había pocas madres viudas, solteras, divorciadas o abandonadas; también se pudo notar que eran pocas las que integraban a sus familias a otro pariente que no pertenecía al núcleo familiar.

Por otra parte se mostró que estas familias eran numerosas, lo cual se debía a que estaban integradas por un gran número de hijos. El promedio de miembros de las familias era de 9 y de 7 hijos, promedio que ha disminuido notablemente con las familias de este siglo cuyo estrato social es el mismo, sólo 4 hijos aproximadamente.

Ahora bien, de acuerdo con las gráficas que se expusieron, la edad promedio de los hijos era de 9 años, edad demasiado corta si se toma en cuenta que la edad promedio de los padres era de 47 años en el caso de los varones, y de 39 años en el de las mujeres, 8 años más jóvenes que ellos, lo que quiere decir que tal vez los hijos de estas familias eran apenas niños y sus padres eran un tanto mayores.

Como se pudo apreciar muchos matrimonios eran maduros con hijos pequeños y grandes, eran pocos los jóvenes. Con base en las edades aproximadas los padres empezaban a procrear a una edad muy lejana, a los 29 años, y las madres no tanto pero contrario a lo que se podría suponer lo hacían a los 24 años, lo que resulta sorprendente porque es posible que la edad para casarse o unirse no haya sido tan lejana de la de inicio de procreación.

Con respecto a las ocupaciones o trabajos de los padres de familia, se pudo observar que variaban y que no requerían de un alto nivel educativo para que se llevaran a cabo. También se percibió que muchos eran mal remunerados, por lo que se tenía que recurrir al Presidente o a otras autoridades para obtener ayuda económica y material, porque los salarios e ingresos no eran suficientes para cubrir el costo de la manutención de sus familias y la renta de sus viviendas. Otros empleos demandaban una gran fuerza física y requerían de horarios extremos para llevarlos a

cabo. Aunque también otros fueron menos pesados y, con seguridad, mejor remunerados.

Por su parte, se pudo apreciar que estas madres de familia se dedicaban básicamente a las tareas domésticas y al cuidado de sus hogares y de sus hijos, eran pocas las que vimos contribuían económicamente con la manutención de sus familias, lo que sorprende dada la precaria situación económica en que se encontraba la mayoría de estas familias. Lo que hace suponer que estas madres no trabajaran fuera de sus hogares porque sus esposos no se lo permitían, hay que recordar que todavía en las dos últimas décadas del siglo pasado eran pocas las mujeres que salían a trabajar para ayudar a sus cónyuges a cubrir los gastos de sus familias. Otro factor que podría explicar porqué estas madres no lo hacían, es el número de hijos que tenían, siendo tantos no podían dejarlos solos mientras que ellas trabajaban, más cuando probablemente no contaban con alguien para que los cuidara.

Otro dato que se encontró en estas familias y que sorprende es que la mayoría de los hijos estudiaba, otros no lo hacían pero se esperaba que lo hicieran. Pocos eran los que trabajaban para su manutención o la de sus familias. Lo que también llama la atención porque pese a la mala situación económica en que se encontraban sus padres, parecer ser que su prioridad era la preparación académica de sus hijos y no su contribución monetaria, tal vez se debía a que la primera opción los beneficiaba más que la segunda.

En otro asunto y como es de esperarse, la mayoría de las viviendas de estas familias eran humildes y pequeñas y contrario a lo que se podría creer, eran más las familias que habitaban en casas de su propiedad que las que las rentaban. Ahora bien, el costo que se tenía que pagar por la renta de una vivienda era muy elevado, más si se toma en cuenta que los salarios de los padres eran muy bajos.

El nivel académico de los padres era muy bajo, tal vez porque su condición económica no les permitió prepararse más y porque es posible que sólo recibieran los conocimientos básicos de la educación primaria, como es leer y escribir, pues hay que recordar que cuando ellos estaban en edad para estudiar, muchas escuelas sólo ofrecían los dos primeros grados de ese nivel académico. Con respecto a sus hijos, es posible que hubiesen recibido una preparación académica más completa que la

de sus padres por el gran apoyo que obtuvieron de ellos, quizá porque sabían que con ello sus hijos podrían conseguir un mejor nivel de vida que ellos no consiguieron por no haberse preparado más.

Cabe destacar las esperanzas que estas familias depositaron en su presidente cuando le solicitaron su ayuda; creyeron fielmente en sus promesas de campaña y en su persona, hay que recordar el paternalismo presidencial, aún existente, más proveniente de las personas de condición humilde como estas familias, quienes estaban realmente seguras de que su mandatario les resolvería cualquier tipo de problema que las aquejara. Sin embargo, como se mostró, no fue así y aunque el Artículo Octavo de la constitución estipula que el mandatario está obligado a dar atención a todo asunto que requiera de su persona, no lo está para otorgar el apoyo que se le solicite, y con algunas de sus misivas así se hizo, sólo se les dio atención y se remitieron donde correspondía, otras en cambio corrieron con menor suerte, ni siquiera fueron atendidas.

Con este breve estudio sobre las familias expuestas se pretendió hacer una aproximación a las familias humildes de la época, de ninguna manera se quiso mostrar a dichas familias como a la familia de la clase baja de aquellos años. Algunos elementos permitieron confirmar lo que se esperaba encontrar como es que la mayoría de las familias humildes de ese entonces era numerosa y con un gran número de hijos; también se esperaba encontrar que sus empleos u ocupaciones no requirieron de un alto nivel educativo para realizarlos y que varios eran mal remunerados como en la actualidad; asimismo se confirmó que muchos matrimonios eran maduros con hijos aún pequeños, que no era común que las madres de familia trabajaran fuera de sus hogares para contribuir con sus esposos a la manutención de sus familias y que un gran número de padres de familia tenían un bajo o nulo nivel académico. Lo que sorprende es la edad promedio de casamiento y de inicio de procreación de los padres de familia, como se mostró dicha edad era demasiado grande con respecto a ahora si tomamos en cuenta que antes se casaban más jóvenes y de inmediato concebían a sus hijos. Por otra parte, no se esperaba encontrar con demasiada insistencia el gran interés de la mayoría de los padres de

familia en la educación académica de sus hijos, a pesar de que muchos padres no contaban con suficientes recursos económicos para cubrirla.

## ARCHIVOS

Archivo General de la Nación, Fondo Presidentes: Adolfo López Mateos (ALM), México, D. F.

## BIBLIOGRAFÍA

Bonilla Rius, Elisa (coord.), *Atlas de México. Educación Primaria*, México, Dirección General de Materias y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Pública de la SEP, 2002, 128 p., ils., mapas y gráficas.

Freund, Gisèle, *La fotografía como documento social*. Barcelona, Gustavo Gili, 1983, 209 p., fotos.

González Camacho, Sandra, *Braceros mexicanos en el régimen de Adolfo López Mateos*, Informe Académico de Investigación, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2005, 112 p., tablas, gráficas y mapas.

Krauze, Enrique, *El sexenio de López Mateos*, México, Editorial Clío, 1999, 97 p., ils.

*La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Barcelona, TusQuets Editores, 1997, p. 551, ils.

Matabuena, Teresa, *Algunos usos y conceptos de la fotografía en México durante el porfiriato*, México, Universidad Iberoamericana, 1991, 158 p., fotos.

Camarena Ocampo Mario y Lourdes Villafuerte García (Coords.), *Los andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*, México, Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, 360 p., ils.

Nava Nava, María del Carmen, *Los abajo firmantes I: cartas a los presidentes, 1934-1946*, México, Secretaría de Educación Pública, Archivo General de la Nación, Editorial Patria, 1994, 184 p., fotos.

Noval Morgan, María Paula, *Glamour y fotogenia: reflexiones en torno a la imagen de Dolores Del Río*, Informe Académico de Investigación, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002, 150 p., ils.

Oseguera Pizaña, Isaura Silvia. *Lo que nos dicen las imágenes: las fotografías del Instituto Mexicano del Seguro Social (1958-1964)*. Informe Académico de Investigación, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2005, 106 p., ils. y fotos.

Pellicer de Brody, Olga, *El afianzamiento de la estabilidad política*, México, El Colegio de México, 1978, 224 p., fotos, (Serie Historia de la Revolución Mexicana, tomo 22).

*El entendimiento con los Estados Unidos y la gestión del desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México, 1978, 299 p. fotos, (Serie Historia de la Revolución Mexicana, tomo 23)

Sillis, David, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. 4.